PATRIA

Depósito legal: GR-3-1958

GRANADA, viernes, 2 de febrero de 1973

AÑO XXXVIII-NUM. 11.606 **Director: Eduardo Molina Fajardo** 6'00 pesetas

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficios, 8. - Teléfonos, 222593 222595 Prensa y Radio del Movimiento. - Avenida del Generalísimo, 142 Madrid

MESON de la REINA

TIPICO RESTAURANTE

Le ofrecemos en un ambiente de auténtico Mesón, nuestras especialidades: ● CARNE A LA BRASA. ● CHULETAS DE CORDERO LECHAL DE BURGOS. ● CHULETAS A LA CORTIJERA. ● COCHINILLO ASADO.

Carretera de La Zubia GRANADA

INGLATERRA DESEA MEJORAR LAS RELACIONES CON ESPAÑA

HEATH RECONOCIO EN WASHINGTON QUE LAS MEDIDAS RECTRICTIVAS DE MADRID CAUSAN SERIOS PROBLEMAS A LONDRES

El "premier" no quiso concretar el estado de las actuales conversaciones

WASHINGTON, 1. (EFE).----El primer ministro británico, Edward Heath, reconoció hoy por primera vez en público que las medidas españolas restringiendo la libertad de movimiento a la población de Gibraltar están causando serios problemas al Gobierno de Londres.

En respuesta a varias preguntas sobre el "status" de las negociaciones hispano - británicas sobre el Peñón, Heath afirmó que Inglaterra desea mejorar las relaciones con España.

Edward Heath insistió en su respuesta que las conversaciones que se llevan a cabo actualmente a nivel de ministros de Asuntos Exteriores tratan de "buscar los caminos y las formas" más apropiadas y aceptables para mejorar las relaciones entre España y Gran Bretaña.

El "premier" inglés no quiso definir

(Pasa a la pág. segunda)

GRANADA POR SAN CECILIO

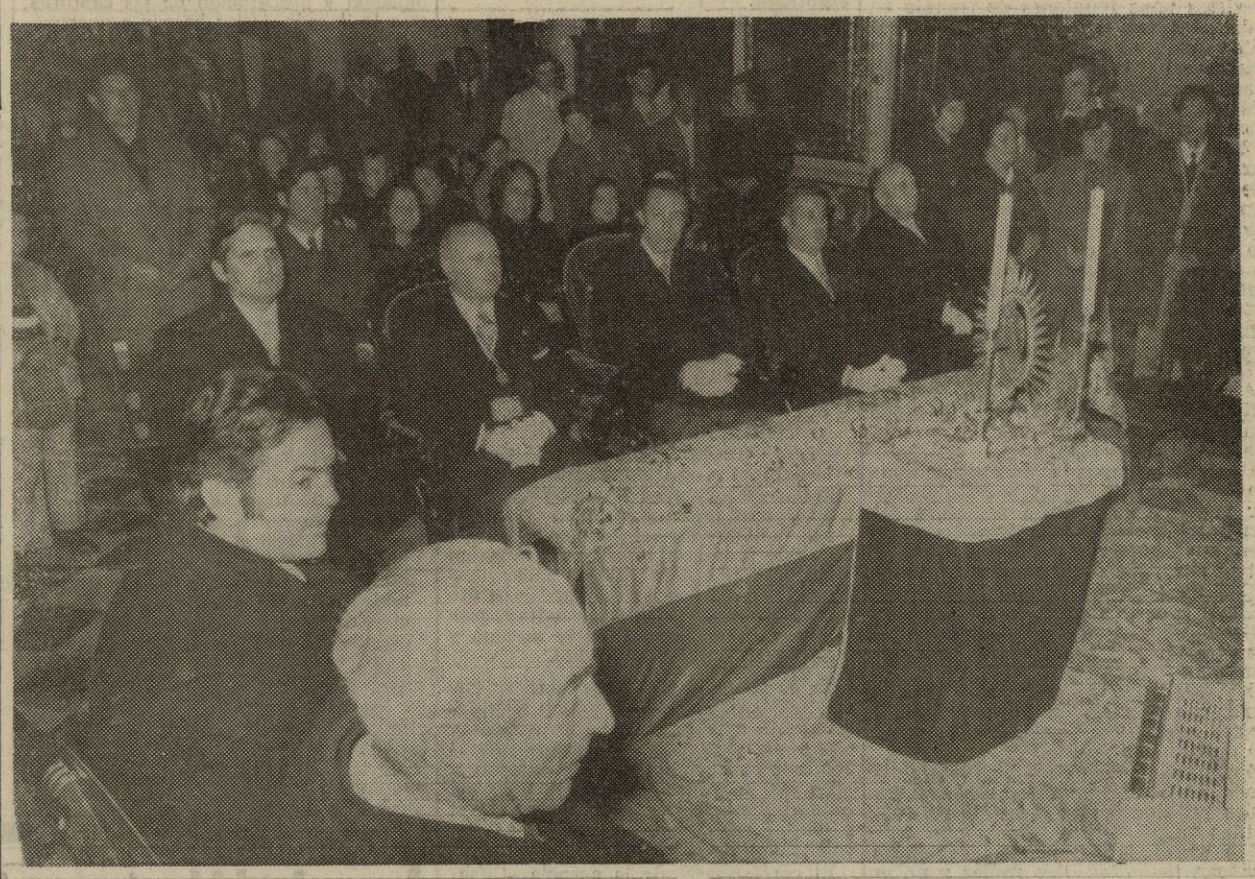

La Corporación municipal, bajo mazas, acudió ayer a los cultos tradicionales que se ofrecen a San Cecilio en la Abadía del Sacromonte. El gobernador civil, don Alberto Leiva, y el alcalde accidental, don Antonio Morales, presidieron la Corporación granadina. (Información, en página novena). — (Foto FERRER)

NO ES AUN OFICIAL LA DECISION MARROQUI SOBRE SUS AGUAS

No procede que el Gobierno español haga pública ninguna declaración

Los ministerios de Asuntos Exteriores, Marina y Comercio estudiarán en profundidad la cuestión

MADRID, 1. (PYRESA).—La Oficina de Información Diplomática, del ministerio de Asuntos Exteriores, comunica que ante las informaciones aparecidas en las agencias de Prensa, con origen en los órganos de opinión marroquíes, según las cuales el Gobierno del Reino de Marruecos se dispondrá a publicar un decreto reservándose una zona de pesca que afectaría a los intereses pesqueros españoles y significaría una fijación unilateral de aguas por parte de Marruecos, en una zona marítima en que las de los dos países son contiguas, el ministerio de Asuntos Exteriores está en permanente contacto con los otros ministerios competentes, en especial con los de Marina y Comercio, para estudiar detenidamente y en profundidad la cuestión y sus implicaciones.

No habiéndose publicado el decreto marroquí al que aluden las informaciones, no procede que el Gobierno español haga pública su posición al respecto

CONVERSACIONES PENDIENTES

MADRID, 1. (CIFRA). — La decisión unilateral del Gobierno marroquí de ampliación de sus aguas jurisdiccionales ha sido tomada cuando España y Marruecos mantienen conversaciones para establecer un nuevo

(Pasa a la pág. segunda)

ENTREVISTA LOPEZ BRAVO-SCHMELZER EN MALAGA

MALAGA, 1. (PYRESA).—Ha pasado unas horas en esta ciudad el ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, quien ha saludado a su colega el ministro de Asuntos Exteriores de Holanda, señor W.K.N. Schmelzer, que descansa unos días en la Costa del Sol. Ambos ministros se han reunido esta noche a cenar, en privado, después de lo cual el señor López Bravo regresó a Madrid. Es de suponer que, tras la estancia de nuestro ministro en Bruselas, a comienzos de semana, para firmar el protocolo transitorio con el Mercado Común, y las entrevistas allí mantenidas, las conversaciones de Málaga hayan versado fundamentalmente sobre las relaciones de España con la Comunidad Económica Europea y sobre las reuniones en Helsinki de la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa.

DESPUES DEL "ALTO EL FUEGO"

La lucha ha continuado duramente por conquistar Tay Nin. En los tres últimos días han huido más de diez mil personas de toda la zona. En la foto, una familia, que ha reunido en el carro sus enseres preparan la comida. Al fondo, el templo de Cai Dai. — (Telefoto AP - EUROPA PRESS)

TREINTA AÑOS DE PRISION PARA LOS ASESINOS DEL CONSUL TUR

(Información, en pág. sexta)

CONTINUA LA ERUPCION EN ISLANDIA

Una continua columna de cenizas cubre la isla de Heimaey, donde el volcán Helgafell sigue en erupción. El Gobierno de Islandia estudia el acondicionamiento de los cinco mil evacuados de la ciudad de Vestmannaeyjar. — (Telefoto CIFRA GRAFICA - UPI)

NO ES AUN OFICIAL LA DECISION MARROQUI SOBRE SUS AGUAS

(Viene de la pág. primera)

acuerdo de cooperación en materia de pesca que sustituya al Tratado de Fez, de 1969, cuya vigencia expiró el pasado día 31 de diciembre.

Dentro de esas conversaciones hay previstas unas reuniones de trabajo en Rabat, que, en principio se habían señalado para el próximo mes de marzo, según se ha informado a "Cifra", en fuentes competentes.

El Tratado de Fez fue denunciado en febrero de 1972 por la Comisión mixta instituida en la firma de aquél. La denuncia tuvo lugar en Rabat y preveía que los barcos españoles seguirían pescando durante el resto del año 1972 por medio de licencias de las autoridades marroquíes, tal y como ya había ocurrido en el año precedente. Sin embargo, según las mencionadas fuentes, las autoridades marroquíes no concedieron ninguna de las licencias previstas para nuestros pesqueros a lo largo de todo 1972.

Ahora, la decisión de Rabat puede influir negativamente en las previstas conversaciones hispano-marroquíes en la capital del reino alauita.

La decisión marroquí se inscribe dentro de la política de los países del tercer mundo de extensión de sus aguas territoriales, importante tema que deberá ser abordado en la Conferencia del Derecho del Mar, que tendrá lugar en Ginebra el próximo año.

Marruecos es uno de los ocho países africanos que amplían la extensión de sus aguas jurisdiccionales. Los otros son Camerún, Gabón, Nigeria, Guinea-Conakry, Sierra Leona, Senegal y Mauritania, que han elegido para sus aguas límites que oscilan entre las 30 y las 150 millas.

Asimismo, once países hispanoamericanos han decidido también extender sus aguas jurisdiccionales todos ellos a doscientas millas.

Las aguas jurisdiccionales españolas alcanzan hasta las doce millas y no se considera probable que se decida su extensión.

DECLARACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE PESCA

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 1. (PYRESA). — En el caso de que se confirmase oficialmente la decisión unilateral de Marruecos de ampliar las aguas jurisdiccionales a setenta millas, España constituiría una Comisión de Límites para estudiar las medidas a adoptar, ha dicho el director general de Pesca Marítima, señor Marcitllach Guazo, que se encuentra en Las Palmas acompañando al ministro de Comercio en su visita oficial, en unas declaraciones que mañana publicará "El Eco de Canarias".

Esta medida marroquí afectará, principalmente, a la flota subatlántica mediterránea y, por supuesto, a la canaria, que ya se vio perjudicada anteriormente con la ampliación a doce millas, siguió diciendo el señor Marcitllac.

Este problema de Marruecos no es único en la costa africana —continuó el director general— ya que muchos países han extendido sus aguas jurisdiccionales, tales como Gabón, Camerún, Nigeria, Sierra Leona, Senegal, Mauritania, etcétera.

Por su parte, el ministro de Comercio, en la reunión que sostuvo anoche con el Consejo provincial Sindical de Las Palmas, afirmó que España no aceptaría la ampliación unilateral de Marruecos y que las autoridades correspondientes iniciarían las oportunas negociaciones para resolver este grave problema planteado a nuestras flotas pesqueras.

Para el próximo mes de marzo estaba prevista en Madrid la segunda serie de conversaciones entre España y Marruecos, con el fin de renovar el tratado sobre pesca firmado en Fez en 1968 y que expiró el pasado diciembre.

NO HAY DECLARACIONES OFICIALES DEL SECTOR PESQUERO

MADRID, 1 (PYRESA). — No nos encontramos facultados para hacer ningún tipo de declaraciones sobre las repercusiones para el sector pesquero nacional de la ampliación de sus aguas territoriales por parte del Gobierno marroquí", ha manifestado a un redactor de "Pyresa" el secretario del Sindicato nacional de la Pesca, señor García Loygorri.

El titular del citado Sindicato, señor Bárcena Reus, se hallaba ausente de su despacho oficial en el momento en que se solicitó la opinión del Sindicato sobre la decisión unilateral marroquí.

INQUIETUDES DE LA FLOTA PESQUERA DEL PUERTO DE ALGECIRAS

ALGECIRAS, 1. (PYRESA).—En los hombres que trabajan en la flota pesquera del puerto de Algeciras reina la inquietud desde que se ha conocido el comunicado del Gobierno marroquí, decidiendo ampliar de 12 a 70 millas sus aguas jurisdiccionales.

En Algeciras existe una flota de más de 200 barcos, los cuales dan trabajo a unos 2.500 hombres, quienes junto con los 700 exportadores de pescado, fábricas de conservas y fábricas de hielo e industrias frigoríficas para la conservación de la pesca, sufrirían un rudo golpe con tal medida.

La decisión del Gobierno marroquí obligaría a los barcos pesqueros del litoral Sur, desde Tarifa hasta Alicante, a realizar sus capturas en aguas más allá de Mauritania, pues les resulta prácticamente imposible hacerlo más mar adentro, ya que el pequeño tonelaje de los barcos pesqueros y sus débiles condiciones, les impiden navegar pasadas esas 70 millas, con un mínimo de seguridad.

MALESTAR DE LOS ARMADORES GADITANOS

CADIZ, 1. (PYRESA).—La unilateral decisión de Marruecos de abarcar 70 millas de aguas jurisdiccionales preocupa en los medios marinos. Los armadores de más de cien barcos que componen la flota de pesca gaditana sufren la incertidumbre de la suerte que hayan podido correr sus naves. Casi todos, al conocerse oficialmente la noticia han manifestado que no piensan salir de pesca a la zona de prohibición mientras no se les den seguridades y protección, ya que temen sufrir detención o ser objeto de opresiones. Los pesqueros gaditanos han expuesto la posibilidad de dejar sus barcos anclados en el muelle ante el riesgo de perderlos.

PREOCUPACION EN CANARIAS

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 1 (CIFRA). — La ampliación a setenta millas de las aguas jurisdiccionales de Marruecos ha causado, como es natural, malestar en los medios pesqueros de esta provincia ya que por tradición, la Flota pesquera canaria viene operando en los bancos de Marruecos utilizando embarcaciones de bajura, propias para la captura de la sardina y de otras especies de fresco.

En lo concerniente a las islas, se traduce a los barcos que trabajan frente a las costas marroquíes en Lanzarote preferentemente y además a otros barcos con base en Las Palmas y Fuerteventura.

De llevarse adelante esta medida del Gobierno marroquí, la misma afectaría a unos dos mil hombres y a unas cincuenta embarcaciones.

El corresponsal de la agencia «Cifra» ha hecho un sondeo de urgencia sobre el tema entre los representantes consulares de distintos países con Flota pesquera con base en Las Palmas.

El cónsul general del Japón, señor Katsushige Takeuchi, ha declarado: «Careciendo todavía de noticias de mi Gobierno, puedo decir que las especies que son objeto de captura por parte de la Flota pesquera que opera en aguas del Africa occidental, son en su mayoría pulpos, ohocos, calamares, etc., las cuales no son muy ricas, por lo visto, en las aguas jurisdiccionales ampliadas por la medida que, según se dice, se ha tomado por el Gobierno marroquí. Ni son muy numerosos los barcos japoneses que están trabajando actualmente en aquellas aguas. Por lo tanto, no sería muy grande el perjuicio que se le vaya a hacer a nuestra Flota. Sin embargo, no se puede negar que la situación de la Flota pesquera japonesa con base en Canarias se deteriora cada vez más con estas medidas arbitrarias de parte de ciertos países costeros, y lamento mucho esta tendencia en la carrera expansionista de aguas jurisdiccionales sobre la parte del mar público. El Japón se reserva su postura ante esta clase de medidas».

Por su lado, el representante consular de Corea, Virgilio Suárez, declaró: «Me preocupa esta medida, aunque no creemos que nos afecte en este momento».

La cónsul general de Cuba, Marina García, dijo que no tiene noticias oficiales sobre el asunto y por tanto desconoce si le afectaría o no.

Con respecto a la Flota pesquera egipcia, la misma no realiza sus faenas por esa zona.

REGRESAN A SUS BASES LOS BARCOS PESQUEROS

PUERTO DE SANTA MARIA (Cádiz), 1 (CIFRA). — La iniciativa tomada unilateralmente por Marruecos de ampliar hasta 70 millas la extensión de sus aguas jurisdiccionales está teniendo ya una repercusión para la Flota pesquera del Puerto de Santa María, al haber decidido regresar a su base en esta ciudad muchos de los barcos que se hallaban faenando por aguas del Atlántico.

Utilizando sus instalaciones radiotelefónicas, las embarcaciones pesqueras se transmiten entre sí la noticia de la medida marroquí y la mayoría de ellas optan por volver, ante el riesgo que corren de ser perseguidas e intimidadas por aquellas aguas.

La Flota pesquera de este puerto la componen unos 150 barcos, muchos de ellos de gran tonelaje, con una tripulación aproximada de unos 2.000 hombres, compuesta en un 20 por ciento por personal técnico.

Se comenta hoy aquí que la medida del vecino país repercutiría extraordinariamente en el Puerto de Santa María, donde la actividad pesquera representa aproximadamente el 50 por ciento de su riqueza. El negocio de la pesca alcanza también a cien transportistas, a quince exportadores de mariscos, a unos cien remitentes de pescados frescos para el resto de España y además a una serie de industrias auxiliares de rederos, etcétera y al personal que en tierra se dedica a la carga y descarga, sin olvidar las lógicas repercusiones al comercio local.

«Esta medida del Gobierno marroquí —ha manifestado a «Cifra» Abelardo Gil González, apoderado de la firma «Viuda de Juan Hernández», asentadora de pescado— puede representar algo verdaderamente ruinoso si no se encuentra una rápida y eficaz solución».

«Puede dejar parados —manifestó por su parte el señor Botella López, exportador— a un buen número de personas, no sólo a los hombres del mar sino a muchas otras que trabajan en la manipulación y preparación de las capturas, tras la llegada de los barcos a puerto».

En parecidos términos se expresaron otras personas vinculadas al negocio de la pesca, como Pedro Ventura Cairón y Francisco Romero Raposo, del grupo de vendedores de pescado al detall, quienes manifiestan que es precisamente la escasez de la mercancía la que origina su encarecimiento.

«El precio que el pescado adquiriría en la lonja —comentan—, al ser la demanda muy superior a la oferta, se vería enormemente elevado por esta medida unilateral de Marruecos, contando además con la paralización prácticamente total de la Flota pesquera local, que es la que nos abastece».

DETENCION DE PESQUEROS

VIGO, 1 (PYRESA). — Se sigue en los medios pesqueros la detención por una lancha patrullera marroquí de dos pesqueros vigueses, y un barco de tipo baka, matrícula de Huelva. Según las noticias llegadas a esta ciudad, los tres pesqueros están pendientes, después de haber sido hecha efectiva la multa, de abandonar el puerto de Agadir con toda normalidad. Las mismas noticias dan cuenta de que la tripulación de las tres embarcaciones se encuentra en perfectas condiciones.

Otras informaciones indicaban que, según manifestaciones de las dotaciones de los tres pesqueros, la ilegal detención fue efectuada entre las 22 y 25 millas.

De los barcos vigueses se sabe que el palometero "Rosarito" al abandonar el puerto de Agadir, lo hará rumbo a Vigo, donde tiene su base.

Inglaterra desea mejorar las relaciones con España

(Viene de la pág. primera)

concretamente el estado de dichas conversaciones.

El Gobierno español y las Naciones Unidas ha reafirmado la soberanía de España sobre el peñón de Gibraltar en muchas ocasiones y han definido el estado del mismo como colonial.

MEDIDAS ESPAÑOLAS

Las restricciones a que se refirió hoy Edward Heath son la serie de medidas que el Gobierno español viene adoptando desde 1967 para reafirmar su soberanía sobre Gibraltar.

España estableció en Algeciras una zona prohibida a la navegación aérea en 1967 dentro de una reestructuración de la seguridad nacional en la zona del Estrecho que, a pesar de las quejas de Londres, no interfiere los canales normales del tráfico aéreo civil internacional que pasa por las proximidades.

El primer ministro británico se negó a responder a las preguntas del por qué Inglaterra no había cumplido algunas de las resoluciones de las Naciones Unidas exigiendo la descolonización de Gibraltar (resolución 1.514).

El "premier" británico añadió que esperaba que la serie de conversaciones en curso entre Londres y Madrid continúen en el futuro y aunque no especificó con detalles mantuvo en todo momento que una mejora de relaciones es necesaria entre los dos países, independientemente de la cuestión de Gibraltar ahora que Inglaterra ha entrado de hecho a formar parte de la Comunidad Europea.

Edward Heath se encuentra en visita oficial en los Estados Unidos y ha recibido hoy por el presidente Nixon. En un discurso ante el Club Nacional de Prensa, habló de la necesidad de que la nueva Comunidad Económica Europea y Estados Unidos reestructuren sus relaciones, principalmente en los terrenos monetario y comercial.

EL EMBAJADOR BRITANICO, EN EL CAMPO DE GIBRALTAR

LA LINEA DE LA CONCEPCION, 1. (PYRESA). — El embajador de Gran Bretaña, sir John Russell, ha visitado esta tarde La Línea de la Concepción, acompañado por el cónsul de su país en Algeciras, señor Sullivan.

En primer lugar sir John Russell se dirigió al Ayuntamiento, donde fue recibido por el alcalde en funciones, señor Aldana; segundo teniente de alcalde, señor López Fuentes y vicecónsul inglés, señor Barrio con quienes trató temas relacionados con el desarrollo industrial y turístico del Campo de Gibraltar.

Finalizada la visita, el señor Russell y acompañantes regresaron a Algeciras, donde el embajador ofrece esta noche una recepción.

Altos ejecutivos de la "Ford", en Valencia

VALENCIA, 1 (PYRESA). — Altos ejecutivos de la "Ford" han visitado Valencia. Después de celebrar diversas reuniones de trabajo, relacionadas con la instalación de su compañía en España, se entrevistaron con algunas autoridades locales.

Los dirigentes de la empresa norteamericana recogieron numerosos datos para la elaboración del informe que han de presentar, en su momento, a la sociedad.

CONDUCTOR: El castigar es muy doloroso. Evita las infracciones.

A veintitrés mil españoles perjudicaría la ampliación marroquí de aguas jurisdiccionales

TRABAJAN ESTOS HOMBRES EN DOS MIL EMBARCACIONES QUE FAENABAN EN LA ZONA EN CUESTION

HONDA PREOCUPACION Y MALESTAR EN EL SECTOR PESQUERO, QUE PODRIA VER TAMBALEARSE SUS EMPRESAS ARMADORAS

MADRID, 1. (CIFRA). — A cerca de veintitrés mil hombres y dos mil embarcaciones afectaría directamente la decisión unilateral del Gobierno marroquí de prohibir las faenas pesqueras a embarcaciones extranjeras dentro del límite de setenta millas marinas de sus costas.

La noticia ha producido, por tanto, honda preocupación al sector marítimo pesquero.

Según la revista «Hoja del Mar», editada por el Instituto Social de la Marina, del ministerio de Trabajo, los efectos que tal medida ocasionarían a las flotas pesqueras que, desde Alicante a Canarias, faenan en las proximidades de Marruecos, perjudicaría ostensiblemente a las cifras globales antedichas, con el siguiente desglose:

Huelva. — Alrededor de tres mil hombres y unas doscientas ochenta embarcaciones, a lo que sería necesario añadir el personal de tierra. Al mismo tiempo inmemorial, tienen aquí ubicados agobiados también por la posible medida marroquí que haría tambalearse sus empresas.

En Barbate y Tarifa, la prohibición marroquí supondría inevitablemente el amarre de gran parte de la flota pesquera de esta provincia que, desde tiempo inmemorial, tienen aquí ubicados sus caladeros. Ello acarrearía la paralización laboral de unos quince mil hombres dedicados a las faenas del mar, industrias conserveras, carpintería de ribera, etc.

A estos efectos se recuerda la implantación de las doce millas en las aguas jurisdiccionales mogrebíes, límite que ya supuso el desencadenamiento de una serie de conflictos originados por supuestas infracciones de los convenios suscritos con Marruecos por parte de nuestros pesqueros. Estado de cosas que fueron la causa del colapso económico de poblaciones como Barbate y Tarifa, que padecen muy en lo vivo los riesgos de una pesca en la mayoría de los casos perseguida, cuando no apresada y decomisada.

En Alicante, las embarcaciones directamente perjudicadas por la unilateral decisión marroquí de ampliar a sesenta millas los límites de pesca, serían las llamadas de «altura», que desde Canarias faenan a lo largo de la costa africana, y las denominadas de «turno de ocho días» o del marisco, que desde Alicante, Campello, Villajoyosa y Santa Pola, operan asimismo en aquellas costas en número aproximado a doscientas.

Los trabajadores afectados alcanzarán la cantidad de dos mil quinientos, sin sumar los que, siendo de esta provincia, figuran enrolados en embarcaciones con base en provincias distintas.

Dos mil hombres y cincuenta embarcaciones quedarían en paro en Canarias, especialmente en las islas de Lanzarote y Gran Canaria, que son las de mayor censo pesquero. Consecuentemente, supondría la paralización de un importante renglón económico de la provincia, como es la pesca, que incluso se ha colocado a la cabeza de las exportaciones, junto con el tomate y el plátano.

Cabe resaltar que Lanzarote es una de las islas más afectadas, toda vez que su flota de sardinales y la que se dedica a la captura del pescado fresco por medio de liña y lasa, conjuntamente con la de Fuerteventura, frecuenta las aguas próximas a la costa marroquí, surtiendo la primera a las cuatro fábricas conserveras existentes en aquella isla, que dan empleo a casi un millar de personas.

Por otra parte, la decisión marroquí supondría nada menos que llevar la prohibición hasta las mismas islas de Fuerteventura y Lanzarote, ya que ésta última se encuentra a sólo 65 millas de Cabo Juby. En cualquier caso, la soberanía de las islas y de sus aguas territoriales no se vería afectada.

De Almería, finalmente, se desplazan a las costas marroquíes un promedio de 30 barcos, con una tripulación superior a los cuatrocientos hombres, que ahora, mal que bien, a pesar de las capturas por las lanchas marroquíes de los que están unos metros dentro o fuera de las doce millas, consiguen que el puerto de Almería mantenga sus buenas ventas y que las economías familiares no se hundan irremisiblemente.

EL TRATADO DE FEZ

MADRID, 1 (CIFRA). — A enero de 1969, con el tratado de pesca hispano-marroquí suscrito en Fez, se remonta el primero de los hechos importantes acaecidos en el proceso que culminó ayer con la noticia, difundida por los medios informativos desde Rabat, de que el Gobierno marroquí había adoptado la decisión de aumentar el límite de sus aguas jurisdiccionales a 70 millas, a efectos de pesca.

En el citado tratado se acordó que los barcos de ambos países podrían continuar sus tradicionales faenas de pesca, indistintamente, en sus aguas adyacentes, con arreglo, entre otras, a las condiciones de que las embarcaciones debían hallarse abanderadas o matriculadas en Marruecos o España y que los propietarios y los tripulantes de los pesqueros habrían de ser de nacionalidad española o marroquí.

Dentro de los límites de las tres millas marinas sólo podría utilizarse el arte del palangre y entre las tres y las seis millas, quedaba autorizada la pesca de arrastre con ciertos límites cuantitativos en las capturas y otros cualitativos para las redes.

Asimismo, más allá de las seis millas ambas partes respetaban la costumbre «conforme a lo que en Derecho Internacional se entiende por derechos históricos». La duración de este tratado era de diez años.

En 1971 se acuerda reducir la vigencia del tratado de Fez al 31 de diciembre de 1972. Dicha reducción se acordó ante la demostrada inoperancia del citado tratado. Entre las causas de esta inoperancia figuran las dificultades de controlar las condiciones técnicas de la pesca.

En septiembre de 1972, se constituye una sociedad hispano-marroquí que explotará la riqueza pesquera en aguas próximas a la plataforma de aquel país. Tendría su sede en Agadir, y su capital inicial, 50 millones de pesetas, fue suscrito a partes iguales por el Instituto Nacional de Industria, a través de la empresa «SIMEX» (Sociedad de Inversiones Mobiliarias en el Exterior) y por la «Office Nationale de Peche», de Marruecos. La citada empresa mixta permitirá a Marruecos la adquisición de una capacidad técnica en materia de pesca indispensable para alcanzar una productividad rentable.

El 18 de noviembre de 1972, Domingo Rodríguez Moreno, presidente del grupo sindical autónomo de Armadores de Buques de Pesca de Altura, al finalizar una reunión en Huelva, declara a la Prensa que han recibido un telegrama de la Federación nacional de Buques de Pesca en el que se informa que el Gobierno marroquí ha tomado unilateralmente la decisión de ampliar sus aguas jurisdiccionales de 12 a 70 millas.

Los días 19 y 20 de noviembre de ese mismo año los comentarios de la Prensa nacional ante la noticia de la ampliación de las aguas jurisdiccionales de Marruecos son numerosos. En todos ellos se apunta el hecho de que la citada ampliación no ha sido confirmada ni desmentida oficialmente.

El 21 de noviembre son apresados varios pesqueros españoles por las autoridades marroquíes cuando faenaban según ellos, a 16 millas y media de la costa. Hechos análogos se han producido con cierta frecuencia.

Por último, ayer, día 31 de enero, los medios informativos de Rabat anuncian la decisión del Gobierno marroquí de ampliar el límite de sus aguas jurisdiccionales a 70 millas. En fuentes oficiales de Madrid se manifiesta que el Gobierno español aún no ha recibido comunicación oficial sobre la decisión marroquí.

Absentismo laboral y desarrollo

El absentismo laboral es un tema de creciente interés hoy día en España que puede convertirse en problema si no se enfoca de manera adecuada. En cualquier caso, y según entiende el sector empresarial, ya no se trata de un absentismo susceptible de poder enjugarse por el mayor nivel de productividad, y como prueba de que el tema requiere estudios y soluciones acordes con la magnitud de nuestro proceso de desarrollo, acaba de anunciarse la próxima constitución de una Comisión Interministerial cuya presidencia ha sido encomendada al subsecretario de Trabajo. Y se nos ocurre que, a falta por ahora de datos estadísticos oficiales sobre esta materia, lo primero que deberá recabar la Comisión es un informe preciso sobre el alcance concreto y las consecuencias efectivas del absentismo laboral. Sólo así podremos saber realmente si estamos ante un problema que de verdad perturba la marcha de las empresas y como consecuencia de ello el equilibrio de la producción.

Evidentemente, cuando tanto se habla del absentismo laboral y de sus efectos negativos, no vamos a dejar de creer que existe, aunque sí estimamos muy necesario afrontar el tema con el mayor rigor y objetividad. El absentismo se ha manifestado en todas las épocas y parece lógico por otra parte que el ritmo actual de desarrollo y la progresiva mejora en el nivel de vida y bienestar acentúe en cierta medida sus perfiles. No hay que olvidar tampoco que el absentismo es un fenómeno característico de determinados sectores laborales, concretamente en la industria textil y en la minería, cuyas motivaciones son difíciles de eliminar hasta tanto lleguen a término los complejos planes de reestructuración y modernización tecnológica de estos sectores.

El absentismo constituye una realidad difícilmente enjuiciable mientras se carezca de datos precisos en orden a su verdadera magnitud e incidencia sobre las empresas. Sin embargo, importa mucho esclarecerla, ya que el absentismo laboral en la proporción que viene denunciándose, apunta al sentido de responsabilidad de los trabajadores, no obstante ser fundamental su contribución al crecimiento económico como afirmó en la Casa Sindical el ministro comisario del Plan de Desarrollo. Todo induce a pensar que si el absentismo laboral existe en la proporción que algunos sectores empresariales han señalado, habrá que ahondar en sus razones y afrontarlas, pues de igual modo que es inaceptable la fórmula coactiva basada en la petición de incrementos inmediatos y desproporcionados de salarios, marginándose arbitrariamente del respeto a los convenios colectivos en vigor, también resultaría del mismo modo inaceptable esgrimir el fantasma del absentismo como posible argumento paralizante de futuras y legítimas reivindicaciones laborales.

EL ULTIMO SOLDADO

El matrimonio John E. Rucker, de Tejas, muestra un retrato de su hijo, el sargento John O'Neal Rucker, al recibir la noticia de que ha sido el último soldado norteamericano caído en la guerra de Vietnam, muy poco antes del «alto el fuego».—(Telefoto CIFRA GRAFICA-UPI)

Colaboradores de PATRIA

AMOR POR MAGNETOFON

Por JESUS VASALLO

«Los niños y los jóvenes de hoy son personas humanas y el deber de los padres es mostrarse como personas humanas también».

(Eisensteim)

El hombre, cansado, aburrido, con el sueño en los ojos, llega a su casa a las dos de la madrugada. Es actor y ha estado poniendo en pie en el escenario, las palabras que inventó otro, frases prestadas, que ya casi olvida de puro sabidas. Apenas tuvo tiempo para pasar por la tertulia de la cafetería y beber algo fresco. Las baterías son como fuertes soles que encienden la garganta. Escuchó el último chisme, montó en su bien sudado coche y aquí está.

Abre la puerta, despacio, para no despertar a nadie. Ella y los niños duermen. No cruzará con ellos, al natural, ni una palabra. Lo mismo le ocurrió por la mañana. Cuando salió con el alba, para ir a rodar las escenas de una película, también estaban en cama. Les besó suavemente, sin que se dieran cuenta, como hará dentro de un poco y se fue. Comió en un descanso del rodaje, siguió la tarea hasta la hora del ensayo en el teatro. Y luego, lo de siempre. Maquillaje, interpretación, aplausos y caída delante de unos seres extenuados.

Al actor le pagan bien y él mismo lo reconoce. Pero no siempre se trabaja por dinero. Eso le decía que el arte comienza en la resistencia vencida y que no existe una sola obra maestra del hombre que no haya sido obtenida laboriosamente. En efecto, está la propia estimación, el gozo de la obra bien hecha. En ocasiones, la amistad impide obtener el debido rendimiento económico. Pero de una u otra forma, lo único cierto es que dieciséis horas de trabajo no se pagan con nada.

El actor está quemando su vida. Aprendió a sonreír fingidamente para las tablas y en privado se le quiebra la mueca alegre sobre el rostro. Piensa en las causas y en el porqué de su existencia azacaneada. Hasta el día de descanso semanal, logrado con tanto esfuerzo, lo utiliza para el pluriempleo. ¿Y sus hijos, qué? Viven muy cómodamente; pero ¿cuándo los llevará algún día al fútbol o al cine? Ya duda hasta de que le agradezcan lo que por ellos hace. Para nada vale lo que gana, si no pueden disfrutarlo juntos.

Bien; el actor ya no reflexiona. Se volvería loco si siguiera. Ha entrado en su cuarto, se ha puesto cómodo y pone en movimiento sin que pueda oírlo nadie más que él, un magnetofón... Las voces frescas salen de la cinta como un milagro de esperanza:

—Hola, papá. Cansado como siempre, ¿verdad? Eres un bárbaro trabajando. Dicen que lo haces por nosotros y es verdad; pero en el fondo te encanta aparecer ante el público y que te aplaudan y te reconozcan por la calle y verte en la pantalla. «Es propio de vosotros, los actores. Todos sois un poquito vanidosos. No te enfades porque lo digamos. También nosotros hemos trabajado mucho. Nos han dado muy buenas notas en el colegio y en la mesilla te las dejamos para que las firmes. Ganamos el partido de balonmano y mamá nos hizo una comida muy rica. Dimos una vuelta por ahí y como ella tenía que hacer, lo mismo que siempre, solos. Adiós, papá, ¿cuándo nos veremos?

El actor no lo puede remediar. Por el rostro casi recién lavado en el camerino, resbalan unas lágrimas. Para en seco la cinta, empuña el micrófono con mano temblorosa y él da otra vez al botoncito. Está grabando su respuesta:

—Hola, muchachos. De verdad que no estoy muy cansado y me hubiera gustado veros. Pero, no quiero despertaros. Os pondríais muy nerviosos y ya no volveríais a dormir. Tenéis razón; claro que me gustan esas cosas; pero vosotros sois lo primero. Os felicito por las notas y las dejo firmadas. También me alegran vuestras hazañas deportivas. Estáis hechos unos campeones. Celebro que hayais sido tan buenos y que os gustase la comida de mamá. Es una gran cocinera..., aunque yo casi no pruebo lo que hace. ¿Sabéis una cosa? Voy a ver si puedo buscarme unas horas libres cuando acabe el rodaje, para que las pasemos juntos. ¿Que no soy capaz? Sí; lo haré como sea. Y si es preciso, dejo la obra y no firmo mi próximo contrato y lo mando todo a paseo por unos días. No os riais. ¡Cuando yo digo una cosa...!

El actor ha terminado su mensaje. Cierra el magnetofón con el que envía amor a sus hijos y éstos se lo dan a él. Gracioso invento, que suple la presencia física. Las ciencias adelantan. Se tiende sobre la cama y echa un vistazo al periódico. Una niña huyó de sus padres, que se pasan el día discutiendo; otra escapó por temor a que los suyos le riñeran; y una más, se quiso suicidar porque nadie le hace caso: ¡Si él se atreviese a vivir más y trabajar menos! (En la otra página impresa, está su desolada confesión, sus cuitas, sus tristezas, el retrato de su roto ambiente familiar). La entrevista ha sido muy sincera.

No se atreve. Es una pieza de la sociedad en la que consumimos y que a la vez nos consume. Mejor dicho, nos devora. Deja el diario y toma el libreto de su propio estreno. El papel es un bombón. Al poco se encariña con él y empieza a recitarlo por lo bajo. El sol le sorprenderá en una suave duermevela, cuando el despertador suene imperioso. El actor se irá de puntillas —es el único momento del día en que no quiere hacerse notar— olvidando que como el poeta proclamaba, los muchachos siempre tienen las ilusiones por alimento. También son seres humanos. Pero les seguirá suministrando amor por magnetofón.

(PYRESA)

LAOS Y CAMBOYA

MADRID. (Servicios especiales de PYRESA).—Después del acuerdo de paz en Vietnam, la situación en Indochina, por lo que respecta a Vietnam, parece quedar estable, al menos de momento. Pero Camboya y Laos, dos países que junto al vietnamita han visto traspasadas sus fronteras por el fantasma de la guerra, quedan en postura poco definida y enfrentadas a posibles focos de inestabilidad o a guerras más o menos declaradas.

Por una parte, según se desprende del contenido de los acuerdos de París, "las partes que participan en la conferencia de París se comprometen a abstenerse de utilizar el territorio de Camboya y el de Laos para amenazar la soberanía y seguridad de las demás partes..." Además, las previsiones que en dicho acuerdo se hacen sobre Indochina hablan de "prohibición de infiltraciones de tropas y material bélico en Camboya y Laos", "retirada de todas las tropas extranjeras de Laos y Camboya".

Pero las reacciones surgidas en los Gobiernos de ambos países, a raíz de darse a conocer el acuerdo de paz para el Vietnam, se enfrentan claramente con la letra de estos acuerdos.

Así, el Gobierno camboyano ha manifestado que posiblemente apelará a la ayuda militar continua de los Estados Unidos, solicitando también misiones de apoyo de la Fuerza Aérea norteamericana, lo cual violaría alguno de los puntos citados anteriormente.

Por parte laosiana, el príncipe Suvanna Fuma, primer ministro del país, declaró que podría llegarse a un "alto el fuego" en Laos en los quince días que siguieran al de Vietnam.

LA GUERRA DE LAOS

Laos, como país integrante de Indochina, está en guerra más o menos abierta desde el año 1953, aunque las penetraciones del Ejército de Vietnam del Norte para ayudar a las guerrillas comunistas del Pathet Lao datan de algunos años después.

El movimiento Pathet Lao, popular nacionalista de clara tendencia procomunista, nació en 1949, al escindirse el partido nacional Lao Issarak. El príncipe Suvanuvong, hermanastro de Suvanna Fuma, que no había encontrado su puesto ejecutivo en el citado partido, se alió entonces con el movimiento vietminh, que luchaba en la parte oriental de Indochina contra los ejércitos franceses. Suvanuvong creó entonces un "Gobierno" en las provincias de Hua Phan y Sam Neua, con el que logró estar representado en la conferencia que sobre Indochina se celebró en Ginebra en 1954, donde se acordó la división del territorio en las cuatro naciones que hoy subsisten.

Después de la victoria que en 1963 obtuvieron las tropas gubernamentales de Suvanna Fuma sobre el Pathet Lao, el Gobierno de Hanoi envió ayuda militar a Suvanuvong, comenzando a construirse la famosa ruta Ho Chiminh, a través de la cual han pasado durante muchos años los suministros comunistas a la guerrillas de Vietnam del Sur.

La guerra entablada en Laos y que con diversa suerte ha ido cambiando su signo favorecedor a las tropas del Gobierno o a los hombres del Pathet Lao, puede acabar ahora con el acuer-

(Pasa a la pág. siguiente)

SINDICACION

En el pasado Consejo de ministros se aprobó el decreto por el que se regula la sindicación y sus efectos. La nueva disposición, de gran trascendencia práctica en el mundo de las relaciones sindicales, viene a sumarse a una serie de ellas que, desde hace dos años, están desarrollando el contenido de la Ley Sindical. En el aspecto procesal este desarrollo de la ley ha sido completo, y, en otras materias, se ha alcanzado, a dos años vistas de la promulgación de la Ley Sindical, un nivel superior al cincuenta por ciento de lo previsto. El eje, la columna vertebral del sistema sindical español encuentra plena manifestación y natural desarrollo a través de este tipo de disposiciones que, a su vez, prestan la debida consistencia jurídica —uno de los anhelos y objetivos más trascendentes del sindicalismo español— a los actos, a las instituciones y a las personas relacionadas o insertas en el quehacer sindical. En el contexto de la exposición de motivos de Ley Sindical se apreciaba este empeño cuando, refiriéndose al avance que representa para el sindicalismo español la introducción de nuevas figuras y nuevos cometidos, se decía que todo ello reflejaba «la más escrupulosa fidelidad al propósito de proseguir la firme y clara trayectoria del sindicalismo español, al consolidar, mediante su institucionalización legal, importantes realizaciones sindicales que en su aspecto jurídico formal figuraban en el plano de los objetivos pendientes de consecución».

Pues bien, en este decreto recientemente aprobado se aborda esta tarea de institucionalizar jurídicamente todo un entramado de relaciones que surgen entre el trabajador, el técnico y el empresario a la hora de considerar su integración o adscripción a la Organización Sindical. Es decir, a la hora de valorar, como desarrollo de lo preceptuado por la ley en este capítulo, la sindicación y sus efectos.

Precisamente cuando la Ley Sindical abordaba esta importante cuestión, en sus artículos quinto al once inclusive, Iglesias Selgas, en un comentario al citado texto legal afirmaba: «El estatuto del sindicalismo no ha sido abordado, por lo menos en su conjunto, por el derecho sindical español, que ha venido poniendo énfasis especial en la Organización Sindical, en su condición de órgano institucional, pero que, hasta el momento, no había cuidado suficientemente este otro aspecto de particular importancia». Y previamente había señalado que «el ejercicio de este derecho —derecho de sindicación— tiene múltiples manifestaciones y constituye el contenido de la libertad sindical, al menos en alguna de sus acepciones». El decreto, por otra parte, y en consideración de su ámbito de aplicación puede afirmarse que es genérico, abarcando a todos los que en base al principio general del artículo primero de la Ley Sindical participan en el trabajo y la producción, y, por lo tanto, constituyen la Organización Sindical.

No obstante, esta declaración general, el tema encuentra especificación, primero en la propia ley que como hemos dicho lo regula en sus artículos 5 al 11, y, ahora, en el decreto de sindicación que contempla una serie de realidades sobre las que, sin duda, hacía falta la luz que ahora se ha hecho en la disposición legal.

Se regula con detalle la sindicación de trabajadores, técnicos y empresarios, sin olvidar que los órganos públicos incluso la Administración Pública, en determinadas circunstancias, operan como si de patronos privados se tratase, y, por lo tanto, se contempla esta posibilidad sindical respecto a ellos y sus trabajadores. Lo mismo que hace al hablar del personal civil dependiente de establecimientos militares.

Por cuanto se refiere a la sindicación de empresarios y sus efectos destacamos el punto en que hace referencia a la oblicación, por parte de la empresa, de inscribirse en el censo correspondiente y dar a los trabajadores y técnicos las facilidades necesarias para ejercitar los derechos sindicales en la empresa, pudiendo a su vez exigir a los representantes sindicales que se atengan a las disposiciones legales en el ejercicio de sus funciones.

Otros puntos del decreto hacen alusión a los trabajadores en situación de desempleo y su sindicación, a los emigrantes, a los jubilados, trabajadores autónomos, e incluso al personal de la Organización Sindical.

El ajustado desarrollo de la Ley Sindical al hilo de la evolución que experimenta la propia sociedad viene a dar una idea exacta de la imagen real del sindicalismo español basada en acciones totalmente regladas y reglamentadas, sin arbitrariedades o improvisaciones, y de que es, en la expresión legal de los derechos y deberes de los sindicados, donde encuentra el mejor cauce la idea y el empeño, no ya sólo de la Organización Sindical, sino de todo el Régimen, del Estado de Derecho vigente en nuestra sociedad.

LICINIO DE LA FUENTE, EN LOS CENTROS ESPAÑOLES DE TRABAJO DE SUIZA

VEINTIDOS PRESIDENTES LE EXPUSIERON LOS PROBLEMAS CON QUE SE ENFRENTAN

El ministro les prometió que el Gobierno hará todo lo posible para mejorar en materia docente a los hijos de los emigrantes

BERNA (Suiza), 1. (EFE).—Una serie de problemas con los que se enfrentan los trabajadores españoles en Suiza fueron presentados al ministro español de Trabajo, Licinio de la Fuente, en un coloquio mantenido con los 22 presidentes de centros españoles y de oficinas laborales españolas de los cantones de Berna y Friburgo.

Tras unas palabras del embajador español, que invitó a todos los presentes a hablar con entera franqueza, el ministro subrayó la labor representativa que sus interlocutores representan en Suiza y el propósito del Gobierno español de cooperar con ellos en la solución de sus problemas.

Uno de los presidentes expuso al ministro el problema que se refiere a la educación de los hijos de los emigrantes y sugirió que se enviasen más maestros y que se hiciese llegar a los centros docentes españoles en Suiza más material escolar. Asimismo, solicitó también se preste más atención a los problemas de los niños que viven en comunidades aisladas y que se aumente el número de clases de lengua y cultura española y también las guarderías.

Otro de los asistentes propuso que se preste también mayor atención a los problemas de la formación cultural de los emigrantes adultos, sugiriéndose la utilización de las instalaciones de la Casa de España para la celebración de cursillos de formación profesional.

Solicitó uno de los coloquiantes que se cree una póliza de seguros que permita el traslado de cadáveres de emigrantes a España y a esto respondió el ministro de Trabajo que esa cuestión ya está solucionada, punto que fue corroborado por el director general del Instituto Español de Emigración, que asistía al coloquio.

Se habló también de algunos de los problemas que tienen planteados los emigrantes relacionados con el regreso a España y otros de Seguros Sociales, de viajes, etc. Sobre este punto de los Seguros Sociales, el ministro informó que está en marcha un acuerdo de Seguridad Social hispano-suizo, aunque en este problema se presentan ciertas dificultades que hay que ir resolviendo sobre la marcha.

Licinio de la Fuente contestó prontamente a las preguntas que le fueron formuladas y prometió, en primer lugar que el Gobierno español hará cuanto pueda por aumentar los esfuerzos en materia docente para los emigrados y sus hijos y, particularmente, por lo que se refiere a los cursos de formación profesional para los emigrados adultos, le pareció muy bien utilizar la Casa de España y sus instalaciones con este objeto.

Acompañaban al ministro de Trabajo en el coloquio, que discurrió en términos de grata franqueza, el embajador de España en Berna, Felipe Alcover; el director general de Asuntos Consulares, señor Cebrián; el director general de Trabajo, señor De Toro; el director general del Instituto Español de Emigración, señor García Rodríguez Acosta; el jefe de protocolo, señor Perdigón; el jefe del gabinete de Prensa del ministerio de Trabajo, señor Vázquez Prada, y el agregado laboral a la Embajada de España en Berna, señor Navarro Martín.

CON LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES

BERNA, 1. (EFE).—El ministro español de Trabajo, Licinio de la Fuente, visitó esta tarde los alojamientos que tienen para sus trabajadores la empresa del ramo de la Construcción, "Constructora Wirz y Compañía".

Acompañaron al señor De la Fuente en su visita, el embajador de España en Berna, los directores generales de Trabajo, Instituto Español de Emigración y de Asuntos Consulares, así como el agregado laboral a la Embajada de España en la capital helvética.

Recorrió el ministro una casa de apartamentos, para obreros que viven con sus familias y visitó uno habitado por un matrimonio gallego. Luego visitó unos alojamientos para obreros temporeros que viven solos en Suiza y, finalmente, una residencia, donde los obreros viven con sus esposas, pero sin hijos en la que son comunes cocina, comedor y aseos.

El ministro habló con varios de los cuarenta obreros españoles al servicio de la empresa "Wirz", cuya plantilla asciende a doscientos cincuenta trabajadores, interesándose por sus circunstancias y proyectos en un ambiente de la máxima cordialidad.

MEDALLAS DE LA EMIGRACION

BERNA (Suiza), 1. (EFE).—El ministro español de Trabajo, Licinio de la Fuente, impuso hoy, a las ocho de la tarde, doce medallas de honor de la Emigración en su categoría de bronce, a otros tantos españoles emigrados que se hicieron acreedores a ellas.

El ministro pronunció unas palabras subrayando que estos emigrados contribuyen no sólo a resolver su propia vida y a enriquecer el acervo cultural del país en que trabajan, sino que también son un honor para España.

Citó el ministro una frase de Unamuno, frase que figura grabada en la medalla y que dice "olor de la tierra ausente, perfume de luz", y glosó estas palabras.

Uno de los emigrantes, el doctor Rodríguez, pronunció a continuación unas frases de agradecimiento.

El embajador de España en Berna Felipe Alcover, ofreció a continuación un coctel.

LOS ESCOLARES ESPAÑOLES EN SUIZA

BERNA, 1. (EFE).—El ministro español de Trabajo, Licinio de la Fuente, hizo ayer una visita al grupo de maestros españoles que están tratando de mantener en veinte cantones suizos la lengua y la cultura españolas entre los trabajadores emigrantes españoles y sus hijos.

La Embajada española en Berna ha conseguido distribuir a estos cincuenta maestros por veinte cantones suizos y negociar una equivalencia de clases complementarias de lengua y cultura españolas, cosa no fácil ya que en Suiza la educación es asunto cantonal y esto supuso una serie de negociaciones con veinte pequeños Gobiernos suizos.

También se ha conseguido la convalidación de notas y grados españoles en Suiza. Actualmente, después de sólo año y medio, se han congregado ya en torno a estos cincuenta maestros a 3.500 alumnos españoles escolarizados, que siguen el sistema básico español, más 700 alumnos de bachillerato. Para este año se espera que el total de los estudiantes escolarizados, sin contar los de bachillerato, lleguen a 4.000.

Estudiante española violada en Londres

Cuatro años de prisión a los dos autores

LONDRES, 1. (EFE).—Un obrero de 29 años y un músico de 22 han sido condenados hoy en la Audiencia londinense de Old Bailey a cuatro años de cárcel cada uno por haber violado a una muchacha estudiante, de nacionalidad española, de 24 años.

El magistrado Alan Kinghamilton dijo al pronunciar la sentencia: "La conducta de ustedes ha sido de animales más que de seres humanos y sólo les impongo cuatro años a cada uno por su carencia de antecedentes".

El nombre de la muchacha no se facilitó en el juicio, ya que el magistrado indicó que la violada era virgen antes del asalto.

El fiscal relató los hechos, diciendo que la víctima conocía muy ligeramente al músico, William Ross, el cual se ofreció a acompañarla a su casa, ya que la chica tenía una sandalia rota. Pero ésta se dió cuenta de que iban en dirección contraria, a pesar de no conocer bien Londres ni el idioma inglés. Entre Ross y su compañero John Paterrsonh, la intimidaron y la obligaron a subir al piso de ambos, donde cometieron la violación.

La víctima resultó, además, con un ojo amoratado y varias lesiones más por puñetazos.

El delito fue cometido el pasado mes de agosto.

No le prestaron auxilio

LONDRES, 1. (PYRESA). — Más de media hora pasó antes de que nadie se detuviera a auxiliar a un hombre tendido en el suelo en un suburbio cercano a Londres. La víctima, Thomas White, había sido asaltado y herido por unos ladrones cuando regresaba a su casa. Sin embargo, las personas que vieron a White en el suelo pensaron que estaba bebido.

Siguen las reuniones preparatorias para la conferencia de reducción de tropas en Europa

No gusta al Pacto de Varsovia el término "equilibrada" y propone el de "mutua"

LOS PAISES SOCIALISTAS PRETENDEN LA REDUCCION POR IGUALDAD NUMERICA

VIENA, 1. (Del corresponsal de PYRESA, Joaquín BRAVO). — **Durante todo el día de hoy, las Delegaciones de los diferentes países de la OTAN y del Pacto de Varsovia han multiplicado por separado sus contactos entre sí y todos los edificios diplomáticos de la capital austriaca se han convertido en salas auxiliares de la auténtica sede de las conversaciones preparatorias para una conferencia en la que se trataría la posibilidad de una reducción de fuerzas en Europa. No digo expresamente lo de reducción equilibrada y mutua de tropas y armamentos porque precisamente una de estas palabras está siendo el caballo de batalla de los actuales contactos.**

Concretamente, la insatisfación de los países socialistas por el uso de este término de "equilibrada" es evidente. Todo el Pacto de Varsovia afirma que nunca se habló en principio de reducción equilibrada de tropas y armamento sino de "reducción mutua de tropas y armamentos en primer lugar en la Europa central". Ante esta postura, hoy ha tenido mucho éxito en Viena el chiste difundido por un diario de aquí en el que se observa la conversación entre representantes militares de uno y otro bloque, mientras a su espalda se puede advertir la proporción desigual entre el número de sus soldados. El mariscal del Pacto de Varsovia aclara: "No hablemos de una reducción equilibrada. Con que restemos cada uno diez soldados..." Es decir, la intención del Pacto de Varsovia sería lograr la disminución de los efectivos de la OTAN, mucho menos numerosos, mientras que en realidad los suyos permanecerían idénticos.

EXCLUSION DE PORTUGAL

Otro de los aspectos que parece haberse determinado hoy sería el de la no inclusión de Portugal en las conversaciones. Según algunas informaciones, la OTAN estaría dispuesta a que los portugueses contasen sólo con una Delegación que asistiría a las reuniones privadas de los países miembros del Tratado del Atlántico Norte.

Por último, cabe señalar que Rumania ha expresado su deseo de que no se hable de una reducción de fuerzas exclusivamente en la Europa central —deseo de todo el bloque comunista— ya que esta limitación restaría toda su importancia al interés que muestran los países comunistas porque se estblezca esta merma de efectivos militares en otras zonas del continente, donde ellos no poseen tropas. Por tanto aún queda mucho por resolver, entre otras cosas, si estos países asistirían a la conferencia como miembros de pleno derecho o si sólo lo harán en calidad de observadores.

En principio y de no surgir imprevistos, las discusiones internas entre ambos bloques continuarán durante el fin de semana y para el lunes próximo se reunirá de nuevo la sesión plenaria. Hasta entonces, sólo se puede mantener un simple y paciente compás de espera, anuncio de los muchos que continuarán surgiendo en el futuro.

LAOS Y CAMBOYA

(Viene de la pág. anterior)

do de paz para Vietnam. El pasado 13 de diciembre se dio a conocer la noticia de que el príncipe Suvanna Fuma y su hermanastro Suvanuvong habían llegado a un acuerdo para el "alto el fuego" en Laos, siempre que se firmase la paz en Vietnam. Este acuerdo consistiría básicamente en la retirada de todas las tropas extranjeras del territorio y la formación de un Gobierno de unión nacional, en el que tanto las fuerzas neutralistas como los comunistas del Pathet Lao tendrían cabida.

LA SEGUNDA GUERRA DE CAMBOYA

Por su parte, Camboya ha visto crecer sobre su suelo la segunda guerra en la que intervienen tropas extranjeras y violan su neutralidad. Con ocasión de la primera guerra de Indochina, en agosto de 1946, un grupo de quinientos hombres, armados y entrenados en Thailandia franqueó la frontera camboyana y atacó la provincia de Siem Reap, haciéndose fuerte en las ruinas de Angkor, el gran complejo artístico que en diversas ocasiones ha estado amenazado de destrucción a causa de los combates entre camboyanos y comunistas. Ya en aquella lejana ocasión se luchó en torno a la terraza del rey leproso y otros templos de Agkor que estaban sirviendo como fortalezas de los emboscados.

Cuando el 18 de marzo de 1970, el Parlamento camboyano expulsó al príncipe Sihanuk del trono (aprovechando su ausencia del país durante un viaje a Francia y la Unión Soviética), se proclama la República unitaria, nombrándose primer ministro al mariscal Lon Nol, quien había acusado al príncipe de consentir el paso por Camboya de las tropas norvietnamitas.

Una vez instalado Lon Nol en el Poder, se tomó la decisión de entrar en la guerra en favor de los Estados Unidos, tratando de cortar el paso de los norvietnamitas que cruzaban Camboya para penetrar en Vietnam del Sur. Los soldados de Hanoi, ante la nueva situación de "no colaboración, optan por aliarse con los khamer rojos, una de las dos ramas khmer (la otra es la de los khmers republicanos) que se oponían antes al régimen de Sinanuk y no parecían haber tomado tampoco partido por el Gobierno de Lon Nol.

El 11 de marzo de 1972, el mariscal Lon Nol asume la presidencia del país, al retirarse Cheng Heng, y en junio de ese mismo año es refrendado por el pueblo, en elecciones generales, como primer presidente electo.

Ahora, según el acuerdo de París, los norvietnamitas podrían retirarse del territorio camboyano, pero en la capital, Phnom Penh, se temen una de estas dos salidas: o que dejen algunos focos guerilleros en los inescrutables "santuarios" de la selva camboyana, o que cedan todo su armamento a los khmers rojos, lo que convirtiría el problema de Camboya en una guera civil.

Esta era la situación de Laos y Camboya cuando el sábado pasado se firmó el acuerdo de paz en Vietnam, del cual dependen en gran medida que esa paz alcance a toda Indochina.

RECLAMACIONES COMERCIALES DEL "TERCER MUNDO"

- LOS PAISES LATINOAMERICANOS MIEMBROS DEL GATT SE ENFRENTAN DE NUEVO CON LAS POSICIONES DE LOS GRANDES BLOQUES COMERCIALES
- **FUERON APOYADOS POR EL PRESIDENTE DEL PAKISTAN, EN NOMBRE DE DIEZ DELEGACIONES ASIATICAS**

GINEBRA, 1. (Del corresponsal de "Pyresa", JUAN BELMEZ).—**Los países latinoamericanos miembros del GATT se han enfrentado nuevamente con las posiciones de los grandes bloques comerciales en el curso de la reunión del Comité preparatorio que debe elaborar los objetivos, métodos y procedimientos para las negociaciones comerciales multilaterales, la "ronda Nixon", del otoño próximo. Esta vez estuvieron apoyados por el representante de Pakistán, en nombre de diez Delegaciones asiáticas, que afirmó que los objetivos de la futura ronda comercial deben perseguir un mejoramiento sustancial y significativo de la posición del Tercer Mundo en el comercio internacional, así como las necesidades de su desarrollo económico.**

La posición latinoamericana ha sido defendida por el embajador Carlos Alzamora, representante del Perú, quien declaró: "Lo que importa no es sólo asegurar nuestra participación en la negociación, sino en los beneficios de la misma. Y no una participación nominal, marginal o residual de los países en desarrollo, sino un enfoque global que dé participación al Tercer Mundo como protagonista principal y beneficiario directo de la negociación".

Hasta ahora, el mundo desarrollado no ha adoptado compromiso inequívoco al respecto, lo cual está creando un clima de tensión en el seno del GATT conforme se va aproximando la fecha en que se iniciarán las grandes negociaciones comerciales.

¿QUE NOS OFRECEN A CAMBIO?

Por tanto, queda abierto el capítulo "Objetivo de la ronda Nixon". Incluso será éste el primer punto del programa que ha propuesto hoy el director general del GATT, señor Olivier Long, al Comité de preparación para que sirva de base a las discusiones de dicho Comité en su próxima sesión de los días 16 a 18 de mayo próximo.

Los delegados de los países desarrollados se han sorprendido ante la firme reacción de los países latinoamericanos, por estar prácticamente convencidos de que el tema del Tercer Mundo había recibido un tratamiento adecuado durante la última sesión de las partes contratantes del GATT en el mes de noviembre pasado. En el texto adoptado entonces por Consejo, se acordaba que "las negociaciones comerciales multilaterales deberían tender a asegurar beneficios adicionales para el comercio internacional de los países en desarrollo, de manera que se logre un aumento sustancial de sus ingresos en divisas, la diversificación de sus exportaciones y una aceleración de la tasa de crecimiento de su comercio, teniendo en cuenta sus necesidades en materia de desarrollo.

Ahora parece que esto no es suficiente para el Tercer Mundo, que exige más garantías y más beneficios. Los grandes bloques comerciales pueden prescindir, claro está, de la participación de los países pobres en las futuras negociaciones comerciales, pero al mismo tiempo quieren asociarlos de una forma u otra. La pregunta formulada por el representante norteamericano en el GATT refleja el pensamiento de las grandes potencias comerciales. Refiriéndose a las exigencias de los países en desarrollo, dijo: "¿Y qué nos ofrecen a cambio?".

NIXON - HISPANOAMERICA

BOGOTA, 1. (EFE).—El presidente norteamericano, Richard Nixon, aceptó hoy el reto formulado por los países iberoamericanos durante la octava reunión del Consejo Iberoamericano Económico y Social (C.I.E.S.), que se celebra en esta capital.

Nixon, en mensaje dirigido al presidente de la reunión, el ministro colombiano de Hacienda, Rodrigo Llorente Martínez, dice que su Gobierno está dispuesto a hacer un replanteamiento y participar activamente en la nueva política fijada por Iberoamérica.

Señala en su mensaje que ha dado instrucciones al presidente de la Delegación norteamericana, Charles Meyer, para que, en colaboración con el presidente de la reunión, trabaje "en el desarrollo de nuevos medios de cooperación en este período de reajuste mundial y regional".

En marzo, mandato del Consejo de ministros de la C.E.E. para negociar con España

Es propósito de la Comunidad tener en vigor el acuerdo para el primero de enero de 1974

BRUSELAS, 1. (PYRESA). — En su habitual conferencia de Prensa, el portavoz de la Comisión Europea se ha referido a la visita del ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, al vicepresidente de la Comisión Europea, sir Christopher Soames, responsable de las relaciones exteriores de la CEE. El portavoz ha dicho que el ministro español expresó su preocupación por que las nuevas negociaciones de nuestro país con la CEE puedan concluir dentro de este año.

Según el mismo portavoz, el vicepresidente Soames dijo que esperaba que el Consejo de ministros del mes de marzo se ocuparía de la aprobación del mandato para negociar con España, aunque no podía predecir si se aprobaría en esta sesión ministerial o en otra ulterior. El portavoz añadió que, en ocasiones la aprobación del mandato para negociar con un país ha significado más tiempo que el que se ha invertido en la propia negociación. En todo caso, Soames indicó al ministro español que se haría todo lo posible para que la negociación se llevase a cabo en el tiempo previsto y de esta forma fuese efectivo el propósito que la Comunidad ha declarado tener para que el nuevo acuerdo entre en vigor el primero de enero de 1974.

"FUFO", NUEVA BOMBA DE HIDROGENO

WASHINGTON, 1. (EFE). — Una nueva bomba de hidrógeno, que podría ser explotada al antojo por el piloto del bombardero, está siendo experimentada por la Comisión de Energía Atómica, informó ayer un portavoz de la misma.

Añadió que la bomba, primera de estas características, ha recibido el nombre de «Fufo» (destinada a una total fusión por opción) y ha sido parcialmente experimentada de forma subterránea en Nevada.

ROMERIA, CON PARAGUAS, A LA ABADIA DE SAN CECILIO

● PESE AL MAL TIEMPO, HUBO MAS ASISTENCIA QUE EL AÑO ANTERIOR

● **UN FALLO LAMENTABLE, LAS PUERTAS DE LA ABADIA NO SE ABRIERON AL PUBLICO**

CON el cielo cubierto, con la lluvia a ratos, era posible pensar que en la tarde de ayer no subiría nadie al Sacromonte a visitar la tumba donde se encuentran, según la tradición, las reliquias del Patrón de Granada. El cielo estaba plomizo e invitaba muy poco a subir a la Abadía; daba la impresión de que las mocitas se iban a resistir a besar este año la piedra del amor, esa piedra oscura que, según cuenta una tradición que ya se iba perdiendo, casa a las niñas que la besan, dentro del mismo año.

Pero las niñas subieron. En grupo. Con el novio. También subieron algunas personas mayores. Hubo romería a pesar del tiempo. Todas ellas —y ellos— vestidos con las ropas de los días de fiesta, paraguas en mano, escalaron a pie alguna de las siete cuestas que conducen a la Abadía. Siete caminos llenos de conversaciones y risas. Romería bajo unas gotas finas de lluvia. Romería con paraguas. Conversaciones sobre la piedra de los casorios y sobre la piedra de los descasorios (pues también hay otra piedra en la Abadía, más blancuzca, que según la misma tradición, sirve para descasarse; esto es, sirve a modo de antídoto). Una ocasión, en fin, para pasar el rato visitando el Sacromonte y la Abadía, tan poco frecuentados por los granadinos.

Es decir, que esta vez los mocitos y las mocitas acudieron a la llamada y respondieron a los esfuerzos hechos por el Centro de Iniciativas y Turismo, en el sentido de hacer todo lo posible para que renazca la tradición y, de paso, el granadino medio recuerde que existe un Sacromonte. Pero hubo un fallo, un error que no tiene disculpas: se había anunciado que la Abadía estaría abierta de cuatro a seis de la tarde, y no se abrió. O, para ser más exactos, se abrió sólo unos minutos, alrededor de las cuatro de la tarde. ¿Qué ocurrió? Por allí decían que se fueron los guardias municipales y que el conserje de la Abadía cerró inmediatamente. Sea como sea, nos parece muy lamentable que se haga subir a las personas y, sobre todo, que se intente el renacer de una tradición, y que después se impida entrar en la Abadía. Algo no funcionó bien este año en los actos del día de San Cecilio.

Con todo, mientras los mocitos y mocitas con deseos de visitar las catacumbas y besar la piedra casamentera esperaban ante unas puertas que nunca se abrieron, ellas recibieron claveles rojos junto a una tarjeta con un número, número que les dan derecho a participar en el sorteo de dos trajes de novia que ha cedido la firma barcelonesa Tresserra a través de Sponsali, de Granada. La escritora Eulalia Dolores de la Higuera, en nombre del Centro de Iniciativas y Turismo, repartió mil claveles rojos a las chicas así como otras tantas tarjetas para el sorteo.

Las chicas, pues, se quedaron compuestas... y sin besar a la piedra. Y eso que este año, pese al tiempo, subieron más personas que el año pasado, tal día como hoy, que entonces hizo un día de sol.

San Cecilio es el Patrón de Granada y también parece ser, por la tradición que se trata de revivir, el Patrón de las mocitas casaderas. Ayer subieron multitud de ellas a pie, bajo el paraguas. Otras, como esta chica rubia y sonriente, subió en coche. La hemos elegido porque puede ser la representante de las muchísimas caras alegres que hubo ayer en la romería.—(Foto PATXI)

BAILANDO EN UNA TARDE FRIA

Ayer, día de fiesta en Granada, y como el tiempo no invitaba a permanecer demasiado en la calle, hubo que recoger velas y refugiarse bajo techo. La solución fue ir a un bar y tomarse unos vinos, ir a un cine o... bailar un rato. Y aquí tienen a esta pareja que lo pasó chipén, a juzgar por la foto. Es una forma como otra cualquiera de llamar la atención de las chicas (de esas chicas casaderas que volvían de San Cecilio) e invitarlas al son de la música de cacerola, que tan estupendamente bien acompaña a dar saltos en una tarde de frío. En resumen: que quien no se divierte es porque no quiere. — (Foto PATXI)

¿ES ESTE TU DEPORTE?

Nuestro personaje, en camiseta, en las afueras de la ciudad, aprovecha un momento de descanso para hacer deporte. O, por decirlo con mayor exactitud, para poner a prueba una de sus habilidades y presumir, ante sus amigos, de musculatura. Nada más lejos, pues, de la práctica deportiva. El deporte de nuestro personaje es otro, lo mismo que el ambiente. Y así la foto, puro neorrealismo granadino, no tiene nada que ver con la página deportiva. — (Foto PATXI).

NIÑO POR LOS AIRES

Usted atraviesa una esquina y, a lo peor, un niño que viene por los aires se le echa encima. Como el niño de la foto. Ha salido de casa con prisa para reunirse con los amigos; al principio comenzó a bajar seguramente los escalones de dos en dos y, ya en el portal, por la propia inercia, sale volando. Puede romperse algún hueso, pero este niño da la impresión de que ha aprendido que la vida tiene sus riesgos. No vive peligrosamente quien quiere, sino quien puede.—(Foto PATXI)

"LA CAMPAÑA EMPRENDIDA POR LAS AMAS DE CASA MERECE LA MAS SERIA ATENCION"

● CONFERENCIA DEL ESCRITOR JOSE GARCIA LADRON DE GUEVARA

AYER, por falta de espacio, hicimos un resumen muy breve de la conferencia que pronunció José G. Ladrón de Guevara ante las amas de casa granadinas, con motivo de la Junta general que se celebró en el Banco de Granada. Fue una charla o conferencia, como ustedes quieran, a modo de pregón de la campaña pro-cultura que está a punto de iniciarse. Dado que lo que dijo Pepe Guevara interesó vivamente a varios cientos de mujeres que lo oían, y dado que también puede interesar a los lectores, hacemos hoy una información más amplia de un tema que en estos días, con la iniciativa de las amas de casa, cobra la más viva actualidad entre nosotros.

Pepe Guevara comenzó diciendo que el problema de la promoción de la mujer no se presta a ejercicios humorísticos. "Yo no puedo tomar a broma —señaló— algo que considero en cualquier momento, y desde cualquier punto de vista, enormemente digno de la mayor y más seria atención". Habló de la liberación o resurrección de la mujer como persona, como individuo, en el contexto social de nuestro tiempo. La mujer, que en el principio de la historia de la Humanidad ejerció un papel preponderante, ha ido cediendo su importancia, sus prerrogativas, entregándose en las manos del hombre, conformándose con el papel, no por hermoso menos secundario, de madre y esposa ejemplar, para quedarse últimamente en comparsa de la comedia humana. Incluso no faltó quien clasificara a la mujer como un animal, un bello animal, desde luego, con ideas cortas y cabellos largos. Se llegó a discutir muy seriamente, en plan metafísico, si la mujer era o no era una criatura humana. La mujer ha sido, y lo puede seguir siendo, una figura decorativa al servicio del hombre. Y el hombre la designaba depositaria de su honor mientras, en algún caso, se lanzaba a la calle en busca de las libertades y libertinajes que tan celosamente le prohíbe a ella. "No soy feminista —dijo— porque me gustan las mujeres, sino porque las respeto y las estimo en toda la amplitud de sus derechos humanos". Habló no de promocionar, sino de liberar a la mujer, de apartarla del constante proceso de cosificación por parte del hombre a lo largo de la historia. Se preguntó también de hasta qué punto no habrá sido cómplice ella en representar este papel secundario y de aceptarlo convencida de que era el que en realidad le correspondía. Algunas mujeres han ocupado papeles estelares, pero fueron la excepción que confirma la regla. El mundo, hasta ahora, ha sido masculino.

La mujer ha tomado conciencia de la injusticia que se ha venido cometiendo con ella. Ha decidido incorporarse, como protagonista, al proceso histórico. Ha de liberarse y, en primer lugar, de ella misma. "No estoy, naturalmente, predicando la insurrección. Estoy diciendo que su liberación depende en primer término de su propia decisión". Ve la liberación por el camino de la cultura ("una mujer culta es una mujer libre"), porque es así como la mujer, y el hombre, alcanzan la cima de su condición humana. Cultura, independencia económica, capacidad de decisión por sí mismas, son factores para que la mujer desempeñe un papel preponderante en la vida social. A tenor de las diferencias fisiológicas tenemos —hombres y mujeres— ciertas diferencias de comportamiento.

La mujer ha caído demasiado fácilmente en la trampa de su propia femineidad, de su belleza, de su presunta debilidad. "A mí me entristece hasta casi llorar cuando observo que algunas jóvenes confían mucho más en la belleza de sus piernas que en la lucidez de su cerebro, a la hora de colocarse de secretarias. Yo sufro mucho —continuó diciendo— cuando una muchacha se casa para resolver un problema social, vital, sin saber con certeza si su novio le gusta tanto como para hacerlo su esposo". Por todo ello, dijo finalmente que la campaña emprendida por las amas de casa granadinas a favor de la promoción cultural de la mujer, es algo que merece la más seria atención.

EN INVIERNO Y POR LA CALLE

Fontana Codina inauguró la Feria del Atlántico

LA GRAN EXPOSICION COMERCIAL DE LAS PALMAS MIRA ESTE AÑO TAMBIEN HACIA AMERICA

HAN SIDO INVITADAS VEINTE MISIONES AFRICANAS Y CINCO SURAMERICANAS

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 1. (PYRESA). — El ministro de Comercio, don Enrique Fontana Codina, inauguró en su octava edición la Feria Española del Atlántico que este año, sin dejar de mirar hacia Africa como escaparate de la industria y del comercio de España, se le ha querido también orientar hacia América y de ahí que las misiones extranjeras invitadas al acto son veinte africanas y cinco americanas.

La Feria del Atlántico este año se asienta en una superficie de catorce mil metros cuadrados. El sector prioritario del certamen de este año es el de la hostelería, ante el gran desarrollo turístico de Canarias y el que quieren obtener muchos de los países africanos, que quieren aprender de España todo lo necesario.

En el acto inaugural acompañaban al ministro de Comercio, señor Fontana Codina, los directores generales de su departamento, las primeras autoridades de Las Palmas y de Tenerife, miembros del Comité Ejecutivo de la Feria, así como otras representaciones oficiales entre las que ocupaban lugar preferente las Delegaciones de los veinticinco países africanos, cinco de los cuales son americanos —Venezuela, Argentina, Uruguay, Puerto Rico y Brasil— y el resto africanos como Alto Volta, Camerún, Costa de Marfil, Dahomey, Gabón, Gambia, Ghana, Libia, Marruecos, Mali, Mauritania, Níger, Nigeria, República Centroafricana, República Malgache, Senegal, Sierra Leona, Togo, Zaire y Zambia.

DISCURSO DE FONTANA CODINA

Tras unas palabras de bienvenida del presidente del Comité Ejecutivo de la Feria, el alcalde de Las Palmas, don Jesús Pérez Alonso, el ministro de Comercio pronunció un discurso en el que, entre otras cosas, expuso las posibilidades que a España se le abren entre los países de su estirpe.

Añadió el ministro que un comercio intensificado en ambos sentidos del Atlántico es uno de los objetivos claros y continuos de nuestra política comercial, a pesar de que presente problemas y suponga, un esfuerzo comercial y financiero de gran importancia. Este esfuerzo sirve "de test" de la capacidad competitiva, no sólo de las exportaciones tradicionales españolas (productos alimenticios, bebidas, libros), sino, sobre todo, de nuestra nueva exportación industrial, compuesta por manufacturas heterogéneas que ganan mercados difíciles y complejos, penetrados hace tiempo por los países más industrializados, de forma que esas manufacturas constituyen ya un porcentaje insoslayable de los planes de producción de muchas empresas españolas".

Dentro de esta línea, apuntó el señor Fontana Codina, la Feria del Atlántico tiene especial importancia, pues las islas Canarias —que experimentan un creciente desarrollo— con "plataforma y vestíbulo de España entre dos continentes gigantescos y tan cercanos a nosotros: Africa y América".

POLITICA DE FERIAS COMERCIALES

El ministro de Comercio comenzó su discurso definiendo los tres tipos de Ferias que organiza anualmente el ministerio. El primero lo constituyen las Ferias generales de Muestras, que son las más antiguas y que, con carácter internacional, según su trayectoria o consolidación comercial, se llevan a cabo en algunos de los núcleos económicos más importantes de España.

El segundo tipo de Ferias está constituido por las puramente monográficas, las cuales son cada vez más numerosas e importantes. en parte, las Ferias monográficas se han desgajado de sectores característicos y muy limitados que se repetían —y competían— en distintas Ferias generales. También en parte, y cada vez más en el futuro, estas Ferias monográficas van siendo creación "ex novo" a fin de alimentar, precisamente, la necesidad de información y de contactos comerciales muy fluidos y periódicos entre los ofertantes y demandantes de una rama de la producción.

"Finalmente —dijo el ministro— hay un tercer tipo de Ferias, que ni son exactamente generales ni tampoco estrictamente monográficas. De las primeras, tienen su vinculación estrecha a una capital o zona geográfica peculiar; de las segundas, su concentración o, mejor, la selección, en un conjunto planificado de sectores productivos en función, precisamente, de esa peculiaridad geográfica.

Obviamente, esta Feria Española del Atlántico pertenece a este tercer tipo de ferias, seguramente le más reciente y que exige mayores esfuerzos de promoción e imaginación.

NUEVA VERTIENTE AMERICANISTA

Refiriéndose a la Feria del Atlántico el señor Fontana Codina señaló que "este año el esfuerzo de selección se ha centrado prioritariamente en el sector de hotelería, sin perjuicio de la presencia tradicional de los pabellones de artesanía, textil, perfumería, bienes de equipo, y otros.

Dijo después que la edición de este año de la Feria del Atlántico comporta un cambio importante que responde no sólo a íntimos deseos de los organizadores y del pueblo canario en general, sino a la potenciación natural de la Feria después de las ediciones transcurridas; explicando que, sin perjuicio de la tradicional vertiente africanista de la Feria del Atlántico, este año la Feria inaugurará una segunda vertiente, la americanista, que completa las dos caras ultramarinas, efectivamente atlánticas, del archipiélago frontera entre tres continentes.

REGIMEN ECONOMICO FISCAL Y PRECIOS

Habló a continuación el ministro de Comercio del nuevo régimen económico - fiscal de Canarias, aprobado en las Cortes el pasado año y que "supone un reto adicional, por cuanto pretende conjugar dos intereses distintos: la libertad comercial tradicional y el desarrollo económico de las islas".

Al respetar este principio de libertad comercial no hay que olvidar el archipiélago exige mucho más: diversificar el aparato productivo, ir más allá de su especialización agrícola y turística, que no podría sostener por sí sola el crecimiento demográfico ni la elevación de los niveles de progreso a los que tiene derecho la población canaria. Por eso hay que favorecer el desarrollo industrial de la región canaria.

Para acelerar este proceso industrial —dijo también el ministro— será instrumento decisivo el arbitrio sobre la importancia que si teóricamente es un instrumento original y audaz, en la práctica deberá ser empleado del modo más prudente y cuidadoso posible. Una utilización precipitada o poco cuidadosa de la tarifa especial podría llevar al estímulo de producciones económicamente irracionales o especulativas, de forma que en última instancia se incidirá en el nivel de precios del archipiélago, en perjuicio de sus intereses generales.

"El equilibrio de ambos intereses —concluyó el ministro— libertad de comeracio y desarrollo económico es, a mi juicio, el reto fundamental en que hoy nos encontramos. Si no acertamos en lograr su justo equilibrio, caeremos en las alzas de precios y en las producciones anticompetitivas e irrentables. Si, por el contrario, sabemos manejar la ley, que no es más que un instrumento, y como tal, puede usarse adecuadamente o no, alcanzaremos el justo equilibrio entre desarrollo económico, con producciones competitivas internacionalmente, y estabilidad de precios, lo que constituye la vida del bienestar que todos deseamos.

Finalmente y a los acordes del himno nacional se izaron en los mástiles de honor las banderas de España, de Gran Canaria y de Tenerife y que, por último, durante dos horas el ministro de Comercio, séquito y autoridades recorrieron el recinto.

Treinta años de prisión para los asesinos del cónsul Tur

- TRES HAN SIDO DECLARADOS AUTORES DIRECTOS DEL ATENTADO TERRORISTA Y DOS POR INDUCCION
- **EL SEXTO PROCESADO, JUAN IGNACIO VIGIL ESCALERA, A SIDO ABSUELTO CON TODOS LOS PRONUNCIAMIENTOS FAVORABLES**

ZARAGOZA, 1. (PYRESA). — En una cortísima sesión, de unos cinco minutos, ha terminado el Consejo de Guerra que se ha venido celebrando en la Sala de Justicia del C. I. R. número 10 de esta ciudad contra seis acusados de los actos perpetrados en el consulado francés de Zaragoza, el día 2 de noviembre pasado, que ocasionó la muerte del cónsul, señor Roger Tur.

El presidente del Tribunal preguntó a los procesados si tenían algo que añadir a las conclusiones presentadas por la defensa. Los seis, unánimemente, contestaron que nada tenían que alegar. Se levantó la sesión inmediatamente y el Tribunal se reunió para deliberar y dictar sentencia.

TREINTA AÑOS

ZARAGOZA, 1. (PYRESA).—Treinta años de reclusión para cinco procesados y una absolución ha sido la sentencia del Consejo de Guerra celebrado en esta ciudad contra los implicados en el atentado contra el consulado francés, en el que perdió la vida don Roger Tur.

La Capitanía general de la quinta región militar ha hecho pública esta noche la siguiente nota:

"La Oficina de Prensa de esta Capitanía informa que el Consejo de Guerra designado para ver y fallar la causa ordinaria 434-72, en el día de hoy ha dictado sentencia, por la cual se condena a los procesados Alvaro Noguera Calvet, José Antonio Mellado Romero, Luis Javier Segarra Demcon, Fernando Burillo García y Claudio Sosa Aznar, como responsables criminalmente en concepto de autores directos, los tres primeros, y de autores por inducción los dos últimos, de un delito militar consumado de terrorismo a la pena de treinta años de reclusión a cada uno de ellos, con la accesoria de inhabilitación por el tiempo de la condena, con el efecto de la privación de los honores, empleos o cargos públicos que tuvieran los penados, así como la incapacidad para obtenerlos por el tiempo de la condena, sirviéndoles de abono para el cumplimiento de la condena impuesta el tiempo que hubieren sido privados de libertad a consecuencia de esta causa; en concepto de responsabilidad civil, habrá de satisfacer todos los condenados, conjunta y solidariamente, a los perjudicados por el delito apreciado, los cuales habrán de determinarse en periodo de ejecución de sentencia, la cantidad de 150 millones de pesetas y a los herederos de don Roger Tur Pallier, un millón de pesetas, reservándose expresamente en favor de los perjudicados las acciones civiles que, en su caso, pudieran corresponderles contra el representante legal del condenado Alvaro Noguera Calvet, acordándose, asimismo el comiso de los instrumentos utilizados para la ejecución del delito apreciado, sin perjuicio de los derechos de sus legítimos dueños, no declarados responsables en esta causa.

Asimismo, ha absuelto al procesado Juan Ignacio María Vigil Escalera del delito de terrorismo apreciado en dicha clase de pronunciamientos favorables.

Esta sentencia no será firme hasta ser aprobada por la autoridad judicial.

Zaragoza, 1 de febrero de 1973".

Sigue la anormalidad académica en la Universidad Autónoma de Madrid

Un grupo de investigadores hizo una sentada en la escalinata del edificio central del Consejo Superior

MADRID, 1 (PYRESA). — La normalidad académica sigue sin restablecerse en el campus de Canto Blanco. Las clases han sido casi nulas en las Facultades de Económicas y Ciencias Naturales, totalmente en Derecho y casi normales a excepción de la rama de Filosofía pura en Letras. Los alumnos de tercero y cuarto de Físicas de la Facultad de Ciencias han sido sancionados con la pérdida de la matrícula oficial a causa de las tres faltas colectivas previstas por la actual legislación universitaria, y serán examinados como alumnos libres.

SENTADA DE LOS INVESTIGADORES

MADRID, 1 (PYRESA). — Este mediodía, y durante tres cuartos de hora, un grupo de investigadores y personal auxiliar del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, hizo una sentada en la escalinata del edificio central del Consejo para expresar su desacuerdo con la lentitud de las negociaciones encaminadas a asignación de coeficientes y subida de salarios en las distintas categorías profesionales del Consejo.

El presidente de la Asociación de Investigadores del C. S. I. M. doctor Gómez Acebo, habló con sus compañeros para manifestarles, en nombre del presidente en funciones del Consejo, don Federico Mayor, que se había resuelto ya la situación respecto a los ochocientos investigadores adscritos a la Asociación, con la aprobación de subidas salariales que oscilan alrededor de las diez mil pesetas en las distintas categorías profesionales de dicho personal.

Las declaraciones del doctor Gómez Acebo fueron acogidas de diferente manera por haber partidarios de negociar en conjunto las reivindicaciones de investigadores y personal auxiliar, y otros que prefieren se negociara por separado.

El señor Gómez Acebo, con toda la Junta directiva de la Asociación, fue recibido ayer, a las doce de la mañana, por el ministro de Educación y Ciencia, señor Villar Palasí —que es presidente del C.S.I.C.—, subsecretario y alto personal del departamento, para tratar estos problemas. El ministro, según declaraciones del doctor Gómez Acebo a un redactor de "Pyresa", aprobó la subida de salarios anunciado hoy por el señor Gómez Acebo a sus compañeños.

NORMALIZACION DE LAS CLASES EN PAMPLONA

PAMPLONA, 1 (PYRESA). — En los colegios y grupos escolares del Estado en la capital, se ha reanudado la normalidad, impartiéndose las clases en la forma habitual.

El jefe provincial del S.E.M. ha facilitado a la Prensa una nota en que dice que habiéndose modificado substancialmente las circunstancias que motivaron la asamblea del sábado 29 de enero, no procede la convocatoria de otra asamblea general para el sábado día tres. Todo el Magisterio se halla al corriente de la situación. No obstante —agrega la nota—, se hace constar que el S.E.M. no ha renunciado a la consecución de los complementos que correspondan al Magisterio con arreglo a los coeficientes establecidos por la propia Administración. Anuncia, asimismo, el jefe del S.E.M. una circular aclaratoria que en breve recibirán todos los afiliados.

LA EMISION DE BONOS DEL TESORO, INSTRUMENTO DE POLITICA MONETARIA

SU TIPO DE INTERES ES DEL CINCO POR CIENTO Y ESTAN EXENTOS DE IMPUESTOS

MADRID, 1. (PYRESA). — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana una orden del ministerio de Hacienda, en la que se regula la emisión de bonos del Tesoro como instrumento de política monetaria, de conformidad con lo que establece el artículo 31 de la vigente ley de presupuestos.

Dicha orden ministerial dispone la emisión de bonos del Tesoro con un plazo de vigencia de tres meses y hasta un importe total en circulación de seis mil millones de pesetas nominales durante el presente ejercicio. Los bonos del Tesoro estarán representados por títulos al portador distribuidos en tres series con valores nominales de 500.000 pesetas; 5.000.000 de pesetas y 25.000.000 de pesetas, respectivamente. Su tipo de interés será del cinco por ciento anual y estarán exentos de los impuestos sobre las rentas del capital y sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados que puedan gravar los actos o documentos relativos a su emisión, negociación o cancelación.

Los bonos del Tesoro se emiten como instrumento de política monetaria y sin finalidad recaudatoria alguna. Pretenden completar el cuadro de instrumentos mediante los cuales pueden las autoridades regular la liquidez del sistema financiero y, a través de ella, la oferta monetaria y las disponibilidades líquidas en manos del público. No tratan de allegar recursos adicionales a la Hacienda pública. Como expresión de estos objetivos, los bonos del Tesoro presentan las características siguientes:

—Sólo podrán ser adquiridos por instituciones financieras: Bancos, Cajas de Ahorro, Cooperativas de Crédito, Entidades de Capitalización y Ahorro y Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria.

—No serán pignorables ni redescontables en el Banco de España, ni se computarán para cubrir los porcentajes de fondos públicos y reservas obligatorias de la Banca privada, Cajas de Ahorro u otras entidades financieras.

—Serán negociables entre las entidades financieras mencionadas —sin intervención obligatoria de fedatario público— en un mercado secundario con centro en el Banco de España.

—Los ingresos y pagos a que den lugar, respectivamente, la colocación y el reembolso de los bonos del Tesoro será abonados y adeudados por el Banco de España una cuenta especial abierta en dicha entidad, con esta finalidad exclusiva, bajo la denominación "Tesoro público-cuenta de bonos del Tesoro", sin que puedan aplicarse a dicha cuenta operaciones de naturaleza distinta a la señalada.

Se incorpora así al cuadro de instrumentos de política monetaria disponibles en España uno adicional, ampliamente utilizado en otros países, que se caracteriza por su flexibilidad y continuidad. Las posibilidades de emisión de bonos por la Dirección general del Tesoro y de intervención del Banco de España en el mercado secundario previsto harán de los bonos un instrumento especialmente adecuado para regular la liquidez del sistema de acuerdo con los objetivos de la política monetaria y tenderán a convertirlos en pieza importante del mercado monetario que se desea fomentar. Se parte, como es natural, de una cifra inicial modesta respecto del volumen de activos líquidos del sistema, pero su progresiva consolidación puede llegar a hacer de los bonos del Tesoro un instrumento central de la política monetaria española.

EMBUTIDOS DE JABALI CON TRIQUINOSIS

SACEDON (Guadalajara), 1. (CIFRA). — Los embutidos causantes de diversos casos de triquinosis en varios pueblos alcarreños fueron elaborados por un carnicero del partido judicial de Sacedón y no por ningún carnicero de esta localidad, según ha podido saber el corresponsal de «Cifra» en medios industriales de Sacedón.

Dicha noticia fue difundida por esta agencia el pasado día 27 y en ella se decía que se habían registrado intoxicaciones a causa de la ingestión de embutidos elaborados con carne de jabalí. La triquinosis que sufrieron aquellas personas que lo consumieron fue diagnosticada como benigna.

La Casa de Granada en Madrid celebró la festividad de San Cecilio

Los ministros de Información y Turismo y de Obras Públicas, premios Bibarrambla

MADRID, 1. (De SALVADOR ENRIQUEZ). — Coincidiendo con la festividad del Patrón, San Cecilio, la Casa de Granada en Madrid se reunió en cena de hermandad para proceder a la entrega de los premios Bibarrambla. Se reunieron un centenar de asistentes entre granadinos y simpatizantes, entre los que figuraban Pedro Gómez Aparicio, Bernardo Cuenca Cerveró, Juan Pérez Arcas, Luis Sánchez Agesta, Aquilino Morcillo Herrera, Alfonso García Valdecasas, Ramón Castilla Pérez, etc.

Manuel Gallego Morell leyó los nombres de los galardonados con los premios Bibarrambla, que ya dio PATRIA el día 30, a los que se añaden ahora los de Alfredo Sánchez Bella y Gonzalo Fernández de la Mora, ministros de Información y Turismo y de Obras Públicas, respectivamente, cuyos nombres no pudieron adelantarse por estar pendientes de aceptación.

Ningún español afectado por el terremoto de Méjico

MADRID, 1. (CIFRA). — A propósito del fuerte temblor de tierra registrado el pasado día 30 en Méjico, la Oficina de Información Diplomática del ministerio de Asuntos Exteriores informa que no se tienen noticias de daños o víctimas entre la colonia española.

¡CONDUCTOR!
Respeta especialmente la señal "NIÑOS".

"AHORA TENGO UNA PRODUCTORA COMO ES DEBIDO", DICE DIANA MARIA REFIRIENDOSE A DONNA HIGHTOWER

"Mi carrera artística estaba totalmente equivocada. Yo llevo dentro de mí el ritmo de la "bossa nova"

Nuestro compañero César Alonso aparece en esta instantánea junto a Donna Hightower, Daniel Velázquez y Diana María. — (Foto FELIX)

Diana María, la triunfadora de la segunda edición del Festival de Alcobendas, sorprendió a todos los asistentes al certamen, con la interpretación de dos composiciones de corte totalmente distinto al que hasta ahora había venido ofreciéndonos, motivo por el cual tuvimos que preguntarle:

—¿Cuál es la causa de esta transformación artística?

—El motivo principal es que cambié de casa de discos y ahora tengo una productora como es debido que es Donna Hightower.

Efectivamente hemos encontrado una profunda influencia de Donna, al escuchar los temas que has interpretado.

—¿Significa esto que a partir de este momento vas a introducir en tu temática profesional estos ramalazos y resabios de jazz que hemos observado en las composiciones que has interpretado en el Festival?

—Bueno; te diré lo siguiente. A mí siempre me gustó el jazz, pero hay una cosa que llevo dentro y que es la música brasileña; la bossa nova. Entonces creo que la bossa nova y el jazz son muy parecidos; esto hace que la sensibilidad que tiene Donna, yo se la capto perfectamente porque también la siento yo. Nunca estuve contenta con mis anteriores discos. Es más; estaba segura de que el camino que seguía era equivocado. Es ahora cuando creo que lo he encontrado.

Ciertamente ahora Diana María nos ofrece en sus interpretaciones, un predominio del ritmo; del swing del que antes carecían sus grabaciones.

—Pero tus seguidores podrán disfrutar, discográficamente hablando, de los dos temas que has interpretado en el Festival?

—Sí, sí por supuesto, tanto «Don't you feel alone sometimes» que será la cara «A» del disco, como «Recuerdos» que es la composición que interpreté en primer lugar de mi repertorio y en la que me inicio como autora.

—¿En lo sucesivo tu línea interpretativa estará supeditada a las composiciones de Donna, tu productora, o a las tuyas propias?

—Yo estaré supeditada a las canciones que Donna, de común acuerdo conmigo, considere que van bien a mi estilo, sean de ella, mías o de cualquier otro compositor.

—Siendo tu argentina, ¿crees que podrás llegar a trasmitir a un auditorio, esas cadencias propias del cantante de jazz?

—Hombre, yo espero de esta forma poder comunicar al público; esta fase nueva de Diana María espero que sea la que realmente comunique al público algo. Eso es mi mayor deseo.

—¿El hecho de ganar o perder un festival, puede influir en la carrera de un artista?

—No. Yo creo que lo principal en un festival es participar y quedar bien. Que se gane o no se gane, depende de muchas cosas que hay por medio y no es lo indispensable, porque después esa canción que quedó en último lugar puede ser que luego ante el público quede el primero, o sea, que nunca se sabe.

Mientras tanto Daniel Velázquez manifestaba a preguntas de los informadores, de un modo muy consciente y sereno, que se conformaba una vez más con el segundo premio, a pesar de que a su juicio el jurado no había sido justo, por estimar, sin ningún apasionamiento ni presunción, que la canción que había defendido merecía todos los honores del primer premio, al haberse descalificado el tema que defendió Marcos, de un modo bastante injustificable, pero sobre las manifestaciones de este eterno segundón, ya escribiremos mañana.

CESAR ALONSO

Dictaminado el proyecto de ley de modificación de la jurisdicción contencioso-administrativa

Contra las sentencias firmes de las Salas del Supremo y de las Audiencias Territoriales podrán utilizarse recursos extraordinarios de revisión

LA DECLARACION DE POBREZA CORRESPONDERA AL JUEZ MUNICIPAL O COMARCAL DEL DOMICILIO DEL SOLICITANTE

MADRID, 1 (PYRESA). — Han finalizado hoy los debates sobre el proyecto de ley de modificación de la vigente ley reguladora de la jurisdicción contencioso - administrativa, cuya discusión dio comienzo en el seno de la Comisión de Justicia de las Cortes el pasado día 24.

En la sesión de esta tarde se dictaminaron los artículos 192 y 132 y las correspondientes disposiciones transitorias. Igualmente, la Comisión prestó su conformidad a dos mociones que se enviarán al Gobierno.

En el primero de los citados artículos se señalan las vías de utilización de los recursos extraordinarios de revisión. Por el segundo se regula el procedimiento de declaración de pobreza del demandante o demandado. Respecto a este último tema, el debate versó sobre el modo de calificar aquella situación resultante de la apreciación inmediata de pobreza. Algunos procuradores estimaron que el vocablo más apropiado era el de notoriedad. Otros, en cambio, opinaron que el de claridad y no faltó quien propuso los de ostensibilidad o racionalidad. Al final se optó, de acuerdo con la ponencia, por elegir la palabra "notoriedad".

Por las disposiciones transitorias se decide el modo de tramitación de los procesos ya iniciados en el momento de la entrada en vigor de la ley.

MOCIONES

Las mociones aprobadas llevan las firmas, respectivamente, como primeros firmantes, de don Jesús Esperabe de Arteaga y de don Luis Peralta España. Por la primera de ellas se solicita que se envíe a las Cortes un proyecto de ley que completando y mejorando la redacción de los números primeros del artículo primero y del apartado B) del artículo segundo de la ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la jurisdicción contencioso - administrativa, permita que los actos gubernativos que afecten al ejercicio de los derechos que las leyes constitucionales conceden a los españoles, sean recurribles ante la jurisdicción contenciosa.

La moción presentada por don Luis Peralta España y aceptada por la Comisión de Justicia, solicita que en desarrollo de la ley de régimen jurídico de la Administración, el Gobierno elabore las pertinentes disposiciones, con el fin de descentrar las funciones atribuidas por normas de cualquier rango, a los órganos centrales de la Administración del Estado, transfiriendo con carácter exclusivo la competencia de las mismas, en aquellos asuntos que se estime conveniente, a favor de los órganos inferiores que en cada caso resulte procedente por razón de la materia y del territorio. Igualmente solicita que los titulares de los diferentes departamentos remitan a la Presidencia del Gobierno una propuesta detallada sobre las funciones atribuidas a los distintos órganos centrales de su departamento, que puedan ser objeto de desconcentración.

TEXTOS APROBADOS

Los textos aprobados a lo largo de la sesión, son los siguientes:

"Artículo 101. 1. Contra las sentencias firmes de las salas de lo contencioso - administrativo del Tribunal Supremo y de las Audiencias Territoriales podrá utilizarse el recurso extraordinario de revisión en los siguientes casos:

A). Si la parte dispositiva de la sentencia contuviere contradicción en sus decisiones.

B). Si las salas de lo contencioso - administrativo hubieran dictado resoluciones contrarias entre sí o con sentencias del Tribunal Supremo respecto a los mismos litigantes u otros, diferentes en idéntica situación, donde en mérito a hechos, fundamentos y pretensiones sustancialmente iguales, se llegue a pronunciamientos distintos.

C. Si después de pronunciada la sentencia se recobraren documentos decisivos, detenidos por fuerza mayor o por obra de la parte en cuyo favor se hubiere dictado.

D). Si hubiere recaído la sentencia en virtud de documentos que al tiempo de dictarse aquella ignorada una de las partes haber sido reconocidos y declarados falsos o cuya falsedad se reconociese o declarase después.

E). Si, habiéndose dictado la sentencia en virtud de prueba testifical fuesen los testigos condenados por falso testimonio dado en las declaraciones constitutivas de aquella.

F). Si la sentencia se hubiera ganado injustamente en virtud de prevaricación, cohecho, violencia u otra maquinación fraudulenta.

G). Si la sentencia se hubiere dictado con infracción de lo dispuesto en el artículo 43 o si en ella no se resolviese alguna de las cuestiones planteadas en la demanda y contestación.

2. En lo referente a términos y procedimientos respecto a este recurso, regirán las disposiciones de las secciones segunda, tercera y cuarta del título XXII, libro II, de la ley de Enjuiciamiento civil.

3. Exceptuándose los casos previstos en los apartados A), B) y G) de este artículo, en los cuales el recurso de revisión deberá formularse en el plazo de un mes, contando desde la notificación de la sentencia".

"Artículo 132. 1. La declaración de pobreza corresponderá al juez municipal o comarcal del domicilio de quien la solicite, con apelación ante la sala de lo contencioso - administrativo competente para conocer del proceso principal.

2. La sala de lo contencioso - administrativo ante quien se interponga el recurso contencioso - administrativo podrá habilitar de pobreza a quien lo solicite, sin necesidad de previa justificación, siempre que estuviere notoriamente comprendido en alguno de los casos mencionados en el artículo 15 de la ley de Enjuiciamiento civil y presentarse declaración jurada y circunstancia de tales extremos.

3. Solicitada la declaración de pobreza para interponer recurso contencioso - administrativo, dentro del plazo señalado para hacerlo en el artículo 58, éste se contará a partir de la notificación al abogado y al procurador de la designación de oficio.

4. Si el demandante solicitare la declaración de pobreza no estará obligado a acompañar el documento acreditativo del pago o consignación en las cajas públicas a que se refiere el artículo 57, párrafo segundo, apartado E), cuando así lo exigiere expresamente otra ley, debiendo, en cambio, acompañar al escrito de interposición del recurso el documento acreditativo de haber efectuado aquella solicitud. Si la pobreza fuere denegada, deberá efectuar el pago o consignación dentro del mes siguiente a la notificación de la resolución denegatoria, una vez firme".

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

«Primera. Los procesos en tramitación en las salas de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, afectados por la distribución de competencias establecidas en los artículos 10, 14 y 132, modificados por esta ley, que a la entrada en vigor de la misma se hallen enteramente tramitados y estén señalados o sólo pendan de serio para la vista, conclusiones o fallo, serán resueltos por aquellas salas, las cuales remitirán todos los demás a las Audiencias Territoriales a que correspondan, con arreglo a las nuevas reglas de competencia.

En los supuestos de que se concede al recurrente la facultad de ejercitar una opción, se presumirá verificada ésta a favor del domicilio del mismo.

Segunda. Los recursos contenciosos-administrativos interpuestos con anterioridad a la vigencia de esta ley, aunque su cuantía no sea superior a 500.000 pesetas, se regirán, respecto a la procedencia del recurso de apelación, atendiendo a su cuantía, por las normas vigentes en la fecha de su iniciación».

DISPOSICION FINAL

«Sin sujeción al plazo que señala el artículo 22 de la ley 11-1966, de 18 de marzo, el Gobierno establecerá la plantilla del Tribunal Supremo de Justicia y de las Audiencias para acomodarla a las necesidades reales del servicio de justicia. Asimismo, y para la ejecución de esta ley, se dará cumplimiento sin sujeción a los plazos establecidos, a lo dispuesto en los artículos 15 y 16, punto uno, de la misma, en relación con el 641 de la Ley Orgánica del Poder Judicial».

REFORMA DE LA LEY DEL SUELO

BILBAO, 1. (PYRESA). — «Para el próximo verano, o quizá antes, comenzarán en las Cortes Españolas la discusión del proyecto de reforma de la ley del suelo». Así lo anunció, en el curso de una reunión, el director del Gabinete técnico del ministerio de la Vivienda, don José María Pérez Herrero, a quien acompañaban otros miembros del mismo Gabinete. Durante su estancia en Bilbao, el señor Pérez Herrero dijo también que el proyecto de reforma ha sido acogido con esperanza, porque la situación actual no puede acentarse ya por más tiempo —manifestó— y porque el proyecto reconoce la gravedad de la situación.

«Es una ley eminentemente realista, por basarse en la experiencia de quince años de aplicación de la ley de 1956 sobre el régimen del suelo y ordenación urbana».

El señor Pérez Herrero celebró reuniones con el delegado provincial de la Vivienda de Vizcaya y con el delegado provincial de Información y Turismo.

Presentaron credenciales los embajadores de Suecia, Italia y Malta

MADRID, 1 (PYRESA). — En la mañana de hoy se celebró en el palacio de Oriente la ceremonia de presentación de cartas credenciales a S. E. el Jefe del Estado de los señores Knut Johan Richard Bernstrom, Ettore Staderini y conde Maximilien Khevenhuller Metsch, embajadores extraordinarios y plenipotenciarios de Suecia, Italia y Soberana y Militar Orden de Malta, respectivamente.

Los tres representantes llegaron en carroza escoltados por el escuadrón del regimiento de la Guardia, penetrando por la Plaza de la Armería, en donde les fueron rendidos honores por fuerzas del regimiento de la citada guardia, mientras la banda militar interpretaba los correspondientes himnos nacionales.

Al pie de la escalera de honor, los embajadores fueron recibidos por alto personal de la Casa civil y de protocolo del ministerio de Asuntos Exteriores. Los señores Richard Bernstrom, Staderini y Khevenhuller Metsch llegaron a palacio con el personal de sus Embajadas.

Durante la celebración de los actos, S. E. estaba acompañado por el ministro de Asuntos Exteriores, teniente general de la Casa militar, segundo jefe e intendente general de la Casa civil, general segundo jefe de la Casa militar, jefes de protocolo y del Gabinete diplomático del ministerio de Asuntos Exteriores y ayudantes de campo del Caudillo, quien recibió a los embajadores en el salón de costumbre.

Tras de hacer entrega de sus cartas credenciales, los embajadores pasaron a conversar con S. E. a una saleta inmediata, en cuyas entrevistas estuvo presente el ministro de Asuntos Exteriores.

Terminados los actos y acompañados como a su llegada por el primer introductor de embajadores, don Emilio Pan de Soraluce; segundo introductor, marqués de Villagranca de Ebro, y segundo jefe de protocolo, Cancillería y Ordenes del ministerio de Asuntos Exteriores conde de Sierragorda, los señores Richard Bernstrom, Staderini y Khevenhuller Metsch abandonaron palacio con el mismo ceremonial que a su llegada.

260 preguntas a García Ramal en las Cortes

MADRID, 1. (PYRESA). — Terminado el plazo hábil para la presentación de preguntas que le serán formuladas al ministro de Relaciones Sindicales, don Enrique García-Ramal —en la sesión informativa de la Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno— los escritos presentados por diversos procuradores en la Secretaría de las Cortes Españolas contienen más de 260 preguntas.

Todos ellos constituyen claro exponente del interés que los procuradores muestran por la problemática sindical, ya que en tales preguntas se abordan temas referentes a los principios básicos del sindicalismo, desarrollo, Ley Sindical, reforma de la empresa, relaciones laborales, garantías, convenios y conflictos, sistema jurídico sindical, administración y finanzas, relaciones sindicales de carácter internacional, etc.

La sesión de la Comisión se celebrará el próximo lunes, día 5, a las 17 horas.

MIGUEL DELIBES, académico de la Lengua

Un sólo voto en la tercera ronda le valió para imponerse a la candidatura de García Nieto

MADRID, 1 (PYRESA). — Bajo la presidencia del titular de la Real Academia de la Lengua, don Dámaso Alonso, esta Corporación ha celebrado sesión en la que se ha elegido a don Miguel Delibes para cubrir el sillón vacante correspondiente a la letra «e» minúscula, del almirante don Julio Guillén Tato, recientemente fallecido en Madrid.

El otro candidato era don José García Nieto.

En la tercera y última votación, el señor Delibes obtuvo catorce votos, frente a los trece conseguidos por el señor García Nieto.

Presentaron a don Miguel Delibes los académicos don Juan Antonio Zunzunegui, don Julián Marías y don Vicente Aleixandre. La candidatura del señor García Nieto había sido presentada por don Guillermo Díaz - Plaja, don Camilo José Cela y don José María Pemán.

Don Miguel Delibes nació en Valladolid el 17 de octubre de 1920. Cursó la enseñanza media en Valladolid, y las carreras de Derecho, Comercio y Periodismo las concluyó en su ciudad natal, en Bilbao y en Madrid, respectivamente. Ha ejercido la dirección del diario «El Norte de Castilla» y actualmente es catedrático de Historia del Comercio, en Valladolid.

Ha sido galardonado con el premio Nadal (1947), por su novela «La sombra del ciprés es alargada»; premio nacional de Literatura «Miguel de Cervantes» (1955), para novela, por «Diario de un cazador»; premio Fastenrath, de la Real Academia Española (1960), por «Siestas con viento Sur», y premio de la Crítica (1963), por «Las ratas».

Entre las numerosas obras publicadas por el escritor y periodista don Miguel Delibes, figuran las siguientes: «El camino», «La partida», «Diario de un emigrante», «La caza de la perdiz», «El libro de caza menor», «Mi idolatrado hijo Sisi», «Por esos mundos», «Viejas historias de Castilla la Vieja», y «Cinco horas con Mario».

SUPERE LA COMPETENCIA

Utilice para propagar sus productos nuestra cadena de publicaciones de 36 diarios distribuidos en casi todas las capitales de España, y obtendrá unas condiciones ventajosas que le permitirán incrementar sus ventas con el mínimo de gastos.

Consulte a su agente de publicidad o en la Administración de este diario.

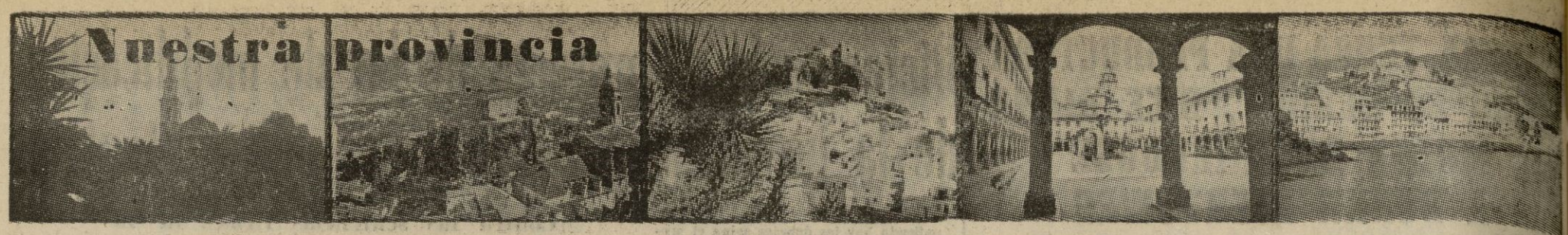

POR LOS MONTES ORIENTALES

GUADAHORTUNA: VICTORIA "LA CAMPANERA", O SINFONIA A TRES CAMPANAS

"LA SACRISTANA" SUSTITUYO A SU MARIDO HACE CUATRO AÑOS

DICE QUE HA SUPERADO A SU ESPOSO, FALLECIDO, EN LA TECNICA DEL CAMPANARIO

2

Me parece que es la única de la provincia. No debe haber muchas como esta en las parroquias patrias.

Conoce a fondo el arte cisoria de cortar con el sonido acuchillado de las campanas el aire de Guadahortuna.

Está impuesta en el arte sinfónico de la campanología, con tesis musical cum laude, desde hace cuatro años, a la muerte de su marido, titular de la sacristanía y tocador oficial de las campanas, hasta que un día (un día de silencio absoluto cerebral) se le fue la cabeza por otros mundos menos musicales. Y de ahí pasó a dejar viuda e hijas, sin pensión de viudedad por su oficio de sotana, después de sesenta años de profesión. (Comenzado desde el mínimo e imprescindible (antes) ejercicio del acolitaje).

Victoria "La Sacristana"

Victoria Aguilar Justicia tiene setenta y siete años, viudez, como les decía, aire de monja intelectual con sus gafas redondas, conversación para rato, luto de la cabeza a los pies y un leve aire de solemnidad. Y dos amarguras: una hija subnormal de más de cincuenta años (con la que se meten los niños del pueblo, según me dice) y la falta de pensión por la sacristanía de su marido.

Victoria "La Sacristana" no es propiamente sacristana. Es campanera.

—Un día le dije al señor cura: mire usted, yo no puedo con todo esto. Y entonces sustituí a mi marido en tocar las campanas. Aunque eso sí, en algunos momentos en que el señor cura falta, organizo el rosario de la tarde. Voy y le digo a cualquier amigo: "anda, llévalo tú mientras viene el señor cura". Y así se hace.

La escueta sinfonía

—Y dígame: ¿cuál es su trabajo diario?

—Por la mañana toco a misa. Después, a las sies y media de la tarde toco otra vez. También al rosario, y a muerto, y los repiques de la feria que aquí son en honor de la Virgen de Loreto, en septiembre, aunque su día es en diciembre. Esa fecha repico mucho. Todo el día. Y también toco a fuego, si lo hay, que no lo hay desde muchos años que yo recuerde. Eso es lo que hago.

—Y cobra usted la cantidad de...

—Mil trescientas pesetas cada tres meses.

—O sea, cuatrocientas treinta y tres con treinta y tres, al mes. Pero tengo la jubilación de mi esposo, que también era labrador. Esta paga del Estado sí la tengo.

—Eso debe ser, si usted lo dice.

—¿Y cómo es el repique?

—Pues mire usted, vamos a verlo.

Nos vamos hacia las tres cuerdas. Mete la mano dentro de uno de los lazos. La mano izquierda. La derecha la usa para alternar las otras dos campanas. Y allí me explica, con cuidado para que no suenen, el primigenio arte de la percusión. Es un arte vertical. Que sube de la tierra a donde debe subir.

—No es por nada, y que me perdone mi esposo que en gloria esté, pero aprendí pronto de él. Me lo decía: "Tú tocas las campanas mejor que yo".

Victoria «la sacristana» debe ser la única campanera de la provincia. Sustituyó a su marido en este menester.

Lenguaje de bronce

Victoria "La Sacristana" toca todos los días su escueta sinfonía a tres campanas, sin papel pautado. Tiene el ritmo, el sonido y la medida en la cabeza, porque no vaya usted a creer...

—Quitándome a mí, nadie ha podido aprender a tocarlas. Ni el señor cura lo hace como yo.

Y la señora, con venerable movimiento, deja las cuerdas danzando a su aire. Culebrinas por donde se emiten las noticias de la parroquia. Por donde se publican las noticias tristes de la muerte en los pueblos, la información alegre de los días feriados, la malanueva del peligro.

Victoria conoce bien el arte cisoria, de cortar con el sonido los vientos de Guadahortuna. Y las gentes entienden su lenguaje de bronce.

Texto y foto de
PEDRO SAGRARIO

SE HA CONSTITUIDO LA PEÑA TAURINA "TERCIO DE QUITES"

GRAN CANTIDAD DE AFICIONADOS DESEAN PERTENECER A ELLA

BAZA. — Hace dos semanas, dábamos en esta misma página, la noticia de la posible constitución de una peña taurina. Hacíamos también referencia a la gran afición que existe en Baza hacia la fiesta nacional.

Pues bien, hoy podemos dar con satisfacción la noticia concreta, autorizada, de la constitución oficial de dicha peña taurina, a la que se le ha denominado con el nombre "Tercio de Quites".

Pequeña historia de su nacimiento

No hace más de dos meses, dos grandes aficionados a la tauromaquia —los señores Bernabéu y Rivas—, coincidieron en un viaje. Se dieron a conocer y, lógicamente, salió el tema taurino. Se entabló un animado diálogo entre ellos, para terminar con feliz viaje, quedando el propósito de formar una peña taurina en Baza. El entusiasmo se apoderó de estos dos hombres que, seguidamente, se pusieron en contacto con don Rogelio Burnao Sánchez, hombre ligado desde su infancia al mundo del toro. Hombre sacrificado en todo momento hacia la fiesta nacional. Así fue como fueron uniéndose y exponiendo la idea hasta llegar a un grupo de trece amigos y aficionados, llegando todos a la misma conclusión: "Tenemos que intentar el crear una peña taurina en Baza".

A principios del pasado mes de enero, los señores Burnao, Rivas, Bernabéu y Valdivieso, efectuaron un viaje a Granada, entrevistándose con don Diego Garzón Martínez, —presidente de la Federación provincial de Asociaciones Taurinas— quien les recibió y atendió maravillosamente, poniéndoles al corriente de todo lo concerniente a la legalización de la asociación o peña. Junto con la presidenta de la peña taurina "La Madroñera" les acompañó el señor Garzón a la peña granadina "Sol y Sombra", siendo recibidos con la máxima cordialidad por miembros de la directiva y socios, para seguidamente ser agasajados en los locales de dicha peña. Les dieron ánimos a los bastetanos, que continuaron con entusiasmo y fe en la difícil empresa que habían emprendido.

Ya al regreso, lógicamente, se informó a los demás aficionados que no se habían desplazado del resultado favorable de la entrevista y las ilusiones aumentaron considerablemente.

Estos hombres han trabajado incansablemente, con el total apoyo del señor Garzón, y hoy podemos decir que en menos de un mes han sido aprobados los estatutos por el Gobierno civil, quedando autorizada la peña taurina "Tercio de Quites".

Y hasta aquí una breve historia de su nacimiento.

(Pasa a la pág. décima)

MOTRIL: La medida de Marruecos no afecta (de momento) a nuestra flota pesquera

MOTRIL. (Servicio especial). — Según noticias que recabamos en esta localidad la medida unilateral adoptada por el Gobierno de Marruecos en el sentido de ampliar a setenta millas el límite de sus aguas para la pesca no tiene, de momento, repercusión en la flota pesquera de nuestro litoral, dado que las características de nuestros barcos no alcanzan esa distancia.

No obstante, si por parte de la flota de Motril no hay inquietud, sin embargo, los pescadores y los hombres relacionados con el mar comparten la preocupación que sienten las flotas de otras provincias afectadas.

Moclín: Contribuciones especiales

Se ha aprobado por el pleno de la Corporación municipal, reunida en sesión extraordinaria, la imposición de contribuciones especiales a los beneficiarios de la renovación del alumbrado público en los núcleos de Tózar y Tiena.

Diezma: Tres aspirantes

Han sido admitidos tres aspirantes para ocupar una plaza de auxiliar administrativo del Ayuntamiento.

Jerez del Marquesado: Ampliación del cementerio

Se ha anunciado licitación de la subasta sacada a concurso por el Ayuntamiento, con objeto de proceder a la ampliación del cementerio en cuarenta y seis nichos. El tipo de licitación es de ciento cincuenta mil pesetas y la duración de las obras es de tres meses a partir de la adjudicación.

Colomera: Contribuciones especiales

La Corporación municipal ha aprobado la imposición de contribuciones especiales, sobre los directamente interesados o beneficiados, con motivo de la ejecución del proyecto de abastecimiento domiciliario de agua potable.

Almuñécar: Paseo de Puerta del Mar

Al haber sido aprobado inicialmente por el Ayuntamiento el proyecto de paseo Marítimo de Puerta del Mar, ha quedado sometido a información pública.

Chimeneas: Alumbrado público

Ha quedado aprobado el proyecto técnico de alumbrado público de esta localidad y del anejo del Castillo de Tajarja. El importe asciende a 2.302.767 pesetas.

GUADAHORTUNA: Boda de emigrantes en Alemania

Contrajeron matrimonio en la República Federal Alemana (Remscheid Lemnep), don Francisco Rodríguez Céspedez y la señorita Engracia Sánchez Iglesias, el novio del pueblo de Torre Cardela (Granada) y la novia de Galiduste (Salamanca). Bendijo la unión el párroco de los españoles en esta ciudad. Apadrinaron a los contrayentes don Antonio Salcedo Vílchez y doña Dolores Vicente Torres y firmaron como testigos don Antonio Pérez Vílchez, don Juan Pérez Pérez Vílchez, don Juan José González Quesada, don Félix Lindez Díaz, don Andrés Ortigosa, don Rafael Torres y don Juan Villarrasa Peña.

Los invitados fueron agasajados con una comida en la sala-casa Charra Hastoner de Strabe, 2, Remscheid. — (Foto ENRIQUE MORENO)

AQUI, GRANADA

GRANADA FESTEJO LA FESTIVIDAD DE SAN CECILIO

Hubo cultos en la abadía del Sacromonte y en la parroquia titular

El gobernador y el alcalde accidental presidieron los actos celebrados en la Abadía del Sacromonte, en honor de San Cecilio.-(F. FERRER)

La Corporación municipal, bajo mazas, acudió ayer a la Abadía del Sacromonte para rendir el tradicional culto al Patrono de Granada, San Cecilio. Asistió el gobernador civil, don Alberto Leiva Rey, primer teniente de alcalde, alcalde accidental, don Antonio Morales Souirón, y numerosos miembros de la Corporación. Durante la ceremonia, en la que la homilía estuvo dedicada a la festividad del primer obispo de Granada, se repartieron los tradicionales ramos de flores y cajitas de estoraque e incienso.

Al término de la función religiosa los miembros de la Corporación y el gobernador realizaron la tradicional visita a las cuevas.

En la iglesia parroquial de San Cecilio también hubo una función religiosa en honor del Santo Patrono de Granada. El templo se encontraba totalmente lleno de público. Representó al alcalde el teniente de alcalde, don Alfonso de Rojas Pérez.

En la iglesia de San Pío X, en el Zaidín, hubo también una función religiosa en honor del Patrono de Granada. — (Foto FERRER)

SUCESOS

Dos accidentes de tráfico con sólo daños materiales

A las doce y media de la mañana, en la carretera de Jaén, cerca de Iznalloz, el automóvil de matrícula alemana F-LP-297, colisionó con el camión matrícula J-51443.

El primero iba conducido por Manuel Arana Zapata, de 36 años, vecino de Alemania y el segundo por Armando García Castro, también de 36 años, vecino de Martos (Jaén). Ninguno de los dos conductores sufrió lesión alguna, aunque los vehículos resultaron con desperfectos que fueron valorados en treinta mil y diez mil pesetas, respectivamente. Intervino en el suceso la Guardia civil de Tráfico.

OTRO CHOQUE

A las dos de la tarde, en la carretera de Murcia, pero cerca de nuestra capital, el automóvil matrícula M-5017-F, que conducía Juan José Román Molina, vecino de Madrid, alcanzó al matrícula GR-58994, conducido por Antonio Rodríguez Quesada, de 46 años, vecino de esta capital. Ninguno de los conductores resultó lesionado y los vehículos sufrieron daños por valor de quince mil y ocho mil pesetas, respectivamente. También intervino la Guardia civil de Tráfico.

HERIDO EN RIÑA

En el servicio de urgencia del Hospital Clínico fue asistido José Molina Martín, de 20 años, que vive en la Virgencica. Se le apreciaron traumatismo craneo-encefálico, herida incisa en la región parietal, así como erosiones y contusiones varias que se había producido en riña. Fue calificado su estado de pronóstico reservado.

13 CONCURSO NACIONAL DE REDACCION

Organiza: el Concesionario de COCA-COLA

Colabora IBERIA LINEAS AEREAS INTERNACIONALES DE ESPAÑA — DIARIO PATRIA y RADIO POPULAR

Patrocina: la Dirección General de Ordenación Educativa

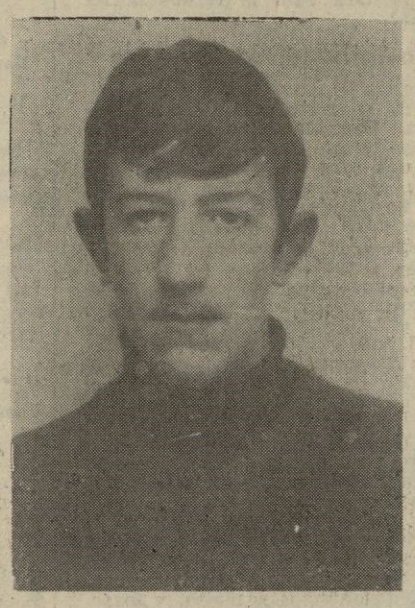

LA AMISTAD

El hombre, desde que apareció en la tierra, se ha multiplicado, poblando los más distintos rincones de la misma. Hoy en día son muchas las personas que pueblan nuestro planeta, conviviendo y compartiendo ciudades, cohabitando en grandes bloques de viviendas, trabajando conjuntamente en los mismos y cotidianos escenarios y dando un fruto nacido del esfuerzo común.

Por desenvolverse así toda nuestra existencia, no debemos de convertirnos en islas humanas, prescindiendo de las demás personas y haciendo de nosotros oscuras cárceles cuyas rejas encierran tristemente nuestros sentimientos y nuestra manera de pensar, carcomiéndonos nuestra personalidad y quedando hechos personas insociables.

De esta convivencia continua con otros hombres y mujeres que comparten nuestro mismo trabajo, siendo compañeros en los ratos de satisfacción y en los momentos difíciles y que comparten nuestro bloque de pisos o nuestro barrio, nace la amistad.

En nuestra edad, la adolescencia una época de nuestra vida en que necesitamos bastante de los amigos que, generalmente nos acompañan en este desear a la vida.

Se abre nuestro espíritu a los amigos, dándonos a conocer a ellos y haciendo que los conozcamos más ampliamente, pudiendo por tanto desarrollar multitud de virtudes, pero también a traer el odio y el mal, que llegan a traer del mundo, pues, por desgracia hay malos amigos que traicionan y que basan su amistad falsa en el interés y la conveniencia.

Primeramente, nuestros amigos jugaban con nosotros a la pelota; pero hemos ido creciendo y ahora nuestros amigos nos acompañan en las horas de clase y en las de ocio. La amistad es una necesidad.

Los mejores amigos deben ser nuestros padres y hermanos, con los que debemos dialogar y contarles nuestros problemas para conocernos mejor.

Los amigos deben ser para ayudarse y depositar mutuamente la confianza que nos ayudará a hacernos hombres de bien y a construir un mundo más humano, más unido y mejor.

Casimiro Casas Rodríguez. de la Sección Filial núm. VI, masculina, «Virgen de Gracia». - Granada.

FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las 9,30 de la mañana a las 11 de la noche, son las correspondientes al turno primero:

San Matías, 2; Reyes Católicos 1 (Puerta Real); Reyes Católicos 32 (Esquina a Colcha); Plaza de la Trinidad 1, Gran Vía 22, San Jerónimo 52 (frente Nuestra Señora Perpetuo Socorro), Placeta de Gracia 8; C Rea de Cartuja 59; Cuesta del Chapiz 28; Verónica de la Virgen 1; Camino Bajo de Huétor (Villa Antonio); Barrio de la Encina bloque H; Camino de Ronda 78 (junto a Callejón de Nevot); Avenida de Dílar 54 (Zaidín) Veracruz, 8 (prolongación Portón de Tejeiro) y Avenida Doctor Azpitarte 10 (junto sanatorio Virgen de las Nieves)

Servicio nocturno: Farmacias que estarán de guardia esta noche desde las 11 de la noche a las 9,30 de la mañana:

Plaza de San Antón, 2; Avenida de Calvo Sotelo, 50; Garellano, 1 y Navarra, 48 (Zaidín) y Paralela a Recoletos, sin número (junto a Campsa).

EL ARTE DE LA ILUSTRACION, TEMA PARA EL CONCURSO-EXPOSICION RODRIGUEZ-ACOSTA

Se concretará a la obra de Federico García Lorca

LOS PREMIOS IMPORTAN 355.000 PESETAS Y EL CERTAMEN COINCIDIRA CON EL XXII FESTIVAL INTERNACIONAL DE MUSICA Y DANZA

El Patronato de la Fundación Rodríguez - Acosta, de Granada, continuando con la labor cultural que tiene encomendada y de acuerdo con el ciclo bienal de exposiciones temáticas que viene realizando, convoca el XIII Concurso-Exposición, que se celebrará, igualmente, en la sede de la Fundación, coincidiendo con el XXII Festival Internacional de Música y Danza, que tendrá lugar en nuestra ciudad en los meses de junio y julio de 1973.

Este XIII Concurso - Exposición estará dedicado a «El arte de la ilustración» y, en concreto, a ilustrar la obra literaria de Federico García Lorca, en sus más distintos aspectos o géneros.

Podrán participar en el mismo los artistas españoles pintores, dibujantes, grabadores e ilustradores, realizando una serie de ilustraciones que estén inspiradas en alguna de las obras de García Lorca.

Dichas ilustraciones han de corresponder de una manera concreta, a algún pasaje, escena, poema o canción de la obra del poeta.

Posteriormente, con las obras premiadas en este concurso - exposición, la Fundación Rodríguez - Acosta se propone realizar una cuidada publicación, de tirada limitada, que se refiera a esta obra literaria.

Las técnicas empleadas serán las usuales en el arte de la ilustración; aquellas más idóneas para el fin que se pretende y que permitan su mejor reproducción, sugiriéndose las clásicas de agua fuerte, agua tinta, grabado a la punta seca, xilografía, litografía o bien cualquier técnica de pintura o dibujo, susceptible de realizarse posteriormente en obra gráfica (xilografía, litografía o agua fuerte). Será libre el estilo o interpretación de los temas, siempre teniendo en cuenta el carácter y finalidad del concurso.

Dado que este concurso, como queda ya indicado, tendrá como objetivo final utilizar las obras premiadas para la edición de un libro, se propone conseguir al mismo tiempo, como complemento especialmente de interés, una serie de diseños para la cubierta de la citada publicación que, igualmente serán expuestos.

Por ello, se establece en este concurso un apartado en el que se recogerán los proyectos de cubierta que puedan realizar los artistas y diseñadores que lo deseen, inspirados asimismo en algún aspecto parcial o general de las obras de García Lorca.

Uno de los premios del concurso será concedido a la obra más idónea que para esta sección se envíe.

PREMIOS QUE SE OTORGARAN

Primer premio de 100.000 pesetas de la Fundación Rodríguez - Acosta.

Segundo premio de 75.000 pesetas de la Fundación Rodríguez - Acosta.

Tercer premio de 50.000 pesetas de la Dirección General de Bellas Artes.

Cuarto premio de 35.000 pesetas del Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Granada, para el mejor diseño de cubierta.

Quinto premio de 25.000 pesetas del Ayuntamiento de Granada.

Sexto premio de 25.000 pesetas de la Diputación provincial de Granada.

Séptimo premio de 25.000 pesetas del Patronato de la Alhambra y Generalife de Granada.

Octavo premio de 25.000 pesetas de la Caja General de Ahorros de Granada.

NORMAS POR LAS QUE SE REGIRA ESTE CONCURSO

A) Las fechas de exposición estarán comprendidas entre el 20 de junio al 10 de julio próximos.

B) Podrán concurrir todos los artistas españoles (residentes o no) que lo deseen, y extranjeros domiciliados en España.

C) El número mínimo de ilustraciones inéditas que deberá presentar cada artista será de tres. Para la cubierta es libre el número de diseños a enviar.

Las obras, concebidas con unidad, podrán referirse a poemas distintos y serán tenidas en cuenta, en series de a tres, en el momento del otorgamiento de premios por el jurado.

D) El formato de la publicación que, con las obras que sean premiadas —ilustraciones y cubierta—, se propone realizar la Fundación será vertical, y el tamaño, de 50 cm. de alto por 38,50 cm. de ancho.

En consecuencia, las medidas de las ilustraciones a presentar por cada artista no deberá sobrepasar, en ningún caso, las anteriormente indicadas de 50 por 38,50 cms. En este caso límite, las ilustraciones se reproducirán a fondo perdido.

E) Las obras se enviarán por los artistas, debidamente acondicionadas para ser expuestas, desde el 30 de abril al 30 de mayo próximos (último día de admisión), a la Fundación Rodríguez-Acosta, Alhambra - Granada, adjuntándose el boletín de inscripción correspondiente.

Cada obra deberá ir acompañada asimismo de un pliego donde se indique: nombre, apellidos y domicilio del artista, así como la descripción del pasaje, acto, diálogo, escena, verso u obra que haya servido de inspiración al mismo.

F) Quedará fuera de concurso toda obra que se reciba sin el citado boletín, que puede solicitarse a la Fundación Rodríguez - Acosta, Alhambra-Granada, o bien si ésta llegase después del 30 de mayo.

G) Tanto el envío como la retirada de las obras será por cuenta de los autores.

H) La Fundación, una vez clausurada la exposición, se ocupará de devolver las obras a los puntos de origen, si el expositor no hace indicación en otro sentido.

I) Todas las obras expuestas habrán sido objeto, previamente, de una selección por el jurado de admisión.

J) El fallo será emitido dentro de los diez días centrales en que esté abierta la exposición.

K) Los premios que se otorguen serán concedidos a las obras premiadas —grupo de tres ilustraciones— y no a los artistas, con los que la Fundación podrá ilustrar el libro de edición limitada que se prevé realizar; quedando el derecho exclusivo de reproducción a favor de la Fundación, y las obras premiadas, de propiedad del artista.

En consecuencia, las citadas obras premiadas, así como las planchas originales o matrices, si las hubiese, quedarán depositadas en la Fundación durante el tiempo que ésta necesite para preparar e imprimir su publicación; cediendo el artista a la Fundación el derecho exclusivo a la reproducción durante el período de cinco años.

La Fundación, una vez realizada la publicación a que se refiere, entregará un ejemplar numerado de la misma a cada uno de los artistas premiados.

L) El jurado que ha de fallar este concurso estará integrado por el presidente y vocales del Patronato de la Fundación Rodríguez - Acosta, cuatro vocales en representación de la Dirección General de Bellas Artes, Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando, Universidad de Granada y Academia de Bellas Artes de Granada, respectivamente. A ellos se agregarán los representantes de las entidades que otorgan los premios para el acto concreto de la concesión de los mismos.

M) Los artistas que deseen que sus obras se reproduzcan en el catálogo, enviarán, juntamente con el boletín de inscripción, unas pruebas fotográficas en papel brillo de 13 por 18 cms.

La entrega de las fotografías no implica compromiso, por parte de la Fundación, de que la obra sea reproducida en el referido catálogo.

N) El solo hecho de participar en este concurso supone la aceptación de estas bases en todas sus partes, así como la cesión de todos los derechos de reproducción que sobre las obras premiadas pudieran corresponder al autor para la publicación que se prevé y para el tiempo señalado, y la absoluta conformidad con las decisiones del jurado, sin derecho a reclamación alguna.

Granada, enero de 1973

Si algún artista, por su personalidad, desease participar fuera de concurso, así será admitido, siendo su obra destacadamente expuesta con este condicionante.

Horario de visitas de la Alhambra, en febrero

Horarios de visita a los monumentos de la Alhambra durante el mes de febrero:

Diurna, de las 10 a las 18 horas. Precio del billete, 50 pesetas por persona.

Nocturna, iluminada: Siempre que haya un número mínimo de veinticinco personas que adquieran los billetes antes de las 13 horas del día en que se vaya a visitar, siendo el precio del billete igualmente de 50 pesetas.

El recinto exterior dominante desde la ciudad y el Albaicín, se iluminará el día 1, y todos los sábados y domingos desde las 19 a las 22 horas.

CONDUCTOR: "La delegación de Policía municipal y Tráfico le ruega no utilice las señales acústicas, y, por el contrario trene en todos los obstáculos que encuentre; el público se lo agradecerá y los enfermos nerviosos, más".

UNIVERSIDAD, AL DIA

GRANADA PUEDE CONTAR CON UN CENTRO REGIONAL DE LA UNIVERSIDAD A DISTANCIA

POR SER CIUDAD UNIVERSITARIA TIENE MAS CAPACIDAD DE ASESORAMIENTO

OTRA POSIBILIDAD SON LOS CENTROS LOCALES O COMARCALES

EN principio, Granada puede contar con un Centro Regional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Pero antes de entrar en más detalles conviene exponer las características de estos Centros, funciones y finalidad, encargados de facilitar y descentralizar la labor de esta enseñanza, con el intento de lograr una mayor efectividad en sus funciones docentes.

En principio, se cuenta con las instalaciones centrales, pero también existirán Centros regionales. La situación de los mismos, según criterio oficial, debe basarse en el supuesto de que ningun punto de la geografía española diste más de 75 kilómetros de los mismos centros.

Los criterios para instalar uno de estos centros en cualquier ciudad, se basan principalmente en un doble aspecto: Necesidad de establecerlo por la situación geográfica o por la densidad de alumnos.

Participación de organismos públicos

La instauración de estos Centros, se hará por iniciativa de la propia Universidad a Distancia o por el patrocinio de corporaciones públicas: Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Cajas de Ahorros, Asociaciones culturales, etc. Habrá una especie de convenio entre ambas partes para la puesta en marcha de los Centros regionales, incluso está previsto la participación del Rectorado del distrito.

Una cuestión importante es facilitar un medio de contacto entre profesores y alumnos, poniendo a disposición de todos: programas, unidades didácticas, cintas magnetofónicas, etc.

Fines específicos

En la documentación que ha facilitado la secretaría de la Universidad a Distancia, se manifiestan las siguientes funciones específicas de los Centros regionales: 1). Completar la enseñanza a distancia con la enseñanza personal. 2). Facilitar la convivencia y el encuentro entre profesores y alumnos, y entre los propios alumnos. 3). Servir de sede para la organización y funcionamiento de las Tutorías. 4). Facilitar la utilización de medios audiovisuales. 5). Asesorar y orientar a los alumnos en sus problemas de aprendizaje. 6). Realizar las pruebas personales de evaluación. 7). Organizar cursos especiales y convivencias en los meses de verano. 8). Programar y organizar una serie de actos y actividades culturales para completar la formación universitaria del alumno.

Ventajas y sentido de los centros regionales

Una vez expuestas las funciones específicas, conviene plantear el sentido verdadero de estos centros, lo cual en parte va se relacionan con los puntos expuestos anteriormente. De aquí puede desprenderse todo el cuerpo de ventajas, por el siguiente orden: 1). Son el medio de conseguir contactos horizontales. Aquí se destaca la importancia de la formación de equipos de trabajo, abarcando las vertientes profesional, social y humana. 2). La existencia de estos centros permite la realización de pruebas de evaluación continua. 3). Se facilita el repaso de las lecciones mediante un depósito de grabaciones.

Estos aspectos no podrían quedar bien detallados, si no viniesen acompañados de una serie de características, como pueden ser: 1) Situados en centros independientes o no de nivel universitario, procurando establecer contacto con los distritos universitarios cercanos, compartiendo actividades a ser posible. 2). Se estimularán toda clase de actividades, como pueden ser: visitas culturales a museos, cine-club, teatro universitario, tunas, etc. 3). Los sábados se dedicarán a actividades culturales y relaciones humanas y sociales, etc.

Medios necesarios

Para el cumplimiento de estos fines, se requiere una serie de medios importantes: Aulas para el trabajo en equipo y seminarios; laboratorios para idiomas y prácticas; salas de estudio; servicio de biblioteca y préstamo de libros; disposición de todas las grabaciones de todas las lecciones del curso; películas con todos los temas televisados; receptores de radio y televisión.

Otros centros

Otra posibilidad importante, es el hecho de posible creación de centros locales o comarcales, que dependerán de los Centros regionales. El principal requisito es que existan garantías económicas y académicas. Por último, queda la posibilidad de que la Universidad de esta ciudad, en el caso de instalarse aquí un centro regional, sirva también como medio asesor para la ayuda a los alumnos de la Universidad a Distancia de Granada.

Este panorama es óptimo en principio, pues pone de manifiesto el hecho de una reforma educativa, en cuanto al planteamiento de la misma. ¿Estará aquí la verdadera reforma?

Posibilidad de Granada

Aunque se prevé la posibilidad de que las ciudades donde puedan instalarse Centros regionales, no sean universitarias, sí es verdad que habrá una serie de posibilidades mayores, en el caso de que sí lo sea. Así nos encontramos con que la Universidad de Granada, podría ser, de por sí, la sede de un Centro regional, siempre que se vieran unas posibilidades por parte de alumnos y profesores. El hecho estriba en que el profesorado de esta Universidad podría servir, como se reseña anteriormente, para dar explicaciones. En fin, la posibilidad está lanzada. Habrá que esperar, para ver si el número de alumnos adscritos a la Universidad a Distancia exige la creación de un centro de estas características en la ciudad, o por lo menos un centro local.

Sin embargo, existen aquí una serie de dudas. Los Centros regionales o locales pueden constituirse en lógica en aquellas ciudades donde el nivel de alumnos sea alto, y lo será en el caso de que allí no haya Universidad. En ese caso, los medios serán mínimos y su constitución más difícil al tener que programar la elección de profesores y materias. Si el Centro regional o local se constituye en una ciudad con Universidad normal, nos encontramos con una contradicción de hecho, al mezclar y concentrar dos tipos de Universidades. Por supuesto, que en este caso las posibilidades serían mayores, pues se podría contar con un asesoramiento y profesorado preparado.

El problema es latente y contradictorio. La salida que vemos, al final, es augurar las ciudades universitarias como sede de Centros regionales, y las ciudades sin Universidad, caso de Almería o Jaén, serán sede de centros locales, aunque contarán seguramente con una mayor audiencia de alumnos.

Miguel ANGEL BLANCO

Se ha construido la peña taurina "Tercio de Quites"

(Viene de la pág. octava)

Junta directiva de socios fundadores

Este grupo de grandes aficionados que han trabajado en la creación de la peña son los que a continuación relacionamos con indicación de sus cargos:

Don Rogelio Burnao Sánchez, presidente; don Antonio Santander Martínez, tesorero; don Ramón Valdivieso Martínez, secretario; don Pedro Martínez Gallardo, contador; don Antonio Reyes Peralta, vicepresidente; don José Menéndez del Castillo, vicesecretario; don Fernando García Rojo, bibliotecario; don Manuel Rivas Gamarra, vocal primero; don Antonio Bernabéu Samaniego, vocal segundo; don Francisco Almela Lorente, vocal tercero; don Laureano Ferrero del Valle, vocal cuarto, y don Antonio Valdivieso Martínez, vocal quinto.

Además, por unanimidad, se acordó nombrar las siguientes cargos honoríficos: don Juan Florentín Martínez, presidente de honor; don Diego Garzón Martínez, socio de honor, además como protector, y a don Antonio Valdivieso Sánchez, socio de honor.

Gran impacto

Ni que decir tiene la acogida que ha tenido en esta ciudad y comarca la creación de esta peña taurina, pues antes de que pudieran realizarse los ingresos de socios son muchos los aficionados que ya lo han solicitado verbalmente, queriendo ser avisados en cuanto se abra la inscripción, para no ser de los últimos, para estar en la brecha del mundo tauromaco desde el primer momento. A pesar de que hubo quien decía que sería muy difícil el conseguirlo, ahí lo tienen señores, una peña taurina en Baza.

Fines de la peña

Ya sólo nos resta escribir que los fines de esta peña, son exclusivamente recreativos. Es deseo de los fundadores organizar conferencias, exposiciones de arte, charlas-coloquios, concursos literarios, todo ello con base en la fiesta de los toros.

R. VALDIVIESO MARTINEZ
(Corresponsal)

AL VUELO

Hoy, representación del grupo "Esperpento"

Hoy, viernes, 2 de febrero, el grupo de Teatro Independiente "Esperpento", representará en el Hospital Real, la obra "Cuento para la hora de acostarse", de Sean O'Casey. La representación comenzará a las siete y media de la tarde.

Hoy se abre la matrícula de los cursos monográficos en Filosofía

Hoy, día 2 de febrero, se abre el plazo de matrícula para los cursos monográficos del doctorado, en la Facultad de Filosofía y Letras. El plazo estará abierto hasta el próximo día 10.

Quintas conversaciones sobre Cine y Educación

Hoy tendrá lugar en el teatro del Colegio de los PP. Salesianos, la segunda sesión de las quintas conversaciones sobre Cine y Educación. El lema es la educación para el cine erótico. Se proyectará la película "Arroz amargo", y pronunciará una conferencia sobre el tema, el profesor Manuel Rubio Vaquero.

BOLSA universitaria de trabajo

Recepción de hotel

Rosendo Galdeano López, 24 años, estudiante de segundo de Filosofía y Letras. Recepción de hotel, cuidar niños, clases particulares. Teléfono: 221514.

Clases particulares

Leopoldo Ocaña Cabrera, 21 años, estudiante de cuarto de Derecho. Cualquier trabajo: clases particulares, cuidar niños, oficina, encuestas, ventas, etc. Teléfono: 221514.

Clases de Ciencias

Mariano de Heredia González, 23 años, estudiante de quinto de Matemáticas. Clases de Ciencias, encuestas. Teléfono: 221514.

(Centro Guía del Patronato de Obras docentes del Movimiento).

Vida Religiosa

SANTORAL. — La Presentación de Nuestra Señora y San Cornelio.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. — Iglesia de San Cecilio.

PARROQUIA DE SANTA MARIA MAGDALENA

Mañana se celebrará en la iglesia de Santa María Magdalena solemne función religiosa en honor de San Blas a las diez de la mañana. A continuación habrá bendición de roscos y panes, que traigan los feligreses.

MAÑANA ES PRIMER SABADO DE MES

Aunque a alguien le pueda parecer anacrónico, ciertamente no lo es, recordar a los lectores católicos la celebración de este día mensual. Continúa siendo una llamada del cielo a la Tierra, de los amores de la Madre de la Iglesia a sus hijos. Y lo hace con una dulzura y sencillez impresionante. Son sus palabras:

«Prometo una especial protección para la hora de la muerte a los que durante cinco meses seguidos en el primer sábado comulguen, recen el rosario y me hagan compañía durante quince minutos meditando los misterios del rosario».

Es ciertamente un mensaje de amor y de esperanza para los hijos de la Iglesia.

XIV CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE EN EL MUNDO

Hoy, viernes, a las cinco de la tarde, en la casa de ejercicios «San Pablo», en carretera de Murcia, tendrá lugar un acto para el lanzamiento de la «campaña contra el hambre en el mundo». Tras la misa concelebrada por los RR.PP. don Aureliano García Tello y don Rodrigo Molina, se celebrará la presentación por la delegada diocesana de la presidente nacional del Comité ejecutivo de la campaña, doña María Dolores Gisbert de Gállego y ponencia de la misma. A continuación diálogo y clausura por el señor arzobispo.

FUNCION DE LA CANDELARIA EN SANTO DOMINGO

Hoy, festividad de la Purificación de la Virgen y Presentación del Niño Jesús en el Templo, tendrá lugar en la iglesia de Santo Domingo, a las doce de la mañana, la tradicional función de las Candelas, con procesión y santa misa.

Muy especialmente se cita a estos actos a los archicofrades de la Virgen del Rosario en sus distintas ramas.

Sigue el tiempo variable y frío

MADRID, 1. (PYRESA).—La nubosidad ha sido hoy abundante en toda España, registrándose chubascos copiosos en el norte de Galicia, Cantábrico, cabecera del Ebro y Mahón y más débiles en el resto de España. Los chubascos fueron de nieve en comarcas aisladas del Duero y cordilleras de la mitad septentrional de la Península. Destacan, por la importancia de las precipitaciones, Avilés con setenta y un litros; El Ferrol, con cuarenta y ocho; Gijón, con cuarenta y tres; Santander, con treinta y nueve; Monte Ventoso, con treinta y cinco; Bilbao, con treinta y cuatro; San Sebastián, con veintisiete; La Coruña, con veintiséis; Santiago y Vitoria, con veinticinco; Mahón, con diecinueve, y Lugo, con dieciocho, como valores más importantes. Las temperaturas han sido más bajas, alcanzando diecisiete grados de máxima Vigo, Sevilla, Huelva, Almería y Badajoz, y dieciséis Ciudad Real, Cádiz y Málaga, como valores más altos. Esas temperaturas fueron superadas en Canarias, donde Santa Cruz de Tenerife registró veinte grados de máxima y Las Palmas diecinueve. En lo que se refiere a las mínimas, la más baja la registró Gerona, con dos grados bajo cero, siguiéndole Soria, con un grado bajo cero, y Burgos, Lugo, Cuenca, Pamplona y Huesca, con cero grados.

PRONOSTICO

Los mapas del tiempo previstos para mañana sitúan un anticiclón fuerte entre Azores y Portugal y una borrasca sobre Argelia. Los vientos soplarán del nordeste, racheados y fríos, sobre la Península, arrastrando un frente que, al mediodía, estará el cielo cubierto con nubes con chubascos en el norte de Galicia, Cantábrico, Ebro, Cataluña, Levante y Baleares. Habrá nubosidad abundante en el Duero y La Mancha y variable aumentando por la tarde, en el resto de la Península. Se registrarán chubascos en toda la Península y Baleares, que serán de nieve en las montañas de la mitad superior de la Península y algunas comarcas altas del Duero, Ebro y La Mancha. Canarias, viento norte con cielo nuboso y riesgos de chubascos.

PREDICCION MARITIMA

Gran Sol y Vizcaya, norte fresco con fuerte marejada. Temporal del norte en Finisterre, con mar gruesa. Norte fresquito en San Vicente, Cádiz y Canarias, con fuerte marejada. Norte fresco en Alborán, con fuerte marejada. Nordeste fresco en Palos, con fuerte marejada. Y temporal del norte en León y Baleares, con mar gruesa.

TEMPERATURAS EXTREMAS EUROPEAS

Oslo, 1 grado de mínima y dos de máxima; Estocolmo, 2 y 3; Londres, 4 y 8; Amsterdam, 0 y 6; Berna, —1 y 2; Bruselas, 0 y 6; Copenhague, 1 y 6; París, —1 y 8; Berlín, 2 y 4; Hamburgo, 1 y 6 Bonn, 0 y 5; Roma, 10 y 11.

Precipitaciones aisladas

Datos del Observatorio del Aeropuerto. — Temperatura máxima, 6 grados, a las siete de la tarde; mínima, 2,2 grados, a las 7,30 de la mañana; media, 4,1. Presión atmosférica media, 715,5 milímetros. Humedad relativa media, 84 por 100. Dirección dominante del viento, Oeste. Recorrido del viento en las 24 horas, 150 kilómetros. Racha máxima, 20 kilómetros, a las 20,30 horas. Estado del cielo, cubierto. El sol sale a las 8,18; se pone a las 18,39. Lluvia recogida, 1,4 litros por metro cuadrado.

Pronóstico. — Cielo con riesgo de alguna precipitación aislada, vientos flojos y temperaturas moderadas.

TELEFONOS DE URGENCIA

EN CASO DE NECESIDAD, MARQUE USTED ESTOS TELEFONOS

Bomberos	23 32 22
Casa de Maternidad (H. de San Juan de Dios), centralita	23 35 09
Casa de Socorro	22 12 65
Comisaría del Campillo	22 49 84
Comisaría del Salvador	22 80 84
Comisaría del Zaidín	25 01 05
Compañía Sevillana de Electricidad	22 14 65
Estación Alsina Graells	25 13 58
Estación "Renfe"	23 34 08 y 22 31 19
Autedia	22 10 48
Guardia Civil	22 14 39
Hospital Clínico	27 02 00
Hospital de San Juan de Dios	22 35 00
Jefatura Superior de Policía	22 96 71
Oxígeno medicinal	25 06 58
Policía Armada	22 28 63
Policía Municipal	22 15 45
Seguro de Enfermedad (Postigo de Velutti)	22 22 53 y 22 22 22
Servicio de Ambulancias y socorros de la Cruz Roja	22 25 21
Tráfico (Guardia Civil)	27 36 04
Urgencia médica particular	23 10 15

CONDUCTOR: "La delegación de Policía municipal y Tráfico le ruega no utilice las señales acústicas, y, por el contrario frene en todos los obstáculos que encuentre; el público se lo agradecerá y los enfermos nerviosos, más".

DEPORTES

CARMELO MARTINEZ TOMO POSESION DE LA DIRECCION DE "MARCA"

VALDES LARRAÑAGA PRESIDIO EL ACTO

NEMESIO FERNANDEZ - CUESTA HA DEJADO EL CARGO TRAS VEINTINUEVE AÑOS DE DEDICACION

MADRID, 1 (PYRESA). — El vicesecretario general del Movimiento, don Manuel Valdés Larrañaga, ha presidido a primera hora de la tarde de hoy, el acto de la toma de posesión del nuevo director del diario deportivo "Marca", don Carmelo Martínez. El acto se celebró en el salón de actos del edificio "Arriba".

Con el vicesecretario general del Movimiento, ocuparon la presidencia el exministro don Raimundo Fernández - Cuesta; subsecretario de Comercio, don Nemesio Fernández - Cuesta e Illana; delegado nacional de Prensa y Radio del Movimiento, don Julio Gutiérrez Rubio; directores generales de Prensa y Radiodifusión y Televisión, don Alejandro Fernández Sordo y don Adolfo Suárez; delegado nacional de Educación Física y Deportes, don Juan Gich; secretario nacional de Prensa y Radio del Movimiento, don Manuel Salvador Morales; así como el hasta ahora director de "Marca", don Nemesio Fernández - Cuesta, y el nuevo director, don Carmelo Martínez.

Entre los numerosos asistentes figuraban, el presidente del sindicato nacional del Espectáculo, don Juan José Rosón; director de Televisión Española, don Luis Angel de la Viuda; director del Gabinete Técnico de la Delegación Nacional de Prensa y Radio del Movimiento, don José Antonio Serrano Montalvo; director técnico de Prensa del Movimiento, y director del diario "Arriba", don Félix Morales; director de los servicios informativos de Radio y Televisión, don Rafael Ramos Losada; directores de la Agencia "Pyresa" y "El Ruedo"; presidentes de gran número de Federaciones nacionales deportivas, representantes de los clubs de fútbol Real Madrid y Atlético de Madrid, y todos los componentes de la Redacción de este periódico, así como personal de Administración y Talleres, y otras muchas personas relacionadas con el periodismo y el deporte.

PALABRAS DE NEMESIO FERNANDEZ - CUESTA

El acto fue iniciado por el vicesecretario general del Movimiento, don Manuel Valdés Larrañaga, quien en representación del ministro secretario general concedió la palabra a don Nemesio Fernández - Cuesta, quien visiblemente emocionado leyó unas cuartillas.

Refirió que por razones de edad había solicitado su jubilación, decisión dolorosa, por cuanto "Marca" no sólo forma parte de su vida misma, ya que a este periódico fundado por su hermano Manuel había dedicado durante veintinueve años sus esfuerzos y mucha parte de su existencia. Dijo que su decisión de dejar la dirección de "Marca" había sido aceptada comprensiva y generosamente y rogó al vicesecretario que hiciese llegar al ministro su gratitud por haberse honrado con la designación de director honorario del diario, con el que —dijo— seguirá colaborando y en permanente contacto.

Tuvo frases de elogio para el equipo de "Marca" y cuantos habían colaborado y terminó diciendo que dejaba la dirección de "Marca" con dolor en su corazón, pero con la satisfacción del deber cumplido.

Las últimas palabras de Nemesio Fernández - Cuesta fueron acogidas con una cerrada y cariñosa ovación, terminada la cual, el vicesecretario general del Movimiento concedió la palabra al nuevo director de "Marca", don Carmelo Martínez.

PALABRAS DEL NUEVO DIRECTOR DE "MARCA"

"En un relevo —comenzó diciendo don Carmelo Martínez— entiendo que quien llega, apenas debe decir. El que se marcha tiene detrás toda su tarea. El que viene, tiene aún que empezarla. Agradeció después la presencia del vicesecretario general del Movimiento, a quien rogó transmita al ministro su gratitud por la confianza que se le ha otorgado.

Añadió que en "Marca" se encontraba con muchos y antiguos compañeros que en este periódico habían sabido ennoblecer el deporte, que es quizás la actividad más generosa del hombre cuando se ejerce, la más apasionada cuando se contempla y la más discutida cuando se lee.

Terminó su breve disertación deseando que cuando el relevo le llegue, pueda dejar cumplido con que Nemesio Fernández - Cuesta cede el testigo, tras demostrar su categoría profesional y su formidable dimensión humana.

PALABRAS DEL VICESECRETARIO GENERAL

Tras los aplausos que pusieron colofón a las palabras de don Carmelo Martínez, cerró el acto el vicesecretario general del Movimiento, don Manuel Valdás Larrañaga.

"Venimos aquí —dijo el señor Valdés— para acompañar en este momento a Nemesio Fernández - Cuesta, que deja la dirección de "Marca", y venimos como pueden venir los alumnos de bachillerato a la última lección en su cátedra, a oir al profesor que tanto han querido".

Se refirió después a la dilatada labor desarrollada por el hasta ahora director de "Marca", periódico al que calificó de diario popular que sabe llegar a todos los sitios y aludió a los valores del periódico a lo largo de sus años de existencia.

Resaltó el señor Valdés la labor de Nemesio Fernández - Cuesta como periodista y expresó la gratitud de todos cuantos habían seguido de cerca su dedicación y su entrega al diario cuya dirección abandonaba en ese momento.

Terminó deseando al nuevo director los mayores éxitos en su gestión.

Nutridos aplausos corroboraron las últimas palabras del vicesecretario general del Movimiento, con las que se dio por terminado el acto.

Ha dimitido el presidente de la Federación Española de Boxeo

DON ROBERTO DUQUE

MADRID, 1 (PYRESA). — El presidente de la Federación Española de Boxeo, Roberto Duque, ha confirmado a un redactor de "Pyresa" que ha presentado su dimisión irrevocable al delegado nacional de Educación Física y Deportes, en una carta, que previamente ha dado a conocer a los componentes de la Comisión directiva de la Federación.

EL VERDADERO EXITO DE KUBALA

Por Antonio Valencia

Ya va uno conociendo bastantes cambios en el mundo del fútbol en lo que respecta a la superioridad de un fútbol nacional sobre el de sus concurrentes en el continente o en el mundo. He conocido el prestigio del fútbol británico y concretamente inglés (puesto en duda por primera vez con el 4-3 del Metropolitano en 1929, pero restablecido por el 7-1 de Highbury dos años después) unas veces jugando y otras sin jugar por aquello que sucede en el fútbol que el triunfador es el que no juega. He conocido su declive y ruina allá por los años cincuenta en que las selecciones españolas y estadounidenses le ganaron en Brasil y no mucho después los húngaros asaltaron su último prestigio: No perder en su casa. Lo hemos visto renacer de sus cenizas, adoptar nuevos modos y llegar a campeones mundiales en 1966, bien que bajo los muros paternos y ahora otra vez, después de sus actuaciones posteriores en dos Eurocopas (1968 y 1972), en otra Copa del Mundo (1970) volver a declinar. Una curva de nivel bastante completa en todos los sentidos.

Pero lo que queríamos hacer notar es que al menos desde la postguerra mundial aquí todo se ha cumplido bajo el mando de un par de "managers", Walter Winterboton y sir Alf Ramsey. En la selección de Alemania y desde la postguerra igualmente sólo ha habido dos seleccionadores: Sepp Herberger y Hellmunt Schon. Lo que se plantea en relación con la selección española es otra cosa. De la postguerra aquí (por usar del mismo plazo temporal de las otras (selecciones) no ha habido menos una docena y media de seleccionadores contando con que en ocasiones el cargo no sólo correspondía a una persona, sino a un dúo o trío. Y se le ocurre a uno preguntar ¿es la actuación de la selección española lo que ha determinado tal abundancia y mudanza o bien ha sido ésta lo que ha determinado la línea de resultados de la selección española?

Todo este más bien largo premio se halla encaminada a leer las ventajas de la continuidad. No de admirar la línea de resultados de la etapa Kubala ni el hecho de que en diecinueve partidos sólo haya admitido una derrota.

Frente a esa consecuencia está el hecho de que con los diecinueve partidos sin apenas derrota no se ha llegado todavía a una situación importante en una competición europea o mundial. Lo único en que valoro la línea es en cuanto ha permitido la continuidad del seleccionador, lo cual me parece un hecho positivo y de rara presencia en nuestro fútbol que tiene el gatillo fácil para disparar contra el técnico bien a la escala de clubs o a la de selecciones. Para conjurar este peligro hay que ganar o al menos no perder partidos.

Hay que poner en presente la pregunta que con carácter histórico hacíamos antes. Es decir ¿es Kubala la causa de que la selección española no haya perdido en diecinueve partidos sino una vez o más bien es este resultado el que permite la presencia de Kubala? Así planteadas las cosas se comprende bien una serie de extremos, extremismos y otras características de la actuación del seleccionador y de las críticas a la selección. Adelanto que la continuidad para las selecciones me parece un bien indiscutible del que nos dan ejemplo otros países futbolísticos de primera fila, con su título mundial cada uno y adelanto también que la línea de Kubala no me parece impresionante (habría objeciones de calidad y de resultado definitivo frente a ella), salvo en un aspecto: que lleva años y se anuncia la probabilidad que lleve otros tantos al frente de la selección, lo cual, en España es un triunfo. ¡Cuatro años al frente de la selección! Eso equivale a un veintenio en otros países. Y uno está dispuesto a comulgar con ruedas de molino (con tal que no sean muy grandes) sobre el juego y el valor de los resultados de la selección si proporciona un bien mayor: la continuidad.

(PYRESA)

Sin novedad en el Naranco de Bulnes

La cordada de Lastra, aislada en un refugio

POTES (Santander), 1. (Crónica del enviado especial de «Alfil», J. M. JIMENO). — Pocas novedades hay, en estas primeras horas de la mañana, en torno al tema del Naranco de Bulnes, ya que el intenso temporal obliga a las cordadas de Pérez de Tudela y de Lastra esperar hasta que mejoren las condiciones.

César Pérez de Tudela se encuentra en Potes, y aquí continuará hasta una mejoría de las condiciones meteorológicas, ya que, como él mismo ha afirmado, no intentará la subida si las condiciones no son buenas.

Por otra parte, y ésta es la noticia sobresaliente del día, Gervasio Lastra, junto con sus compañeros de cordada: Fernando Martínez, Angel Rodríguez Almirante y Aniceto Gutiérrez, se encuentran al pie del Naranco, en el refugio «Julián Delgado Ubeda», en Vega de Urriello, aislados, puesto que ha nevado intensamente y una capa de más de un metro de nieve les imposibilita, de momento, la salida del refugio.

Junto a estos montañeros, y hasta un total de diez personas, permanecen aislados en el refugio el corresponsal gráfico de la Agencia «Efe» en Santander, Pablo Hojas, un redactor del diario «Alerta», un conocido fotógrafo de los Picos de Europa llamado Bustamante-hijo y tres montañeros madrileños, entre ellos una chica.

De momento, parece que no corren ningún peligro este grupo de diez personas en el refugio, puesto que cuentan con abundantes víveres y combustibles para combatir el frío; pero de seguir varias jornadas más, tendría que organizarse un grupo de socorro para rescatarlos de allí o, cuando menos, llevarles víveres.

En las últimas horas, también han llegado a Potes otros dos montañeros, uno de ellos murciano y el otro el madrileño José Angel Lucas, buen conocedor del Naranco, ya que, incluso, posee el record de ascensión al Naranco por la cara Oeste en verano, que dejó establecido en 20 horas.

Estos dos montañeros parece que no tienen la intención de escalar el Naranco; pero no se descarta la posibilidad de que se unan a una de las dos cordadas y la que más posibilidades tiene es la de Pérez de Tudela, pues con él se encuentran hoy en Potes.

A media mañana el temporal sigue siendo intenso. Llueve en Potes y nieva en las alturas, aunque el frío ha cedido algo, lo que puede indicar un mejoramiento en las condiciones meteorológicas. Después del mejoramiento de las condiciones, aún tendrán que esperar algunas jornadas los montañeros antes de comenzar la escalada, ya que, según los expertos, el Naranco cubierto de nieve blanda es muy peligroso y hay que esperar a que la nieve se hiele para poder comenzar el ataque al «pico».

EXPOSICION NAUTICA

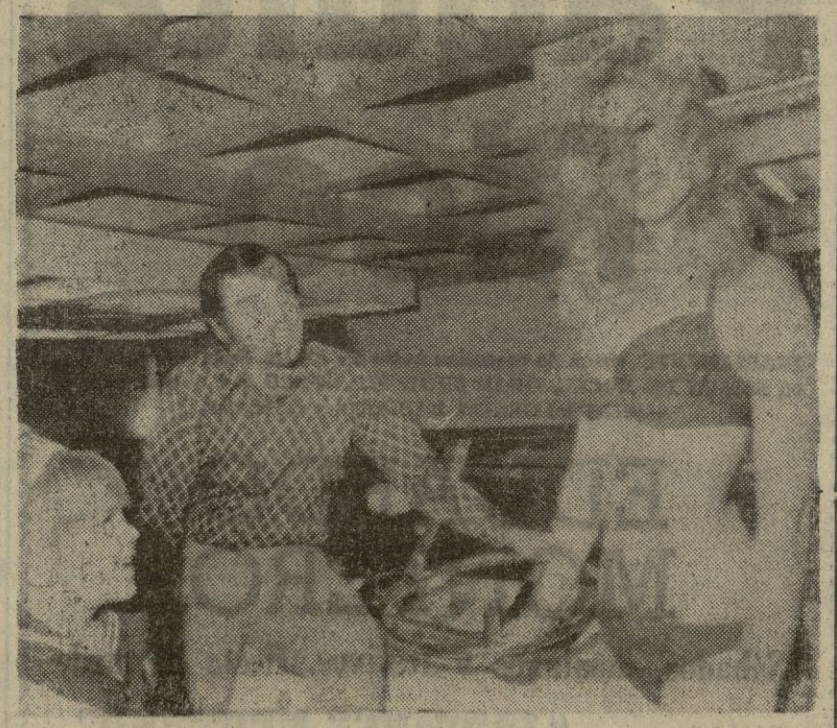

Lee Meredith explica las caracteristicas de una cabina de lujo de un yate expuesto, a Ed Kranepool, jugador de beisbol, y al pequeño Kamie Murphy, en el curso de la reunión con la Prensa en los salones de la Exposición Náutica Nacional, en Nueva York. La joven Meredith representa a «Hatteras Yachts», fabricante del yate. — (Telefoto CIFRA GRAFICA - UPI)

El Madrid, eliminado de la Copa de Europa de baloncesto

PERDIO SUS DOS ENCUENTROS CON EL ESTRELLA ROJA DE BELGRADO

BELGRADO, 1. (ALFIL). — El Real Madrid, que desde los últimos siete años siempre había disputado, al menos, la fase semifinal de la Copa de Europa de baloncesto, ha sido eliminado hoy en los cuartos de final por el Estrella Roja de Belgrado.

El «cinco» madridista ha perdido hoy en Belgrado por 10 puntos, 80 a 70, con lo que el Estrella Roja, que ya había vencido en el encuentro de ida por 77-74, se adjudica los dos puntos en litigio en esta confrontación y se clasifica, junto al Simmenthal de Milán, para las semifinales.

Los yugoslavos han hecho un juego sin complicaciones, sencillo, pero tremendamente efectivo. Frente a ellos, se alzó un Real Madrid con una actuación excelente.

Hubo una primera parte en la que se adelantó en el marcador el cuadro madrileño hasta llevar diez puntos de ventaja. Pero en los cinco minutos últimos de este período, se produjo una reacción del Estrella Roja, que logró absorber la ventaja y rebasarla.

En la segunda parte, cambió todo. El cansancio hizo presa en algunos de los componentes del Real Madrid y perdió eficacia. Se entró en una fase en la que el juego decayó en calidad y ganó en marrullerías. En este aspecto los yugoslavos superaron a los madrileños y, como estaba previsto, la victoria se inclinó a favor de los yugoslavos.

Arbitraron Movotny, de Checoslovaquia, y Uvguc, de Turquía, aceptables.

Real Madrid: Brabender (35); Paniagua (10), Cristóbal (6), Rullán (5), Thimm (8), Emiliano (4), Cabrera (2), y Vicente Ramos.

Estrella Roja: Kanidzic (24), Vucinic (19), Slavic (18), Rahocevic (8), Sarjanovic (8), Lazarevic (3) y Pesic.

Expulsado por cinco faltas, Kapidzic.

Tras este encuentro, la clasificación del grupo queda así:

1, Estrella Roja; 2, Simmenthal; 3, Maccabi y 4, Real Madrid.

CIUDADANO: Cuida de la belleza de tu ciudad No arrojes basura a la calle.

POR LA ACTITUD DEL PUBLICO

Pasieguito tuvo que suspender el partido de entrenamiento

AGUIRRE SUAREZ Y FERNANDEZ NO JUGARÁN EN VALENCIA

Pasieguito tuvo que suspender el partido de entrenamiento que ayer jugaron Granada y Recreativo ante la actitud de algunos espectadores. Lamentable que unas cuantas personas no entendieran que se trataba de una sesión de entrenamiento y jalearan las jugadas como si fuese un partido de competición. Ante tal estado de cosas, Pasieguito rogó silencio para poder trabajar de forma idónea y como los contumaces persistían en su actitud dio por finalizado el partido, que arrojaba en ese momento empate a uno, con goles de Porta y Gregorio, los máximos realizadores de los dos equipos.

Pasieguito nos diría después que la cosa no había tenido demasiada importancia y que el público que suele asistir a los entrenamientos siempre ha observado una postura correcta. Nada nos extrañaría que la directiva, en la reunión que se celebrará esta noche acuerde que los entrenamientos se celebren a puerta cerrada y es una lástima porque por culpa de unos pocos se perjudiquen muchísimos que suelen ser asiduos de Los Cármenes durante toda la semana y se limitan a presenciar las sesiones sin increpar o aplaudir a los jugadores.

Preguntamos también a Pasieguito ya por el inminente partido de Valencia. Fernández sigue siendo duda y no se muestra el entrenador muy optimista al respecto. Igual ocurre con Aguirre Suárez. Fernández sufre una contractura y sigue sin estar plenamente recuperado. Para cubrir estas dos casi seguras bajas, Pasieguito baraja los nombres de Castellanos, Pla y Aguilera. Al bajar Castellanos al eje de la zaga entonces tiene opción de entrar Santos como interior y también Chirri puede volver al equipo. En fin, muchas combinaciones y

PLA

todo lo decidirá Pasieguito después del entrenamiento que hoy celebrará. Ayer completó el inconcluso partido con una serie de ejercicios físicos.

La salida está prevista mañana, sábado, a las nueve, con almuerzo en Murcia. El partido, televisado directamente, dará comienzo a las ocho, dirigido por Camacho.

En Los Cármenes tendremos al Recreativo, que ya cuenta con una gran cantidad de seguidores. En Loja quedó demostrado de forma palpable. El equipo interesa cada día más a una afición que no hace tanto le volvió de forma

CHIRRI

decidida las espaldas, como consecuencia de sus negativas actuaciones las últimas temporadas. Ahora vuelven al socaire del buen juego excelente racha de triunfos que lleva el filial.

En esta ocasión se enfrentará al Macael. Otro encuentro que deben solventar los blanquiazules de forma favorable, para seguir su escalada en la clasificación. El encuentro dará comienzo a las cuatro y media.

A nuestros lectores y anunciantes de la provincia

Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del corresponsal

● Igualmente pueden encomendarle sus anuncios

PATRIA OFRECERA A SUS LECTORES, EL DOMINGO, UN POSTER (A TODO COLOR) DE LA PLANTILLA ACTUAL DEL

Recreativo

JUEGOS ESCOLARES

RESULTADOS DE LA ULTIMA JORNADA CELEBRADA

MAÑANA SE JUGARAN PARTIDOS DEL TORNEO DE EDUCACION GENERAL BASICA

RESULTADOS DE LA ULTIMA JORNADA CELEBRADA DE LOS JUEGOS ESCOLARES

ENSEÑANZA MEDIA (JUVENILES) BALONMANO

Ave María B, 12; Padre Manjón, 14
Filial III, 14; Filial I, 8
Agustinos - Salesianos, suspendido
Escolapios, 14; Sacromonte, 19
Filial II, 10; Cogollos, 13
Filial V, 6; P. Suárez, 15
Ave María, 23; Maestría, 5

VOLEIBOL

Virgen Nieves, 0; Ave María, 3
Filial II C, 3; Sacromonte, 0
E. Profesional, 0; Filial II A, 3
Filial II B, 0; Salesianos, 3

BALONCESTO

Cogollos, 26 Salesianos, 28
Ave María, 17; Agustinos, 32
Escolapios, 36; La Salle, 30

BALONMANO (INFANTILES)

Atarfe, 12; Padre Manjón, 13
Ave María, 13; Filial V, 4
Cogollos, 5; Escolapios, 7
Filial I B, 14; Padre Suárez, 1
Sacromonte, 9; Salesianos, 9
Maestría, 0; Agustinos, 23
Filial III, 5; San Isidro, 15

VOLEIBOL

Ave María B, 0; Ave María A, 3
Filial II A, 3; Salesianos, 0
Filial II B, 3; Sacromonte, 0

BALONCESTO

Cogollos, 0; Padre Manjón, 2
Salesianos, 51; Filial I, 42
Escolapios, 27; Ave María, 7

EDUCACION GENERAL BASICA BALONCESTO

Ciudad Niños, 26; San Agustín, 14
Anejo E. Normal, 11; San Cristóbal, 11

VOLEIBOL

San Cristóbal, 2; Ciudad Niños, 3
Huétor Vega, 0; Vistillas, 3
La Paz B, 3; Comandante Valdés, 0

FUTBOL

Santa Marta, 0; La Paz, 2
Niño Jesús, 6; San Rafael, 0

BALONMANO

Santa Marta (n.p.), 0; Ciudad Niños, 1
Gómez Moreno, 21; Huétor Vega, 0
La Quinta, 19; Cristo Yedra, 7

EDUCACION GENERAL BASICA

La jornada de mañana, se desarrollará así:

BALONCESTO

Ciudad de los Niños - Gómez Moreno. En Ciudad de los Niños, a las once de la mañana.

Anejo E. Normal - San Agustín. En Cristo de la Yedra, a las once de la mañana.

VOLEIBOL

Ciudad de los Niños - Anejo E. Normal. En Ciudad de los Niños, a las doce de la mañana.

Huétor Vega - La Paz B. En Vistillas, a las once de la mañana.

Comandante Valdés - San Isidro. En Vistillas, a las doce de la mañana.

FUTBOL

Cristo Yedra - Santa Marta. En Estadio, a las once de la mañana.

San Rafael - La Paz. En Estadio, a las once y media de la mañana.

BALONMANO

Gómez Moreno - Ciudad de los Niños. En Gómez Moreno, a las once de la mañana.

Cristo Yedra - Huétor Vega. En Cristo Yedra, a las once de la mañana.

CITA DEL IMPERIO

El Imperio cita para el encuentro que disputará contra el Deportivo Zaidín a todos sus jugadores, los residentes en Albolote a las once y media de la mañana, en el bar «Carol», y los de Granada, a la misma hora, en el «Sánchez-Lázaro».

PEATON: Las calzadas son para el tránsito rodado, respétalas.

jardines NEPTUNO

— Teléfonos: 25 11 12 - 25 20 50 —

SIEMPRE EN SU LINEA DE EXITOS, CONTINUA OFRECIENDOLES LAS MEJORES ATRACCIONES DEL MOMENTO

Mañana, sábado, en sesiones de tarde y noche, presenta a la gentil estrella de la canción española

Paquita Rico

DIARIAMENTE, rueda de orquestas hasta las cuatro de la madrugada y en SESION DE NOCHE, GRAN SHOW FLAMENCO con la intervención especial del GENIAL BAILARIN y BAILAOR,

EDUARDO MONTERO

Sábados, domingos y festivos, fiesta de tarde

Diviértase en "JARDINES NEPTUNO"

:--: LA SALA DE FIESTAS DE GRANADA :--:

5ª COLUMNA

JL PIÑERO

Se armó.

Siguen las relaciones tirantes entre aficionados y equipo y en el partido de entrenamiento de ayer hubo sus más y sus menos, hasta el punto de que Pasieguito tuvo que suspender la función y desalojar el graderío. Naturalmente que los presentes en la tribuna estaban negros porque los muchachos estaban jugando más bien tirando a mal y además eran incapaces de hacer un gol, como de costumbre. Mala sombra que fuera festivo y hubiera testigos.

¿Sí o no?

Pues nada se sabe a estas alturas sobre la presencia de Aguirre Suárez en el partido del domingo en el Luis Casanova. El jugador quiere intervenir en el encuentro, pero el ambiente que existe en torno a él, hace dudar a Pasieguito. Si sale y hace alguna entrada dura, se armaría una bien gorda y si por el contrario procura no tocar a nadie, los contrarios van a entrar en el área granadina como Pedro por su casa.

Provocación.

Otra cuestión muy a tener en cuenta es la provocación de que serán objeto nuestros jugadores —si fuera Aguirre Suárez mucho más— por parte de determinados elementos valencianistas. Creo que sería necesario advertir al árbitro y en esta ocasión es cuando el señor Camacho tiene la oportunidad de demostrar que de verdad es amigo del Granada. No se le debe pedir nada, pero al menos que sepa apreciar cómo se porta cada cual, para sancionar a los culpables, si es que los hay.

Compromiso.

El hecho de que el partido sea televisado entraña un gran riesgo para nuestros jugadores, pues todos los aficionados van a tener oportunidad de saber cómo se portan en el campo del Valencia. Es de esperar que al menos, si no ganan, demuestren que han tenido posibilidades de hacerlo. Algo así como lo que hizo el Oviedo en Madrid, el domingo pasado, pudo hasta ser goleado, pero le vimos llegar muchas veces al área contraria y poner la cosa muy difícil a los propietarios del terreno.

Jaén.

Nos alegramos por el chico y mucho más por el Granada, claro, hace parece haber quedado bien en el examen que le hizo Kubala junto al resto de los preseleccionados y ojalá esta llamada le dé moral para superar ese momento de crisis que atraviesa. Como cada cual tiene su opinión, uno no oculta la suya y cree que Jaén es uno de los más valiosos elementos del Granada, por más que decir esto no va a crear todavía más enemigos de los que debo tener.

A repetir.

Hace así como año y medio que el Granada actuó por última vez en el Luis Casanova y en aquella eliminatoria de Copa, los rojiblancos consiguieron la igualada a dos goles, estando a punto de dejar en la cuneta a los ches, que ocho días antes habían ganado en Los Cármenes. No es que sea fácil repetir la proeza, pero hay que intentarlo y jugar como entonces, sin preocupaciones defensivas, puesto que había que ganar por encima de todo.

Gregorio.

El delantero centro del Recreativo gana cada día más simpatizantes y nos consta que el domingo hay un gran grupo de aficionados que van a sacar una gran pancarta, en el partido que juegue el Recreativo en Los Cármenes, animando a Gregorio y pidiendo su paso al Granada. En algo de esto hay que pensar, si es que no hay rectificación por parte de los atacantes rojiblancos, sin olvidar que Gregorio no sería nada sin otros compañeros que le mandan el balón al área con gran constancia.

Atletas.

Aunque sea a cuetagotas hay que escribir de algo que no sea fútbol y hoy le corresponden estas líneas finales al vallista granadino Joaquín Campos, que recientemente ha concurrido a una concentración de los más destacados especialistas españoles de la prueba y ha impresionado muy gratamente al entrenador Lombao, que le augura un brillante porvenir para esta misma temporada. Atención, pues, a este chico, que pronto nos obligará a escribir su nombre en titulares.

¡CUIDADO CON LOS "TIRONES"!

Pasieguito continúa los entrenamientos con vistas al encuentro que el Granada ha de jugar en el valenciano estadio del "Luis Casanova". Las cámaras de TV van a ofrecer el partido en directo y el "mister" desea que el equipo brinde un buen choque. Muchos y variados ejercicios efectúa el entrenador rojiblanco buscando la buena puesta a punto. Lo que es menester es que no surjan los "tirones" porque si no, las bajas serán mayores. ¡Cuidado con ellos!

ECHECOPAR, ESPERANZADO

"LOS COMENTARIOS QUE OI INDICAN QUE SE RESOLVERA MI PAPELETA"

Después de aquellos días en los que Juan Echecopar acaparó la atención del mundo futbolístico nacional, el argentino pasó casi al anonimato. Por ahora no hay vía libre para que pueda jugar en España, pero sigue a la espera. De momento se tiene que conformar con jugar el trofeo de Andalucía, del que sin duda alguna se ha convertido en su figura principal.

"SIGO TRABAJANDO CON LA MISMA ILUSION QUE EL PRIMER DIA"

POR aquellos días en que la Federación Española denegó la entrada en el fútbol nacional de los argentinos Echecopar y Heredia, los jugadores afectados fueron noticia en todo el país. Aquello pasó y ahora nadie o casi nadie habla de ellos. En Granada, concretamente, Juan Miguel Echecopar Di Santos ha caído en el olvido. Los comentarios dejaron de señalarle como figura central y por el momento no se habla de aquel tema que acaparó la atención general.

Ilusiones

Pero Echecopar sigue entrenando con la misma ilusión que el primer día. Entregado por completo al club que le paga y con la esperanza de ver muy pronto resuelto el problema. Esto es, al menos, lo que nos decía.

—¿Qué hace ahora?

—Trabajar con la misma fe que el día de mi llegada.

—¿Y con garantías de que la autorización sea pronto una realidad?

—Los últimos comentarios que tengo sobre el particular son esperanzadores. Hay gran posibilidad de que se resuelva mi papeleta. Esto es la salida que tengo para quedarme. De momento que ya me dirá si estoy confiado o no.

—¿Y la puesta a punto es la misma que en los comienzos?

—Eso es lo que intento. Yo entreno a diario como si pudiera jugar cada domingo. Sigo pensando sólo en jugar. No querrá que me amargue la existencia creyendo otra cosa y al mismo tiempo amargársela a mi familia.

—¿Estás más tranquilo ahora?

—Lo peor ya pasó. En estos instantes lo que hago es albergar esperanzas.

Entra en la entrevista el tema del campeonato de Andalucía. Echecopar se convirtió sin duda en la figura del torneo.

—¿Se conforma con este torneo?

—Lo interesante es jugar partidos. Y por estos instantes son los únicos que puedo disputar.

—El pasado año el Granada fue campeón. Ahora dejó el liderato. ¿Pudiera recuperarlo?

—Sólo ha transcurrido una "rueda" del torneo y en ella hemos sido los mejores. Pasó que al final hubo mala suerte. Pero volveremos al primer puesto y a ser campeones.

—Y en Valencia, ¿qué van a hacer sus compañeros?

—Ganar o empatar. Soy un jugador más de la plantilla y por ello no puedo pensar en otra cosa. Ya verá.

La quiniela

Juan Echecopar nos ha hecho la quiniela de la semana. ¿Habrá más suerte que en ocasiones anteriores? Esto esperamos.

—¿Coruña-Zaragoza?

—Uno. No puede el Deportivo descuidarse si quiere mantener la categoría.

—¿Valencia - Granada?

—Dos. Siempre al Granada cuando juega fuera le coloco este signo.

—¿Oviedo - Barcelona?

—Uno. Creo que el conjunto catalán va a encontrarse un enemigo de cuidado en los ovetenses.

—¿Betis - At. Madrid?

—Equis. Encuentro reñido, que terminará con empate.

—¿R. Madrid - Las Palmas?

—Uno. Los de Muñoz no pueden ceder nada en casa. Así seguirán pegados a la cabeza.

—¿Español - Gijón?

—Uno. Hay diferencia como para pensar en la victoria local.

—¿At. Bilbao - Castellón?

—Uno. Pese a jugar bien el Castellón, no creo que inquiete a los bilbaínos.

—¿R. Sociedad - Celta?

—Uno. Los de Iriondo están fuertes y en Atocha son imbatibles.

—¿Málaga - Burgos?

—Uno. Marcel ha hecho un equipo potente que no se dejará sorprender en La Rosaleda.

—¿Tarragona - Mallorca?

—Uno. El Mallorca, que perdió en casa el pasado día, no tendrá los ánimos muy altos.

—¿Leonesa - Baracaldo?

—Uno. Pese a estar bien el visitante debe ganar el conjunto local.

—¿Hércules - Elche?

—Equis. Rivalidad y empate final.

—¿Murcia - Sevilla?

—Uno. El Murcia está bien y en La Condomina no da facilidades.

—¿Sabadell - Valladolid?

—Dos. Es mejor el Valladolid y creo que saldrá vencedor.

Muchos unos en el boleto del interior rojiblanco. Esperamos que acierte.

"PODEMOS SER OTRA VEZ CAMPEONES DE ANDALUCIA"

CUATRO VARIANTES EN LA QUINIELA DEL ARGENTINO

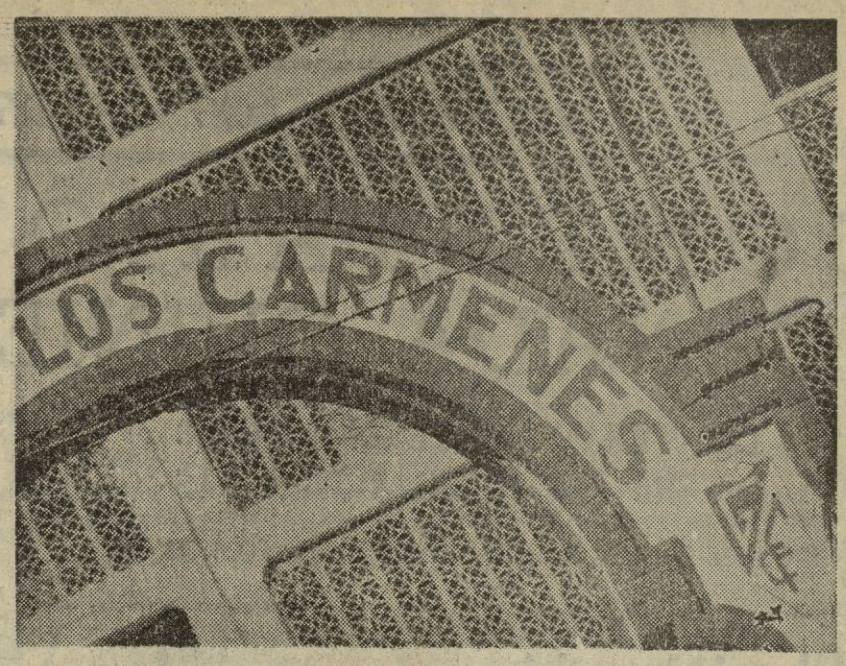

PREGUNTA Y RESPUESTA

¿QUE IMPRESION HA SACADO DE LA CONCENTRACION?

El miércoles por la mañana, los preseleccionados por Kubala con vistas al encuentro que la selección española ha de jugar frente a la de Grecia, celebraron sesión de entrenamiento. En la capital de la nación se dieron cita los convocados por el técnico nacional y llevaron a cabo los ejercicios que éste fue ordenando. Al final, partido para comprobar el estado de cada uno.

Entre los llamados por Kubala se encontraba el granadino Jaén. El medio rojiblanco ha sido convocado por el seleccionador y esto le ha hecho concebir esperanzas para el futuro. Es lógico pensar que en estos momentos el cordobés estará ilusionado y tal vez hasta confiado en entrar a formar parte de los planes de Kubala para misiones más importantes ¿Estará Jaén entre los que se den cita en La Rosaleda? Mejor que nadie nos podía decir cómo se habían desarrollado las cosas en Madrid. Para él la pregunta, ¿Qué impresión ha sacado de la concentración?

—Cuando uno va a estos lugares sin duda viene contento y satisfecho de lo realizado. Pero para ver las cosas claramente hay que pensar que en esas concentraciones se reúne lo mejor del fútbol español. Quitar el puesto a uno de los que jugaron en Grecia para jugar de nuevo frente a esta selección es algo que no parece al alcance de cualquiera. Pero yo estoy ilusionado con vestir de nuevo la camiseta nacional. Es lógico pensar que de golpe y porrazo tal vez no sea, pero ya es un éxito saber que estás en la mente del seleccionador y en cualquier momento puede llamarte para fines que sueñas. El mío es que ahora me llamase para estar en Málaga el próximo día, pero si no es así, no me desilusionaré. Seguiré luchando porque pronto esto sea una realidad. En el partdo de Madrid las cosas no me salieron mal, pero si el técnico tiene sus planes estudiados en un día no los va a cambiar. Yo sé que él acertará con lo que haga y si ahora no me vuelve a llamar, en la próxima será.

—Que así sea.

Escribe:
NONO HIDALGO
Fotos: FERRER

BUSCANDO LOS CATORCE

COMENTARIOS A LA JORNADA QUINIELISTICA

LAS "PEÑAS" HAN PERDIDO MUCHO DINERO LAS ULTIMAS JORNADAS

HERCULES-ELCHE, PARTIDO DE RIVALIDAD REGIONAL

Clasificación por partidos comprendidos en el boleto

LUGAR EN LA TABLA	En casa J.	G.	E.	P.	Fuera G.	E.	P.	Goles F.	C.	P.+—
18—Coruña	19	4	4	2	0	2	7	12	29	14 —6
7—Zaragoza	19	6	2	2	1	4	4	21	20	20
9—Valencia	19	4	3	3	1	5	3	23	20	18 —2
10—Granada	19	5	4	1	1	2	6	12	18	18 —2
15—Oviedo	19	4	4	2	0	3	6	19	26	15 —5
1—Barcelona	19	7	2	0	4	4	2	25	10	28+10
14—Betis	19	4	3	3	0	4	5	16	19	15 —5
2—At. Madrid	19	5	2	2	6	3	1	26	14	27 +9
4—Madrid	19	3	1	1	2	2	5	25	13	23 +3
11—Las Palmas	19	5	2	2	1	3	6	22	28	17 —1
3—Español	19	7	3	0	1	5	3	27	17	24 +4
13—Gijón	19	5	4	0	1	0	9	18	18	16 —2
8—At. Bilbao	19	6	2	1	1	3	6	24	23	19 +1
12—Castellón	12	5	2	2	2	1	7	18	24	17 —1
6—Real Sociedad	19	7	2	0	2	1	7	27	26	21 +3
16—Celta	19	4	3	2	0	3	7	14	22	14 —4
5—Málaga	19	6	2	1	2	4	4	23	14	22 +4
17—Burgos	19	5	4	1	0	0	9	21	23	14 —6
7—Tarragona	21	10	1	0	1	1	8	25	25	24 +2
10—Mallorca	21	7	3	1	2	1	7	22	20	22
17—Leonesa	21	4	4	3	1	1	8	20	30	15 —7
6—Baracaldo	21	6	3	1	3	3	5	21	20	24 +4
11—Hércules	21	9	1	1	0	2	8	18	20	21 —1
3—Elche	21	8	1	1	4	4	3	28	15	29 +9
1—Murcia	21	11	0	0	3	3	4	43	16	31 +9
4—Sevilla	21	7	2	1	2	5	4	26	15	25 +5
16—Sabadell	21	5	3	3	0	2	8	23	33	15 —7
5—Valladolid	21	5	5	0	4	2	5	23	17	25 +5

Continúan las quinielas con su acusado tinte casero y así la vigesimoprimera jornada también nos deparó un boleto ideal de doce victorias locales, y sólo dos variantes —una equis y un dos— lo que equivale a decir que las dificultades nuevamente brillaron por su ausencia, y al faltar éstas, junto a la escasez de variantes que padecemos, hacen saltar ese grandioso número de acertantes, restando enormemente brillantez a los premios, y es que los equipos que juegan en sus lares defienden como nunca los puntos en litigio, y dada la igualdad existente en nuestro fútbol, el factor campo está siendo baza decisiva últimamente. Ya llevamos cinco semanas consecutivas con este acentuado predominio local, y sin premios no ya millonarios sino sin ningún relieve, lo cual está causando verdaderos estragos a las grandes peñas. Sin embargo, no es probable continúe esta monotonía y en cualquier momento aparecerán resultados sorpresas y los repartos de gran realce, así que digamos adiós a este mes de enero que tan poco propicio fue para las apuestas.

La recaudación se mantiene en gran tono y sólo falta una jornada millonaria que anime al cotarro quinielístico para que superemos el récord establecido y nos metamos en los 400 millones de pesetas, cota importante y cifra que no pensábamos al iniciarse la temporada.

La quiniela de esta semana se presenta fácil al pronóstico y con inclinación otra vez a los propietarios de terrenos. Las perspectivas de variantes son también escasas y deberán cifrarse en cinco, casi todas equis, pero analicemos uno a uno los encuentros comprendidos en el boleto de la vigesimosegunda jornada, donde destaca el partido de carácter regional que jugarán en "La Viña" el Hércules y el Elche.

CORUÑA . ZARAGOZA: 1

Al no conseguir nada en "Los Cármenes" el equipo gallego, lleva ya cuatro jornadas sin obtener una victoria y sólo marcó un solo gol en estos encuentros, panorama poco alentador a estas alturas, al arrastrar nada menos que seis negativos. Sin embargo, debe imponerse al conjunto maño, que perdió claramente en Burgos, ya que su ataque anda flojo, sólo tres goles en sus últimos siete encuentros. Por lo tanto en "Riazor", victoria local, ya que otro resultado sería nefasto para los huestes de Arsenio.

VALENCIA . GRANADA: 1

En el "Luis Casanova" se enfrentan dos equipos igualados a puntos y a negativos, sin embargo, sobre el papel, es el partido más casero del boleto. Aunque empató en el "Nou Camp" no está fuerte el equipo valenciano, que lleva cuatro partidos sin lograr un triunfo, y marcó un solo gol en sus tres últimos encuentros. No obstante, debe vencer al conjunto granadino, que tampoco está en su mejor momento, y en sus salidas baja aún más de rendimiento.

OVIEDO . BARCELONA: X, 2

No pudo conseguir la igualada el equipo ovetense en el "Calderón" y continúa con sus cinco negativos que deben aumentarse el próximo domingo con la visita del líder, aunque su juego haya progresado con el cambio de entrenador. El conjunto azulgrana, a pesar de no poder vencer al Valencia, lleva cinco jornadas sin perder y no es probable salga derrotado del "Carlos Tartiere", donde habrá reparto de puntos como mal menor para los locales.

BETIS . AT. MADRID: 1, X

No consiguió el equipo bético reducir sus cinco negativos en Las Palmas, y su situación puede agravarse con la visita del Atlético, aunque si se aplica debe anotarse un triunfo mínimo. El conjunto madrileño, que venció apuradamente al Oviedo, lleva ocho semanas invicto, y sólo ha perdido un partido en sus desplazamientos. No obstante, no esperamos consiga ganar en el "Benito Villamarín", aunque es prudente acompañar el empate a la victoria local.

MADRID . LAS PALMAS: 1

Sigue el equipo madrileño jugando bien y perdiendo en sus salidas, pero en su campo se muestra más seguro, y debe conseguir una nueva victoria sobre el conjunto insular, que venció sin dificultad al Betis, y cuya cobertura da demasiadas facilidades. Su ataque en los desplazamientos es casi nulo, por lo que esperamos salga derrotado del "Bernabéu".

ESPAÑOL . GIJON: 1

Sigue en tercera posición el conjunto españolista, aunque saliera derrotado de "Castalia", y el próximo domingo debe imponerse a su oponente de turno, ya que en su campo su artillería funciona bien —21 goles—. En cambio el conjunto asturiano, que logró vencer al Madrid, continúa casi inédito en sus salidas, donde marcó tres goles. Ante este bagaje nos inclinamos en "Sarriá" por una victoria local.

AT. BILBAO . CASTELLON: 1

Salió derrotado de "Balaídos" el Atlético bilbaíno aunque en su terreno dé la mejor medida y su vanguardia siempre marca muchos goles, por lo que esperamos un nuevo triunfo sobre el conjunto alicantino, que derrotó al Español y continúa con un negativo, en la zona templada. Por lo tanto en "San Mamés" otro signo casero.

R. SOCIEDAD . CELTA: 1, X

El conjunto donostiarra, que perdió claramente en Málaga, tiene un incómodo rival este domingo, aunque en su terreno tan sólo en un encuentro su ataque no marcó, y suele golear a sus visitantes, por lo que debe vencer nuevamente. El equipo gallego, después de cuatro semanas sin ganar, consiguió imponerse al Bilbao y a pesar de que su delantera no marca, tal vez pueda dar la sorpresa en "Atocha" y dejar un negativo, aunque no va a ser empresa fácil.

MALAGA . BURGOS: 1, X

Sigue su buena campaña el Málaga, que venció fácilmente al equipo realista, y de nuevo otra vez en su campo debe imponerse, si no se confía, al conjunto burgalés, que también derrotó claramente al Zaragoza, pero que sigue nulo en sus salidas, donde sólo marcó tres goles. Por la necesidad tan acuciante de puntos, tal vez dé la campanada en "La Rosaleda" y reparta los puntos con los locales.

TARRAGONA . MALLORCA: 1

Mal le fue al Gimnástico su doble confrontación con el Baracaldo, sin embargo, en su feudo es difícil de superar, sigue invicto, ya que su ataque siempre marca, por lo que esperamos consiga una nueva victoria ante el conjunto balear, que perdió con el Pontevedra y cuya fuerza va remitiendo conforme avanza la Liga. Lleva tres derrotas consecutivas y en el "Calderón" esperamos la cuarta.

LEONESA . BARACALDO: 1

Siete negativos lleva la Cultural y no ha conseguido ganar en sus tres últimos encuentros, donde su ataque no funcionó. Sin embargo, esperamos reaccione este domingo y se anote una victoria sobre el Baracaldo, equipo en alza que cuenta por victorias sus tres últimos partidos, lo que le ha llevado a la sexta posición y a figurar con cuatro positivos. Esperamos, pese a todo, que salga derrotado del "Antonio Amilivia".

HERCULES . ELCHE: 1, X

Rivalidad regional en "La Viña" donde se espera un gran encuentro. El Hércules, que sigue sin conseguir nada en los viajes, en su campo se encuentra fuerte, y debe lograr al amparo de su público otro triunfo. Los ilicitanos, que marchan en tercera posición, con nueve positivos, siguen su lucha por alcanzar al "líder". Aunque es difícil, pueden conseguir un empate en Alicante.

MURCIA . SEVILLA: 1, X

Gran partido en "La Condomina" entre dos aspirantes al ascenso y cuyo resultado puede tener importancia al final del campeonato. El equipo "pimentonero", que fue superado en "Zorrilla", parece, a pesar de su privilegiada posición, que está bajando en rendimiento, aunque en su campo todavía no haya cedido un solo punto. El conjunto sevillista sigue luchando por conseguir uno de los lugares de ascenso y el domingo tiene una gran oportunidad de frenar al "líder" y aumentar su saldo positivo. Es partido de tres signos, pero puestos a elegir nos quedamos con el empate y la victoria local.

SABADELL . VALLADOLID: 1, X

No levanta cabeza el equipo arlequinado, y tampoco en Mestalla alivió sus siete negativos, debido a la flojedad de su cobertura. El próximo domingo recibe a un peligroso rival, al que le va a costar mucho trabajo derrotar. El conjunto vallisoletano, que consiguió imponerse al Murcia, sigue su ascenso y es experto en salidas, por lo que no tendría de extraño que hubiera reparto de puntos en la "Cruz Alta".

J. ALFONSO VILLEGAS

NUESTROS SIETE DOBLES

Coruña - Zaragoza	1
Valencia - Granada	1
Oviedo - Barcelona	x 2
Betis - At. Madrid	1 x
Madrid - Las Palmas	1
Español - Gijón	1
At. Bilbao - Castellón	1
R. Sociedad - Celta	1 x
Málaga - Burgos	1 x
Tarragona - Mallorca	1
Leonesa - Baracaldo	1
Hércules - Elche	1 x
Murcia - Sevilla	1 x
Sabadell - Valladolid	1 x

EL PROXIMO BOLETO

Jornada vigésimotercera, 11 de febrero 1973

Burgos - Coruña
Zaragoza - Valencia
Granada - Oviedo
Barcelona - Betis
At. Madrid - R. Madrid
Gijón - At. Bilbao
Castellón - Real Sociedad
Celta - Málaga
Osasuna - Pontevedra
Rayo - Tarragona
Elche - Murcia
Valladolid - Logroñés
Mestalla - Santander
Cádiz - Córdoba

ASI VAN LOS PREMIOS

Jornada	Recaudación	Acer. 1.º C.	Pesetas	Acer. 2.º C.	Pesetas	Acer. 3.º C.	Ptas.	Signos 1 x 2
1	230.285.685	14	3.016.958	275	153.591	4.254	9.929	6 4 4
2	262.340.525	2	24.047.882	97	496.833	1.652	29.144	4 5 5
3	300.785.565	77	716.156	2.271	24.282	32.128	1.716	5 7 2
4	319.689.390	24	2.442.072	728	80.508	10.586	5.537	7 8 4
5	326.495.215	87	692.231	3.663	16.432	47.645	1.264	8 6 0
6	333.351.530	6	10.185.714	163	374.935	3.211	19.033	6 6 2
7	269.840.855	215	230.097	6.647	7.443	78.536	630	7 4 3
8	322.833.510	736	80.416	20.178	2.100	358.306	165	9 4 0
9	351.593.345	35	1.841.679	850	73.249	12.522	5.148	6 4 4
10	348.601.745	415	154.001	10.107	6.323	109.211	585	8 5 1
11	371.430.455	16.574	4.115	222.781	306	233.574	55	9 4 1
12	391.532.815	2	35.890.508	238	301.601	5.677	12.644	7 3 4
13	382.618.900	66	1.062.880	2.174	32.266	29.719	2.360	7 6 1
14	395.089.465	23	3.149.264	1.413	51.262	26.846	2.698	8 2 3
15	359.345.830	1.975	32.257	37.210	1.770	454.964	145	12 2 0
16	366.810.895	46	1.461.927	1.420	47.358	18.978	3.544	6 5 3
17	319.346.840	996	58.782	25.589	2.268	272.206	215	9 4 0
18	327.497.585	724	82.930	24.203	2.481	272.206	220	10 2 2
19	269.721.525	6.584	7.510	109.218	453	746.242	66	11 2 1
20	362.428.490	14.371	6.936	238.969	417	—	—	11 1 2
21	361.580.255	2.367	28.006	72.490	914	827.418	80	12 1 1

MEDIO CENTENAR DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL HABRA EN GRANADA

(Viene de la pág. última)

fesional. A él le he preguntado sobre la Formación Profesional y Granada.

—Señor Rodrigo ¿cuántos centros hay en Granada y provincia?

—Oficiales están la Escuela de Maestría Industrial; la Escuela de Aprendizaje de Illora y la de Huéscar. De la Organización Sindical, está la Escuela Virgen de las Nieves y la de Hostelería. De la Iglesia, la Escuela Virgen de la Cabeza, de Motril. Centros privados son las Escuelas del Ave-María y la Fábrica de Pólvoras.

—¿Hay algunos centros en tramitación?

—Muchísimos. Alrededor de cuarenta.

—¿Qué especialidades se pueden seguir?

—Las ramas de metal, electricidad, electrónica, automóvil, delineante y madera.

—¿Algún centro más de funcionamiento inmediato?

—Sí. Dos centros, uno en Santa Fe y otro en Alhama.

—A su juicio ¿en qué radica el éxito de la Formación Profesional?

—En una programación adecuada, o sea, con orientación a especialidades o profesiones que tengan demanda en el mundo laboral. Para eso es necesario tener en consideración tres circunstancias: La riqueza y recursos naturales de Granada; las posibilidades de empleo en la provincia y nacionales, puesto que la Formación Profesional de segundo grado forma técnicos cuya posibilidad de empleo sale fuera del ámbito nacional. En Sudamérica hay una gran demanda de este tipo de técnicos. El tercer punto es la posibilidad de desarrollo industrial consecuente de un polo o polígonos industriales. Para que la programación cumpla las finalidades, el ministerio de Educación y Ciencia ha sugerido 18 familias profesionales, cada una de las cuales lleva varias profesiones, pero además se deja completa libertad a la región para otras ramas que se pueden considerar como interesantes.

—¿Cuáles son los objetivos de la Formación Profesional en Granada?

—Se quiere que no quede una comarca de la provincia sin un centro de estos para lo cual el delegado del ministerio de Educación y Ciencia ha ofrecido todos los medios a su alcance.

—La formación profesional ¿es privativa sólo del hombre?

—No. Ni muchísimo menos. Cada día es mayor la afluencia de chicas ya que hay ramas muy indicadas para ellas como puede ser delineante, electrónica, etc.

La Formación Profesional está en marcha. Adelante pues.

JUAN JOSE CARRASCO

Autobuses movidos por gas natural en Rusia

ESTOCOLMO, 1 (PYRESA).—La Unión Soviética va a proceder a una importante reestructuración de su red de transportes urbanos y sustituirá la motorización de sus autobuses por modernos vehículos movidos por gas natural.

Esta y otras medidas, encaminadas esencialmente a impedir la contaminación atmosférica en las grandes urbes, fueron aprobadas por decisión gubernamental, según dio recientemente a conocer el rotativo «Izvestia». Durante el período 1974-76, unos 35.000 vehículos de la zona de Moscú pasarán a consumir gas como fuente de energía y ya a partir de este mismo año se ampliará, con carácter de urgencia, la red de estaciones proveedoras de gas natural en Moscú, Leningrado, Kiev, Tiflis y Volgograd. Nuevas estaciones se construirán en Tashkent, Minsk y Baku.

En la ciudad de Ryasan, al sureste de Moscú, se elevará una fábrica de vehículos destinados a los servicios movidos por gas natural y el ministerio de Industria de la URSS ha recibido directivas concretas de acelerar los preparativos destinados a la producción masiva de automóviles que utilizarán gas como único combustible.

PATRIA

NUEVOS PRECIOS DE SUSCRIPCION A PARTIR DE 1.º DE ENERO DE 1973

GRANADA Y PROVINCIA:	
Un mes	160 Ptas.
RESTO DE ESPAÑA:	
Un trimestre	480 Ptas.
Un semestre	960 "
Un año	1.920 "
EXTRANJERO:	
Un trimestre	597 Ptas.
Un semestre	1.194 "
Un año	2.388 "

(Incluido franqueo) — PAGO ADELANTADO

CINE GRANADA

Horario especial: 6'30 y 10

(SOLO DOS SESIONES)

2.ª SEMANA

:-: ¡¡EXITO ARROLLADOR!! :-:

MGM, que presentó el film de David Lean "Doctor Zhivago" ofrece ahora

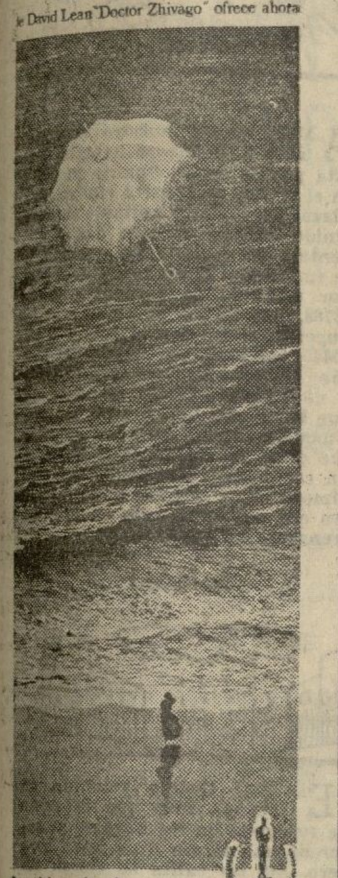

Una historia de amor filmada por David Lean

GALARDONADA CON 2 OSCAR

La hija de Ryan

ROBERT MITCHUM · TREVOR HOWARD
CHRISTOPHER JONES · JOHN MILLS
LEO McKERN y SARAH MILES
guión de ROBERT BOLT
producido por ANTHONY HAVELOCK-ALLAN
en METROCOLOR · SUPERPANAVISION
70 m/m · MGM

(Mayores 18 años)

LA MAS INOLVIDABLE HISTORIA DE AMOR

¡OJOS QUE NO VEN...! Abre los ojos, granadino, y verás cómo más de mil subnormales, granadinos como tú, estan todavía sin ayuda. Con los ojos bien abiertos, que tu corazón sienta el gran problema de los tuyos. ASOCIACION DE SUBNORMALES

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINES DE ESTRENO

ALIATAR CINEMA

HORARIO ESPECIAL
:: 4'30, 6'45, 9 y 11'15 ::

¡2.ª SEMANA! ¡GRAN EXITO! La obra maestra del "mago del suspense"

FRENESI

DE ALFRED HITCHCOCK

(Mayores 18 años) — COLOR

Con JOHN FINCH y ALEC MC. COWEN

CAPITOL

= A las 5, 7, 9 y 11 =

UNA PELICULA ALUCINANTE Y TERRORIFICA

S.O.S. EL MUNDO EN PELIGRO

— Eastmancolor —

● PETER CUSHING
= EDWARD JUN

Mayores de catorce años y menores acompañados

GOYA :: 5, 7, 9 y 11 ::

EXTRAORDINARIO ESTRENO

SIMON ANDREU
CHARO SORIANO

En la obra más célebre de JAIME SALOM

LA CASA DE LAS CHIVAS

— Eastmancolor —

(Autorizada mayores de 18 años)

GRANADA

:: Horario especial: 6'30 y 10 ::
¡2.ª SEMANA! ¡Exito arrollador!
Metro Goldwyn Mayer, presenta

LA HIJA DE RYAN

(May. de 18 años). - Technicolor

Con ROBERT MITCHUM y SARAH MILES

● Mañana, sábado, en sesión única infantil, a las 4'30 de la tarde, "LOS CINCO SE VEN EN APUROS". (Para todos los públicos.) — COLOR.

ISABEL la CATOLICA

= A las 5, 7, 9 y 11 =

● ¡Un estreno excepcional! ●

EL VIKINGO

— Eastmancolor —

JOSE LUIS LOPEZ VAZQUEZ
CONCHITA VELASCO

(Autorizada mayores de 18 años)

MADRIGAL

SL LOCAL = SU PROGRAMA
5, 7, 9 y 11 -- (May. 18 años)
ESTRENO APASIONANTE

AMOR EN REBELDIA

— Eastmancolor —

● ANNE GIRARDOT
● JEAN ROCHEFORT

Un amor rebelde, que se resiste a perder la felicidad

PALACIO DEL CINE

HORARIO ESPECIAL
4, 7 (numerada) y 10

ALEGRE... EMOTIVA... FASCINANTE...

El violinista en el tejado

= Technicolor // Todd-ao =

TOPOL ● NORMA CRANE

Mayores de catorce años y menores acompañados

REGIO

= A las 5, 7, 9 y 11 =

— UNA PELICULA —
APASIONANTE Y VIOLENTA

CORRUPCION

— Technicolor —

● PETER CUSHING y
● SUE LLOYD

(Autorizada mayores de 18 años)

Cine de reestreno ARTE Y ENSAYO

GRAN VIA :: 5, 7, 9 y 11 ::

¡Hoy, último día! de la gran producción de espionaje en Panavisión - Color de Luxe, "LA SOMBRA DEL ZAR AMARILLO", por Gregory Peck. (Mayores de 18 años). ● Mañana: La producción de aventuras, en Eastmancolor, "LOS 3 SUPERHOMBRES EN TOKIO". (T.)

PRINCIPE 5, 7, 9 Y 11

Ardiente, humana, divertida y feroz, así es UNA HISTORIA SUECA DE AMOR. ¡Un film de amor, una historia de amor, que, en cuanto autenticidad y convicción sexual, es única en Suecia! En maravilloso Technicolor. (Rigurosamente para may. de 18)

Mañana, sábado, en CINE GRANADA

EN SESION UNICA INFANTIL, A LAS 4'30 DE LA TARDE

LA PELICULA MAS DELICIOSA PARA GRANDES Y CHICOS

LOS CINCO SE VEN EN APUROS

(Para todos los públicos) —— :: —— Color

LAS AVENTURAS DE "LOS CINCO" Y SU INSEPARABLE PERRO LOBO, EN EL FILM MAS EMOCIONANTE

CRUCIGRAMA

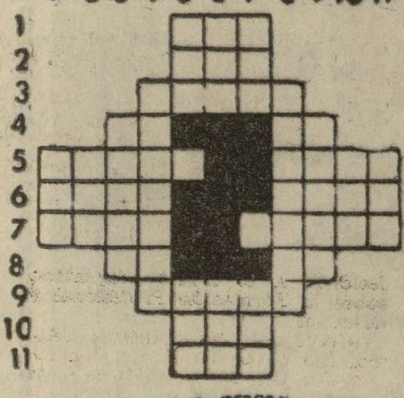

© IBERGRAF

HORIZONTALES. — 1: Dueña; 2: Igual, semejante; 3: Trono; 4: Símbolo químico. Infusión; 5: Obra muy famosa de Shakespeare. Adorno que rodea un escrito, impreso, retrato, etc; 6: Cerca de. Corrientes continuas de agua; 7: Tuestan. Cuarzo vítreo, semitransparente y con franjas de colores; 8: Símbolo químico. Contracción; 9: Cuna; 10: Expiración violenta y ruidosa del aire que hay en los pulmones; 11: Plantígrado.

VERTICALES. — 1: Ansar; 2: Yunque pequeño; 3: Arrancar los cabellos o barbas con las manos; 4: Minas de sal; 5: Uno o sujeto con ligaduras. Autillo; 6: Enfermedad. Artículo; 7: Nombre árabe. Tuesto; 8: Dar, ofrecer; 9: Tierra inculta; 10: Personaje bíblico; 11: Parte que sobresale en las vasijas, cestas, etc. y sirve para asirlas.

Solución al anterior:

HORIZONTALES. — 1: Dad; 2: Ele; 3: Asilo; 4: Os. Br; 5: Urbes. Remo; 6: Rara. Emes; 7: Osad. Orase; 8: So. Os; 9: Setos; 10: Ros; 11: Aso.

VERTICALES. — 1: Uro; 2: Ras; 3: Obras; 4: Asedados; 5: Des. Era; 6: Ali. Tos; 7: Del. Oso; 8: Obreros; 9: Remas; 10: Mes; 11: Ose.

Programas de RADIO

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7: Apertura. — 7 a 10: Matinal. Granada. Radio reloj. Música y canciones. Santoral. Cupón pro-ciegos. Conexión con el aeropuerto. Conexión con Renfe. Farmacias de guardia. Horóscopo. — 7,58: Matinal, cadena Ser. — 8,30: Matinal. Granada. — 9: Treinta minutos con Marisa. — 9.30: La hora del mercado.— 9,45: Peluquería de señoras. — 10: Las mañanas de Radio Granada. — 11: Los mejores de Lorcano. — 11,30: Continúan, las mañanas de Radio Granada. 11,50: Una canción para usted.

PROGRAMA DE MEDIODIA. — 12: Mediodía, cadena Ser. — 12,30: Bolsa de trabajo. Hora trece. Hoy no es ayer. Fiesta. Musi-Mosa. Panorama de actualidad. La voz de Gardel. — 14,30: Diario hablado de Radio Nacional de España.

PROGRAMA DE SOBREMESA.—15: Cita a las tres. Siguiendo los deportes. La Bolsa "información financiera". Crítica cinematográfica. Café de sobremesa. Guía del espectador.

PROGRAMA DE TARDE. — 16: La noche de los besos perdidos. — 16,45: Paco Ruiz, detective privado. — 17: Cumbres borrascosas. — 17,25: Una canción para usted. — 17,30: La quiniela. 18: Nocilla deporte. — 18,30: ¡Oh, la lana!. — 18,35: Ella, él, la familia. — 19: La rival. — 19,28: Guía del espectador.

PROGRAMA DE NOCHE. — 19,30: Gente joven. — 20: Disco hits 73. —21: La hora flamenca. — 22: Diario hablado de Radio Nacional de España. Cupón pro-ciegos. Granada 22,30. Discoteca. ¡Ustedes son formidables!. Arpa india. — 24: Hora 25. — 1,30: Madrugada. — 3: Cierre de la estación.

RADIO POPULAR

7: Apertura con Torres Bermejas, de Albéniz. — 7,05: Radioenseñanza-repaso: quinto nivel. — 7,55: Oración matinal, por el P. Linares S. J. — 8: Buenos días, Granada: aquí Radio Popular. — 8,01: Hoja del almanaque. — 8,02: Ayer en Granada. — 8,04: Agenda. — 8,20: Primera hora deportiva.— 8,30: El Código al día. — 8,31: Primer saludo. — 9,30: Nuestra copla popular, desde la Gran Vía. — 10: Cesta y compra. — 10,45: Cosas de mujeres.— 11: Te habla una mujer. — 11,30: Más música para todos. — 11,45: La quiniela. — 11,50: Viaje a Canarias. — 12: Popular Mariano. — 12,20: Caravana de melodías. — 12,30: Sonrisas Fontaneda. — 13,20: Un consejo "Semar".— 13,30: Granada, Puerta Real, comentario. — 13,35: Un día de otros años.— 13,40: La Iglesia al día. — 13,45: Granada también es noticia. — 14: El mundo de los deportes. — 14,10: Los toros en "Redondel". — 14,20: Voz y guitarra. — 14,30: Radio Nacional de España. — 15: Buenas tardes, señor alcalde. — 15,15: Acuse de recibo, por el P. Muñiz Romero S. J. — 15,30: Disconoticia. — 16,30: Radiodeportes. — 16,45: Desde el patio de butacas. — 17: Servicio público. — 17,45: El musiquero. — 18: Algo de zarzuela. — 18,25: Especial para niños. — 18,30: El cantaor y su cante. — 18,45: El concierto. 19,30: Radioenseñanza. — 22: Radio Nacional de España. — 23,50: Ultima hora local. — 23,55: Buenas noches, Señor, por el P. G. Hirschfeld S. J.— 24: Noche flamenca. — 0,25: Informativo. — 0,30: R C M-4. — 0,40: Noche popular. — 1,55: Lectura de programas. 2: Fin de la emisión.

PROGRAMA DE TELEVISION

BAQUERO Y MOTOR electrodomésticos y lavadoras automáticas IGNIS GEMINIS presentan el programa de TV. DE HOY

PROGRAMA DE SOBREMESA. — 13,45: Carta de ajuste. La guitarra según Turina. — 14: Apertura y presentación. — 14,01: Almanaque. Programa de apertura. — 14,30: Primera edición. Primer espacio informativo del día — 15: Noticias. Información nacional e internacional. —15,35: Ronda familiar. Programa que trata de los problemas familiares. — 16: Embrujada. "El fantasma". Samantha y Darryn son invitados a pasar un fin de semana en un castillo, en el que afirman algunos que existe un fantasma. Samantha lo descubre y —utilizando su magia— trata de hacerle desaparecer. Pero el fantasma consigue escapar a los poderes de Samantha y, en venganza, se introduce en el cuerpo de Darryn, quien, desde entonces, se porta de forma muy extraña. — 16,30: Despedida y cierre.

PROGRAMA DE TARDE. — 17,45: La música del Paraguay. — 18: Apertura y presentación. — 18,01: Avance informativo. — 18,05: La casa del reloj. número 200 "Jugando" (II). Repetición. — 18,25: Con vosotros. Presentación y comentario del libro: "Animales inofensivos de mala fama", de J. Ubalde Merino. — 19,30: Los chiripitifláuticos. — 19,40: Buenas tardes. Revista de cine.

PROGRAMA DE NOCHE. — 20,30: Novela. (Capítulo V y último). "La aritmética del amor", de Alberto Blest Gana. — 21: Telediario. Información nacional e internacional. — 21,35: Crónicas de un pueblo. Un nuevo episodio de esta serie en el que, a través de los personajes característicos de un pueblo, se nos muestran diversos aspectos de la vida comunal y sus problemas. — 22: Estudio 1. "Murió hace quince años", de Antonio Giménez-Arnau. Una obra de intenso dramatismo, en la que se plantea un conflicto generacional resuelto a la luz de la conciencia, con un final duro y sorprendente. — 23,30: Veinticuatro horas. Final de los servicios informativos. — 24: Oración, despedida y cierre.

ANUNCIOS POR PALABRAS

TRABAJO

PRECISA elegante cafetería Coruña y Café-bar alrededores camareras sin experiencia, 10.000 pesetas mensuales fijas. Buen bote. Aseguradas 8 horas. Día libre. Interesadas, escriban enviando fotos. Cafetería; Pérez Cepeda, 15. La Coruña.

EL artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesiten.

A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA

Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del corresponsal.

Igualmente pueden encomendarle sus anuncios.

ORGANIZACION SINDICAL

SERVICIO PROVINCIAL DE ENCUADRAMIENTO Y COLOCACION

Ofertas de empleo

Camareras para hoteles en Ibiza.
Representantes.
Oficial de sastrería y plancha.
Ebanistas.
Tallistas en madera.
Profesora de inglés y francés.
Pantaloneras.
Limpiadoras.
Empleadas de hogar.
Aprendices.

Aquellas personas interesadas en cualquiera de las mencionadas ofertas deberán personarse en esta Oficina de Colocación, sita en Calvo Sotelo s/n. donde se les facilitará más información.

Existen en este Servicio provincial de Colocación, ofertas de empleo por distintas empresas, para cubrir puestos de trabajo que a continuación se relacionan:

CUPON PRO CIEGOS
SORTEO AYER

PATRIA

EL DIARIO DE GRANADA

Se vende en todos los kioskos de Málaga y de la Costa del Sol a partir de las diez de la mañana.

VENTAS

SE vende. Semisótano propio almacén o industria. Razón: Teléfono 226493.

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

VARIOS

POETAS, concursar en la Revista "Siempre". Apartado Correos 512. Granada.

Suscríbase a *PATRIA*

Estos anuncios se reciben en la Administración de este diario, Oficios, 8, teléfonos 222593 - 222595; en Agencia de Publicidad ALAS, Milagro, 5, teléfonos 227590 - 226790; Agencia de Publicidad CID, Gran Vía 34, teléfonos 227419 - 227420 y en Empresa Anunciadora PUBLISOL, Acera del Casino, 11, teléfonos 222128 - 227693.

MEDIO CENTENAR DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL HABRA EN GRANADA

"SE PRETENDE QUE NO QUEDE NI UNA COMARCA SIN UN CENTRO"

CON ELLO SE ABRE UN NUEVO HORIZONTE PARA LOS JOVENES

DECLARACIONES DEL COORDINADOR PROVINCIAL, SEÑOR RODRIGO MARTIN

SEÑOR RODRIGO MARTIN

¿Qué es la Formación Profesional? He aquí una pregunta que estamos seguros no tendría una respuesta lo suficientemente amplia, extensa, para lo que significan esas dos palabras: «Formación Profesional».

En más de una ocasión, habremos leído en Prensa o habremos escuchado en televisión, numerosos puntos acerca de lo que es la Formación Profesional. ¿Pero en realidad sabemos su alcance? ¿Sabemos de sus posibilidades? ¿Sabemos qué representará en el futuro, que por otra parte no está tan lejos de como nos imaginamos?

Este reportaje va a tratar de darle una visión amplia, a la vez que escueta acerca de la Formación Profesional. Vamos a intentar llenar las oquedades que existen sobre el tema. La Formación Profesional está ahí y hay que conocerla.

Cómo nació

En el primer cuarto de siglo, con la desaparición de gremios y agrupaciones que ponían en práctica los clásicos contratos de aprendizaje, entre patronos y cabezas de familia, la idea política sobre la enseñanza de formación profesional, atravesó la crisis más aguda. La población laboral española, implicada la mayor parte de ella en la agricultura, no conocía más que una norma para su aprendizaje; trabajar junto al maestro.

La primera guerra mundial hizo tomar conciencia del problema a los organismos oficiales, patronos, empresarios y al propio mundo laboral. En el mismo ambiente de trabajo se respiraba la necesidad de cambiar y organizar la enseñanza a distintos niveles, de oficios y profesiones. De aquí salió el estatuto de Formación Profesional de 1928. Se crearon escuelas y la marcha continuó. Después de la guerra civil española, el Gobierno realizó un formidable esfuerzo que se ha venido continuando a lo largo de los años, en la organización y desarrollo de la Formación Profesional.

La ley general de Educación

Esta ley afronta a la Formación Profesional con un espíritu profundamente innovador de cara al futuro. Supera la vieja concepción que la consideraba como una enseñanza paralela a otros niveles educativos y a la que, prácticamente, sólo accedían los hijos de los trabajadores, convirtiéndose en el último camino del viejo clasismo.

«Si a un hombre le das un pez, le resuelves el problema de un día. Pero si le enseñas a pescar, le resuelves toda su vida». Este proverbio chino muy bien puede ser aplicado a la Formación Profesional. La finalidad de ésta, es la capacitación de los alumnos para el ejercicio de la profesión elegida, además de continuar su formación integral. Su objetivo es la preparación profesional, según los criterios más aptos, para favorecer en el alumno el desarrollo de su capacidad mental, técnica y práctica, para la realización de una serie de trabajos que individualizan una profesión.

Accesos

La orden de 22 de julio de 1971 dictaba las normas para el desarrollo de las enseñanzas del período transitorio de adaptación a la Formación Profesional. Podrán acceder a estos estudios los alumnos que, no teniendo título de bachiller elemental ni certificado de estudios primarios cumplan, como mínimo, la edad de trece años dentro del año natural en que deban efectuar su inscripción de matrícula. Este período de adaptación a las enseñanzas de Formación Profesional se desarrollará con la duración normal de un curso académico.

A los alumnos que hayan seguido este período de adaptación y obtengan una calilfcación favorable se les otorgará el certificado de estudios primarios.

La Formación Profesional de primer grado tiene por objeto la preparación profesional, según los criterios más aptos para favorecer en el alumno el desarrollo de su capacidad mental, técnica y práctica, para la realización de una cierta serie de trabajos que individualizan una profesión, teniendo siempre a la concesión de cierto grado de cualificación, que consiste en el conocimiento de una o varias ocupaciones insertas en la profesión, con sus particularidades técnicas y prácticas. Pero la Formación Profesional de primer grado no se limita a la enseñanza de un oficio sino que constituirá una formación amplia e integral, porque la evolución de las técnicas exigirá del operario constantes esfuerzos de adaptación que se verían facilitados por una formación general, para así equilibrar culturalmente la posible especialización de la tarea. Pueden acceder a este primer grado los alumnos que, habiendo recibido el título de graduado escolar no sigan el BUP, y los alumnos que hayan recibido el certificado de escolaridad para aquellos alumnos que hayan superado el período de escolaridad en Educación General Básica y no superen las pruebas de nivel se prescribe el curso de adaptación, con carácter transitorio. En esta adaptación tendrán acceso los bachilleres elementales, los que posean certificado de estudios primarios y los que den suficiencia en el curso de adaptación.

Formación profesional de segundo grado

Aquí se trata de adquirir una especialización tecnológica junto con una operatividad práctica, que le permita dominar conceptual y prácticamente una profesión. Podrán acceder quienes posean el título de bachiller y quienes habiendo concluído la formación profesional de primer grado, sigan las enseñanzas complementarias que sean precisas, de las que podrán ser dispensados aquellos que demuestren la debida madurez profesional. La implantación de esta formación profesional de segundo grado con carácter general está prescrita para el curso 74-75, pero como en diversos centros se implantará con carácter experimental, tendrán acceso a ella en este período transitorio: los procedentes del bachillerato superior técnico; los procedentes del bachillerato superior general, con intensificación de preparación técnica si se necesita; los oficiales industriales, con intensificación de preparación técnica de materias científicas si se precisa; los mayores de 21 años que acrediten y demuestren una preparación suficiente.

Formación profesional de tercer grado

Podrán acceder, además de los alumnos que hayan concluido el primer ciclo de una Facultad o Escuela Técnica Superior, todos los graduados universitarios y los de Formación Profesional que hayan seguido las enseñanzas complementarias correspondientes.

He aquí algunos aspectos de la Formación Profesional ante las perspectivas de la nueva Ley de Educación.

De todo ello nos ha informado don José Rodrigo Martin, coordinador regional de Formación Pro-

(Vuelve a la pág. catorce)

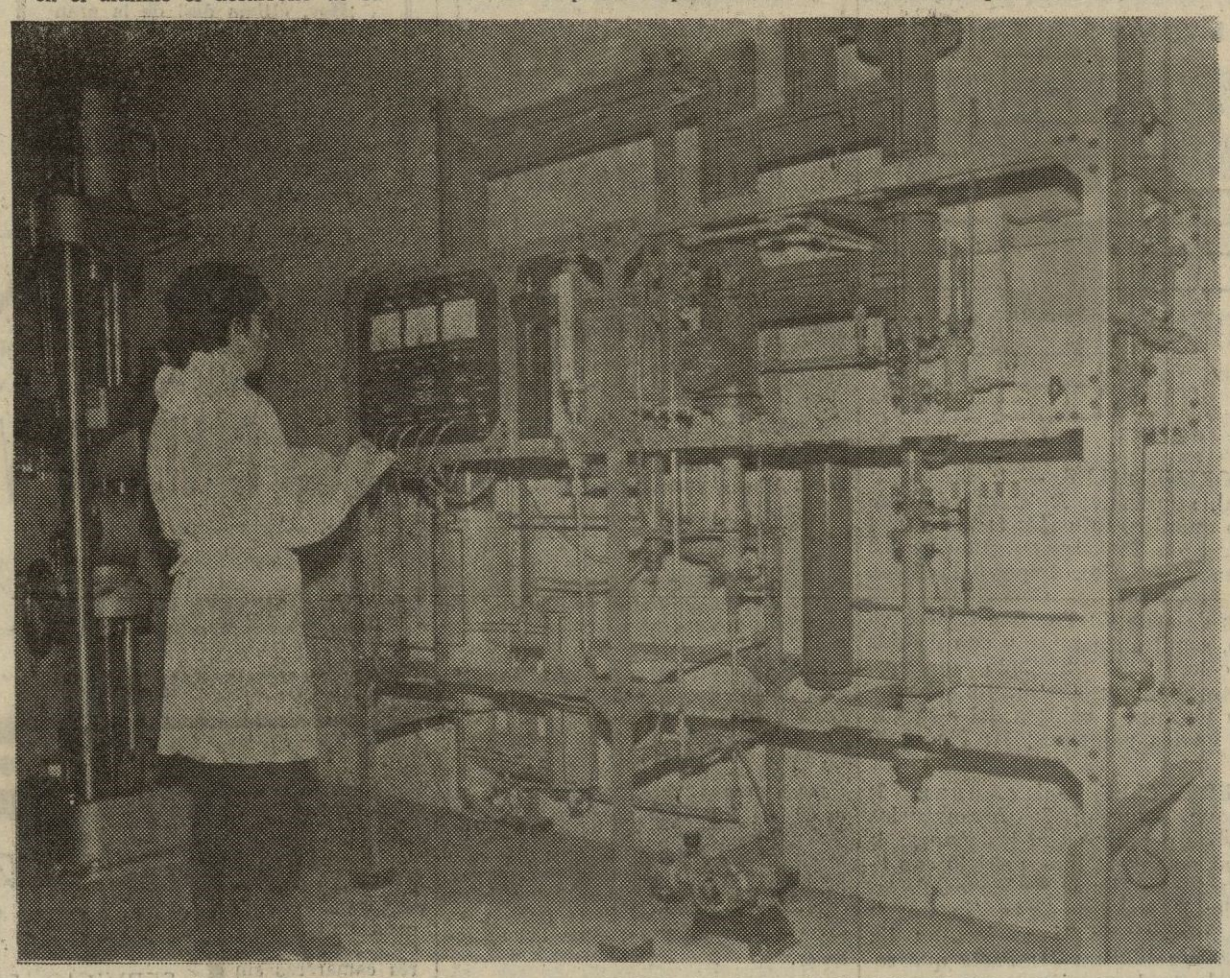

LABORATORIO DE QUIMICA INDUSTRIAL

SORIAHUMOR

CINCO NOTICIAS BREVES DE GRANADA

Demostrando

AYER mismo nuestro compañero J. L. Piñero hablaba en esta página de un "punto negro" en el tráfico de nuestra ciudad: la Plaza de Gran Capitán. Hemos tenido noticias de que dos accidentes, por fortuna sin gravedad, se sucedieron al mediodía de ayer. Por un lado, la furgoneta GR-32768, que subía por Emperatriz Eugenia, chocó con el coche GR-40445, que salía por Carril del Picón. Un lío entre los conductores y no apareció nadie, a pesar de que hasta casi llegan a las manos. Unas horas más tarde la colisión fue entre una moto, GR-48949, y un coche cuya matrículas no pudimos tomar. Además hubo frenazos que quedaron sólo en eso, en frenazos.

Soledad

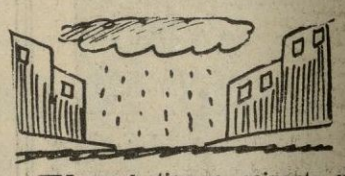

EL mal tiempo reinante en Granada hizo que la gente se refugiase en los hogares al calor de una estufa o un buen brasero. Así las calles se vieron sin apenas un alma y a los bares, por tanto, les ocurrió otro tanto. Lástima que la fiesta fuese pasada por agua-nieve y todo resultase deslucido.—C. S.

"Yerma", en ópera

LA Fundación March ha subvencionado la representación en España, para dentro de unos meses, de la ópera "Yerma", basada en la obra de Federico García Lorca. Esta ópera ha tenido un gran éxito en Méjico, y se espera que se repita en nuestro país. Nos alegramos que la obra de Federico dé para tantos triunfos, máxime cuando todavía es reciente el éxito de la versión escénica de Víctor García, de la misma obra.—B.

Presidente

NUEVO presidente es lo que están buscando los componentes del Skal Club de Granada. Y para ello el próximo sábado se van a reunir, por la noche, en el hotel Alhambra Palace y al calor de una cena harán sus votaciones.—C. S.

Declaraciones de Enrique Morente

EL cantaor granadino Enrique Morente ha hecho unas declaraciones a nuestro colega "La Gaceta Regional", de Salamanca. En sus afirmaciones dice que Andrés Segovia no es creador. No se asusten, ya que nuestro cantaor se refiere al cante jondo y a la guitarra flamenca. En este terreno, en opinión de Morente, Andrés Segovia no ha hecho nada.—B.

(Viñetas de Guillermo Soria)

PATRIA
DIARIO DE GRANADA